

Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte



**JÓVENES MEXICANOS
Y POLÍTICA
UNA RELACIÓN
COMPLEJA
Y AMBIVALENTE**

**JUAN ANTONIO TAGUENCA
BELMONTE**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**JÓVENES MEXICANOS
Y POLÍTICA
UNA RELACIÓN
COMPLEJA
Y AMBIVALENTE**

**JUAN ANTONIO TAGUENCA
BELMONTE**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-797-2

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

A Rocío y Antonia
Por su comprensión y amor

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
CAPÍTULO 1: EL CONCEPTO DE JUVENTUD.....	15
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
CAPÍTULO 2: LA IDENTIDAD DE LOS JÓVENES.....	45
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
CAPÍTULO 3: CULTURA POLÍTICA: UN CONCEPTO, VARIAS PERSPECTIVAS.....	61
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
Oscar Alejandro Sampedro Fernández	
Job Ortiz Ortiz	
CAPÍTULO 4: EL CAMPO POLÍTICO MEXICANO Y LOS JÓVENES.....	79
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
CAPÍTULO 5: LA JUVENTUD MEXICANA: ¿UNA ESPERANZA PARA LA DEMOCRACIA?	93
Juan Antonio Taguenca Belmonte	
Bernabé Lugo Neria	
CAPÍTULO 6: LA JUVENTUD EN PACHUCA (1921-2006)...	139
Juan Antonio Taguenca Belmonte	

CAPÍTULO 7: JÓVENES Y POLÍTICA: UN CASO DE ESTUDIO SOBRE LOS UNIVERSITARIOS DE HIDALGO (MÉXICO)..... 151
Juan Antonio Taguenca Belmonte

CAPÍTULO 8: CREENCIAS DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES RESPECTO A LA POLÍTICA..... 171
Juan Antonio Taguenca Belmonte

BIBLIOGRAFÍA..... 185

PRÓLOGO

La política en México ha tenido profundos cambios estructurales en las últimas décadas, pasando de un autoritarismo *sui generis*, con un partido hegemónico que seguía los dictámenes de un presidente, dotado de un arbitrio enorme en la toma de decisiones, a una democracia formal, donde el parlamento se ha pluralizado, las instituciones electorales se han vuelto, pese a las dificultades, garantistas del proceso político en términos de equidad y donde la alternancia del poder ha tenido lugar en casi todo el territorio nacional. No obstante lo cual para muchos ciudadanos existe la sensación de que nada ha cambiado, de que todo sigue igual o peor que antes, por lo menos en cuanto a temas importantes para la vida pública del país.

Sí, es cierto, nos hemos dotado de instituciones políticas más efectivas que garantizan la democracia desde el respeto a las reglas del juego, que han sido consensuadas por los principales actores políticos para que exista equidad y transparencia en los procesos electorales -desde ese punto de vista los avances han sido enormes-, también es cierto que estos avances no han surgido desde un cambio de la cultura política anterior, cambio mucho más lento que las reformas estructurales acometidas. Al respecto, los artífices de las reformas de la política mexicana confían en que el cambio de la cultura política del mexicano se produzca con las nuevas prácticas. Es decir, que los cambios estructurales realizados en pro de un régimen democrático conduzcan a una cultura política democrática tanto de la población en general como de los actores políticos en particular. De momento nada indica que este cambio esté en vías de producirse. Ni las encuestas de cultura política realizadas ni las encuestas de valores

efectuadas así lo indican. Más bien parece que las estructuras formales de democracia con las que nos hemos dotado los mexicanos permiten prácticas procedentes del antiguo régimen autoritario, así como una coexistencia no perturbadora o contradictoria con culturas políticas de esa índole.

En nuestro trabajo nos hemos centrado en los jóvenes. Son ellos en sus discursos los que nos pueden dar cuenta del alcance a futuro de las transformaciones acaecidas en el sistema político mexicano, y si éstas están incidiendo en un cambio generacional respecto a la cultura política, con un alcance de mayor demanda de participación o en la participación misma en la toma de decisiones políticas. En una palabra, si existe hoy en día una tendencia que se pueda percibir, que nos lleve a pensar en que vamos camino hacia una nueva etapa: de consolidación de la democracia a través de ciudadanos dotados de “cultura cívica”.

Por último, antes de adentrarnos en el contenido del libro que aquí presentamos, creemos que es preciso dar una primera definición de cultura política, que nos permita comprender mejor uno de los conceptos fundamentales que hemos utilizado. A efectos preliminares definimos a ésta como: “el conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder.” (Varela, 2005: 166).

A continuación pasaremos a describir brevemente el contenido del libro que ponemos en manos del lector. Éste presenta algunos de los resultados principales obtenidos en la investigación: “La democracia en juego: cultura política y capital social de los jóvenes de Hidalgo”, que fue financiada por el Programa de Mejoramiento del Profesorado-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (PROMEP-UAEH). Los distintos capítulos fueron presentados en ponencias de alcance internacional o nacional en versiones preliminares, aunque también se incluyen textos que fueron publicados con anterioridad en revistas de divulgación o de carácter científico. Es por ello que el libro puede leerse como un todo integrado por distintas partes independientes, o se pueden leer independientemente esas partes, sin que por ello queden desprovistas de un entendimiento más general, lo cual tiene la desventaja de que algunos argumentos, citas y bibliografía se repiten Aunque se ha intentado aminorar este

inconveniente a la mínima expresión, no siempre ha sido posible. Se ha preferido, no obstante, mantener dichas repeticiones para no romper los entramados argumentales de los capítulos, que como dijimos pueden leerse como un todo. A pesar de ello, creemos que es el conjunto el que dota de un sentido más preciso al escrito, al tiempo que proporciona una visión más amplia al tema que aquí planteamos desde distintas aristas.

El texto lo hemos dividido en ocho capítulos. Los tres primeros presentan una perspectiva teórica del concepto de juventud, de identidad juvenil y de cultura política; los dos siguientes los dedicamos a analizar empíricamente la opinión sobre la democracia de los jóvenes mexicanos y, cualitativamente, sobre los cambios generacionales que ha tenido la juventud pachuqueña; los tres últimos capítulos los dedicamos a estudiar a los jóvenes universitarios hidalgüenses respecto al tópico de la política.

Pero veamos más detalladamente cada uno de los capítulos que integran el presente libro. En el capítulo 1º: “El concepto de juventud”, cuestionamos la validez teórica del rango de edad como categoría definitoria de lo joven, considerando dos ejes analíticos: la dicotomía joven-adulto con relación a tipos ideales de juventud (construida por el adulto y autoconstruida). El otro eje lo conformamos a través de tres categorías: la segmentación, la cultura y el mundo de la vida. Como dijimos en otro lugar: “El primero nos sirve para conformar a la juventud como rebeldía hacia las instituciones adultas; el segundo para vislumbrarla como subcultura enfrentada a la cultura dominante, y el tercero para establecer las consecuencias para la sociedad de una juventud autoconstruida” (Taguena, 2009: 159). El capítulo 2º: “La identidad de los jóvenes”, también de índole teórico, propone una clasificación de las “identidades juveniles” a través de variables atributivas y de relación, cuya visibilidad se establece a través de sus variadas formas de “estar en el mundo”, que son parciales y cambiantes, pero que comparten el verse sometidas a fuerzas de dominación que controlan sus creencias, actitudes, opiniones y comportamientos a través de los conocimientos y símbolos que se insertan en las conciencias individuales y de grupo, generando de esta forma identidades que aceptan en lo fundamental los campos institucionales y sus reglas tal como son, aunque no absolutamente, existiendo vías de escape a un pensamiento hegemónico predominante inserto en el sentido común. Aquí cabe precisar que:

La hegemonía no es un compuesto de valores e ideas mediante el cual el núcleo dirigente de las redes públicas impone sobre la conciencia de los grupos subalternos que manipulación o adoctrinamiento, sino un proceso en el que los significados, representaciones y valores se experimentan en forma práctica. En consecuencia las relaciones de dominación-subordinación son internalizadas y asumidas como conciencia práctica, y configuran las identidades de tal modo que el sistema cultural, político y económico da la impresión de ser el límite mismo de la experiencia y el sentido común. (Miranda, 2006: 250).

En el capítulo 3º: “Cultura política: un concepto, varias perspectivas”, también teórico, presentamos como diversos autores han intentado definir el concepto de “cultura política”. Para ello, creemos que los cambios que ha experimentado la definición de dicho concepto deben entenderse desde los cambios sociales producidos en las distintas sociedades donde el mismo fue aplicado, pero que al respecto también debe considerarse el debate teórico que ha tenido lugar, sobre todo desde que en 1963 Amond y Verba publicaran su conocida obra: “The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in the Five Nations.”

Nuestro último capítulo teórico, el 4º, que lleva por título: “El campo político mexicano y los jóvenes” presenta una propuesta de análisis para los estudios que se realicen en torno a la relación entre la política y los jóvenes. En este sentido creemos que la teoría de campo tal y como está definida en Bourdieu y Wacquant (2008) puede ser de gran ayuda para los análisis de los resultados que distintos trabajos de campo ofrecen. De esta forma utilizamos el “campo de oportunidad” como referente que nos sitúa la relación entre los jóvenes y la política, además contextualizamos al campo político mexicano con relación a su proceso histórico postrevolucionario y las transformaciones que el mismo ha sufrido en cuanto a su estructura, pero que sin embargo no son percibidas por los jóvenes mexicanos, como veremos con más detalle en los capítulos séptimo y octavo.

En el capítulo 5º: “La juventud mexicana: ¿una esperanza para la democracia? presentamos resultados empíricos sobre las opiniones de los jóvenes respecto a la democracia. Partimos de que existen variables objetivas – nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia- que están relacionadas con la percepción que los

jóvenes mexicanos tienen de la democracia. Para comprobar que realmente esto es así analizamos la Encuesta Nacional de Juventud (2005), centrándonos en los ítems que nos dan cuenta de la relación de dichas variables objetivas con la democracia, por lo menos en cuanto a la opinión que expresan los jóvenes mexicanos respecto a ella.

El capítulo 6º: “La juventud en Pachuca (1921-2006)” presenta los resultados de una pequeña investigación que tenía por objetivo comprender los cambios generacionales de la juventud pachuqueña en diversos tópicos importantes: familia, sexualidad y ocio. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad a hombres y mujeres de distintas cohortes generacionales y se analizaron los resultados.

En los últimos dos capítulos presentamos los resultados obtenidos, a través de la aplicación de las técnicas de investigación social -narrativas y entrevistas semidirigidas-, de una investigación centrada en la relación entre los jóvenes universitarios de Hidalgo y la política. En este sentido, en el capítulo 7º: “Jóvenes y política: un caso de estudio sobre los universitarios de Hidalgo (México)” presentamos una descripción general de los resultados obtenidos en la investigación a través de las narrativas, las cuales hemos examinado a través de tablas distribuidas por tópicos que se operaron a través de variables y categorías. Esto nos permitió hacer un análisis de contenido, cuantificando aquéllas en frecuencias de aparición en el discurso de los jóvenes universitarios hidalguenses. El capítulo 8º: “Creencias de los jóvenes universitarios hidalguenses respecto a la política” se centra en analizar desde una perspectiva hermenéutica los discursos obtenidos en las narrativas, utilizando para ello las teorías de Oriol y del Álamo sobre las variables que interrumpen al sistema político democrático; la distinción de Bobbio entre real-ideal y real-aparente; el concepto weberiano de patrimonialismo y el concepto de partido hegemónico de Sartori. Los tópicos de discurso analizados fueron los siguientes: política, políticos, partidos políticos, instituciones políticas, sistema político, sistema electoral y sistema de partidos.

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte

CAPÍTULO 1

EL CONCEPTO DE JUVENTUD¹

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte

INTRODUCCIÓN

El concepto de juventud presenta varias perspectivas para su análisis,² al tiempo que refiere a dos dimensiones constructoras, dependiendo de los actores sociales que le dan contenido³. En cuanto a la primera –las perspectivas para el análisis de la juventud–, los abordajes remiten a tipologías que ya son toda una declaración de principios propositivos que pueden llegar a complementarse.⁴ Lo

¹ Este texto fue publicado en la Revista Mexicana de Sociología, Año 71, núm. 1, enero-marzo de 2009, pp. 159-190, quién autorizó la reproducción en el presente libro. En el texto que presentamos aquí hemos introducido algunas modificaciones al artículo referido.

² Ejemplos de éstas serían la perspectiva cultural y la sociológica. En este sentido, como nos menciona Jonathon S. Epstein (1998: 3): “Cuando revisamos la bibliografía de los estudios sociológicos y culturales sobre la juventud, surgen tres periodos distintivos: el trabajo sociológico de la Universidad de Chicago a principios del siglo XX; el trabajo del Centro para el Estudio de la Cultura Contemporánea de Birmingham, Inglaterra, y el trabajo reciente que están llevando a cabo en Estados Unidos críticos culturales de la talla de Henry Giroux, Douglas Kellner y Deena Weinstein”.

³ Los actores sociales a los que hacemos referencia son: los adultos, que definen a la juventud en función de sus expectativas reproductoras en las estructuras cultural, social y de personalidad de un mundo de la vida institucionalizado; y los jóvenes, en el sentido de que ellos sean los que se autodefinan en estas tres estructuras. Más adelante abordaremos este tema con mayor profundidad.

⁴ Por ejemplo, las perspectivas, tanto culturales como sociológicas, con abordajes conceptuales pueden complementarse bien, aunque no sin dificultades, con aquellos que ponen el énfasis en los sujetos históricos

cual no significa que su relación sea fácil, antes bien al contrario. Los distintos elementos considerados pueden ayudarnos a elaborar una imagen de lo juvenil poliédrica en lo que refleja, compleja en lo que transmite, heterogléfica, como nos dice, José Antonio Pérez Islas⁵, en cuanto a las diferentes juventudes que forman la “juventud” en sentido ideal de concepto. Pues, en este caso, la suma de las partes y sus relaciones, no pueden formar un todo “real” sin destruir las distintas identidades que lo conforman en el tiempo y el espacio tanto simbólico como material.⁶

No hay que olvidar tampoco que cualquier definición sustantiva de lo juvenil es algo parcial. El concepto es difícil de anclar en realidades concretas que le den identidad desde categorías bien definidas que no caigan en estereotipos periclitados de antemano. No podemos por tanto sujetarnos a definiciones únicas y definitivas. Esto no quiere decir, en ningún caso, que la complejidad a la que nos enfrentamos deba ser resuelta desde el relativismo, o

y sus prácticas constructivas. Es el caso de José Antonio Pérez Islas (2005b) y Maritza Urteaga (2005). Aquí, lo conceptual puede servir de brújula teórica a la práctica empírica que genera identidad desde la acción social que remite a intenciones guiadas desde lo racional, pero también, y eso es importante, desde lo simbólico ubicado en las costumbres.

⁵ Cfr. Pérez Islas (2005a).

⁶ Nos asomamos al concepto de identidad en este artículo desde una concepción constructivista y procesual. Desde esta perspectiva lo identitario no constituye un sujeto permanente e invariable en el tiempo, y que sólo es el resultado de una adaptación reactiva a su entorno. Antes bien, como nos dice Matza (1981: 116): “La existencia de un sujeto no queda agotada por los difíciles procesos naturales de reactividad y adaptación. Capaz de crear y de otorgar significado, capaz de hacerse cargo de su entorno e incluso de su propia condición, dotado del don de la anticipación, el hombre que planea y proyecta, el sujeto, se encuentra en una relación diferente y más compleja con las circunstancias.” Pues bien, planteamos que estas circunstancias contienen en el joven dos estructuras simbólicas diferenciadas, pero al tiempo con nudos de relación. La primera es impositiva, atañe a la cultura dominante, deriva de las relaciones de poder basadas en la edad. La segunda también es impositiva, tiene como base la subcultura, también dominante –aunque diversa en sus pluralidades cerradas-, surge de las relaciones entre una misma generación que se distribuye en diversos grupos sociales no homogéneos ni simbólicamente ni en sus expresiones materiales de estilos de vida. Del grado e integración de ambas estructuras y de la apropiación creativa que de ellas hace el joven surge la construcción de su identidad, que siempre es parcial e inestable en su equilibrio no permanente, y que lo diferencia de “los otros”, que son tanto adultos como jóvenes de otros grupos. Esto lo vio claramente Rosana Reguillo, que al respecto nos comenta: “La identidad es centralmente una categoría de carácter racional (identificación – diferenciación). Todos los grupos sociales tienden a instaurar su propia alteridad. La construcción simbólica “nosotros los jóvenes” instaure diferentes alteridades, principal aunque no exclusivamente, con respecto a la autoridad: la policía, el gobierno, los viejos, etcétera.” (Reguillo, 2000: 14).

que el que no se logre una definición concreta y estable⁷ sea excusa para un único tratamiento: el descriptivo de contextos variados de acción que sólo reflejen, a imagen de espejo, lo que se supone que “es”, cuando lo que sucede es que estamos ante una confusión del “ser” con el “deber ser”. No se trata de eso, la dificultad constructiva de un concepto no es óbice para no estructurarlo desde sus dimensiones complejas. Lo juvenil no se va a diluir con el análisis y explicación de éstas, se va a enriquecer con los descubrimientos específicos que de ellas se extraigan. Respecto a esto, las dimensiones temporales unidas a espacios concretos nos permiten integrar condiciones materiales y culturales que construyen lo identitario del joven. No ya entendido como único y permanente, definido para siempre, sino como algo variado que está en continua evolución y cambio, así como en permanente contradicción y conflicto con las distintas formas que presentan sus identidades plurales de sujetos históricos construidos.

Respecto a la segunda –las dimensiones constructoras de la juventud–, sólo en la confusión de lo esperado con lo que es, o sea desde las elaboraciones de la juventud por lo institucional reproducido, lo único y unívoco se convierte en fundamento concreto que afirma a la vez que niega. Es decir, lo juvenil se convierte en cohortes generacionales en proceso de formación para lo adulto⁸. Los jóvenes son desde esta perspectiva, por tanto, potencia de lo que serán en el futuro. De esta forma se niega su presente de joven, sustituyendo el mismo por su futuro de adulto en cuanto a posibilidad permitida por su formación actual, que es la justificación de la moratoria que la sociedad les da, por lo menos a parte de ellos, para que la reproduzcan en las distintas esferas del poder.

En el otro sentido, el positivo, los jóvenes generan su propia construcción. Esto transforma radicalmente su deber ser joven presente en función de su deber ser adulto futuro. Esta transformación, en el fondo, es una inversión del componente afirmado y negado. En efecto, aquí lo importante no es

⁷ En este sentido Giovanni Levi y Jean Claude Schmitt nos dicen respecto a lo juvenil: “es algo que nunca logra una definición concreta y estable. Porque en ello residen tanto la carga de significaciones simbólicas, de promesas y amenazas, de potencialidades y de fragilidades que la juventud entraña, como por ende la atención ambigua, construida a la vez de esperanzas y de sospechas, que a cambio le dedican las sociedades” (Levi y Schmitt, 1996: 8).

⁸ Aquí la edad se convierte en tiempo de tránsito hacia el poder que se une al conocimiento, habilidades y destrezas que socialmente se consideran puertas de entrada al mismo. Esto es, sólo siguiendo el camino trazado se obtiene el reconocimiento de las esferas de mando y su integración a ellas. Y esto ocurre con la asunción de las formas de la cultura dominante y el cambio de estatus del joven, que pasa a ser adulto.

lo que el joven llegará a ser: un adulto, sino lo que ya es: un joven. Esto lo cambia todo, puesto que lo que se niega es lo futuro que aún no se es, y lo que se afirma es el presente que se es. Desde esta perspectiva surge la posibilidad de que el joven genere su propia identidad, construyéndola desde su propio presente; lo que trae como consecuencia su negación de adulto futuro. Esta es la radicalidad a la que hacíamos referencia, cuya consecuencia más notable se sitúa en las repercusiones que dicha inversión tiene en la reproducción social, y por tanto en su integración. No es extraño, pues, que dicha dimensión se confronte con las instituciones sociales existentes, mismas que confieren identidad a los adultos, o sea a la sociedad. Dicha confrontación toma en la superficie la forma de “batalla generacional”, pero en el fondo se trata de algo más importante: la supervivencia del propio orden social establecido.⁹

La contraposición de dos actores sociales (adulto-joven) nos ha permitido mostrar las dos dimensiones constructivas posibles: la primera constructiva de lo adulto para reproducirlo, negando de esta forma lo joven; la segunda, constructiva de lo joven para afirmarlo, negando así la reproducción de lo adulto. Por tanto, ambas dimensiones son destructivas de la contraria, y no pueden convivir en condiciones de igualdad, aunque sí de marginalidad no significativa. Por eso históricamente lo joven construido desde lo joven siempre ha adquirido tintes marginales estigmatizados, y lo joven construido desde lo institucional - procedente del mundo adulto- tintes de generalidad admitida. Por eso, también, en el primero de los casos son rechazadas las subculturas juveniles constructoras de estilos de vida e identidad diferenciados, con valores e imaginarios comunitarios distintos a los de la “cultura dominante”¹⁰. Mientras que en el

⁹ Posteriormente volveremos a este tema, pormenorizando en qué consisten estas repercusiones. Para ello nos serviremos del concepto de “mundo de la vida” utilizado por Jürgen Habermas como referente teórico de su teoría de la acción comunicativa.

¹⁰ Para definir “cultura dominante” partimos de la base de que existe en las sociedades actuales una amplia pluralidad de culturas en competencia. La dominante es aquella que logra una mayor aceptación en cuanto a los principios, valores, costumbres y consistencia en sus rasgos culturales. Esta aceptación se convierte en conductas acordes con lo esperado, con lo que las bases del poder (a las cuales están sujetos los individuos que lo detentan, pero también los que no lo tienen) se mantienen firmes -aunque en un equilibrio inestable- y muchas veces incuestionadas. La economía, la política y los medios de comunicación ayudan a mantener este *status quo* y son parte decisiva en la transmisión, aceptación y reproducción de la cultura dominante, que de hecho supone la negación de valores y pautas de comportamiento que no le son propios, es decir que pertenecen a culturas subordinadas cuyos miembros se estigmatizan. En un sentido similar Andersen y Taylor (2006: 64-65) nos dicen respecto al concepto de cultura dominante: “Dos conceptos de la Sociología

segundo de los casos –la construcción del joven por lo institucional, procedente del mundo adulto- predominan las prácticas y conductas sociales homogéneas; así como valores, principios y estéticas etiquetadas como “correctas”. En este sentido, la racionalidad instrumental institucionalizada construye al joven como modelo de adulto en tránsito.

El capítulo que aquí presentamos pretende, en cuanto a su objetivo principal, articular una propuesta teórica que nos permita avanzar en el conocimiento de la juventud, y de las consecuencias sociales que pueden extraerse atendiendo al sujeto histórico que la construye: el adulto o el propio joven. De esta dicotomía del “quién construye” surge una definición parcial de la juventud que creemos ayuda a comprender mejor este concepto tan difícil de precisar.

LOS APORTES TEÓRICOS DE GILLES DELEUZE Y FÉLIX GUATTARI EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO DE JUVENTUD: UN ANÁLISIS CRÍTICO

Respecto a las construcciones teóricas que se han acercado a la “juventud”, éstas son variadas y no siempre complementarias, aunque los abordajes descriptivos son los más abundantes. El reto consiste en no quedarse en el reflejo de realidades observables, sino ir más allá, hacia comprensiones que nos permitan explicar con conceptos bien definidos esa apariencia de contingencia que nos informa de lo “juvenil”. Este trabajo no es fácil, pero las ciencias sociales disponen ya de un variado número de conceptos, aplicados a otros ámbitos, que nos pueden ayudar en la labor de ruptura epistemológica, guiada desde lo teórico, necesaria para definir la juventud como categoría social existente temporal y espacialmente¹¹.

Uno de esos conceptos, a los que hacemos referencia en el párrafo anterior, es el de “segmento”, entendido al modo de Gilles Deleuze y Félix

ayudan a comprender la complejidad de la cultura en una sociedad dada: la cultura dominante y las subculturas. La cultura dominante es la del grupo más poderoso de la sociedad. Es la forma cultural que recibe el mayor apoyo de las principales instituciones y constituye el sistema de creencias fundamental. Aunque la cultura dominante no es la única en una sociedad, comúnmente se percibe como “la cultura” de dicha sociedad, a pesar de las otras existentes. Las instituciones de la sociedad perpetúan la cultura dominante y le dan un grado de legitimidad que no es compartido por otras. A menudo, la cultura dominante es el estándar por el cual se juzgan otras culturas de la sociedad [...] Una cultura dominante no necesita ser la de la mayoría de la gente; es simplemente la cultura del grupo de la sociedad que tiene suficiente poder para definir el marco cultural”.

¹¹ Cf. Roberto Brito (1996: 24-33).

Guattari (2002: 213-237). Estos autores plantean tres segmentaciones diferenciadas que convergen en la construcción de la identidad. La primera de ellas, la “segmentación lineal”, hace referencia a las trayectorias de vida. Por tanto remite a una historicidad, que para el sujeto social que aquí nos ocupa, el de los jóvenes, no es en todos los casos, ni mucho menos, lineal sino discontinua. Ello es así por múltiples factores que inciden en su construcción como joven, convirtiéndolo en una especie de “adulto prematuro”. Es el caso, por ejemplo, de su entrada en el mundo del trabajo, tras un abandono de la vida escolar; o la constitución de una familia a través del matrimonio. Estas entradas en el “mundo adulto” no siempre son definitivas, pero sí dejan una huella en el joven que vuelve al “mundo del joven” y en sus relaciones con él. La segunda segmentación, la circular, se refiere a los entornos a los que la juventud tiene acceso. Éstos están en continua expansión, ya que su naturaleza es dimensional y acumulativa. En este sentido, la ampliación de espacios sociales converge, a la vez que se transforma, con la dimensión temporal. Es decir, las redes de relación del joven crecen y cambian a medida que se va integrando en el mundo de los adultos. La familia, los amigos y la escuela dan paso a otro tipo de relaciones correspondientes a entornos de mayor dimensión; como es el caso del pueblo, la ciudad, el país; y otros más globales como los medios de comunicación, y jóvenes de otros países.¹² La imagen de la segmentación circular remite analógicamente a la de las capas superpuestas. La peculiaridad reside en que cada una de esas capas está formada por redes de relaciones con características distintivas y distintas. De esta forma, el joven desarrolla identidades complementarias, al tiempo que contradictorias.¹³ La tercera segmentación, la binaria, corresponde a la distinción y separación de los jóvenes de los adultos. Esto, en principio puede remitir sólo a un rango de edad. No obstante, ni siquiera en éste existe un acuerdo académico o institucional, entre distintos países, en cuanto a su dimensión. Tampoco existe acuerdo en cuanto a su justificación. Como bien señala el Centro UNESCO de Euskal Herria (2003: 7-8):

¹² Las relaciones no siempre tienen que ser entre personas; aunque siempre son personales, en el sentido de que afectan a personas. Es el caso de los medios de comunicación, en cualquiera de sus modalidades. En ellos la relación no es cara a cara, pero es indudable su influencia en la construcción de identidades individuales y colectivas.

¹³ Cf. Pérez Islas (2005b: 19).

Con motivo de la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió juventud como la cohorte de edades entre los 15 y los 24 años. A pesar de ello admite que esta definición sufre importantes variaciones en los diferentes países, e incluso dentro del propio sistema de las Naciones Unidas, no existiendo una definición universal.

Pero sólo atender a la problemática del rango de edad nos remite a una dimensión de lo joven cuantitativa fácilmente solucionable a través de la convención.¹⁴ Sin embargo, nos oculta lo realmente sustancial de la problemática de la separación de lo joven y lo adulto: la difícil construcción de la juventud como identidad independiente y autoconstitutiva de sí misma.

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que las tres segmentaciones a las que hacemos referencia (lineal, circular y horizontal) no son autónomas. Antes bien al contrario, se superponen unas a otras tanto en el plano individual como en el colectivo, creando estructuras tradicionales (moleculares) o modernas

¹⁴ Existen muchos autores que desde diversas disciplinas de las ciencias sociales nos han hecho notar que si debemos definir mejor el concepto de juventud es necesario atender a más categorías que a la de la edad biológica. En este sentido, Pierre Bourdieu (2002: 164) utiliza el concepto de poder, planteando que "...en la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder de la división (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o clase [...]) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien ocupa su lugar [...] La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha de jóvenes y viejos. Las relaciones entre la edad social y la edad biológica son muy complejas". Esta forma de entender a la juventud, desde sus relaciones con los adultos, teniendo como base al poder, nos aporta una visión más amplia de cómo se construye socialmente este concepto. Pues bien, esta construcción social del concepto de juventud tiene como función, como bien señala el autor francés, legitimar la división por edades de la estructura del propio poder. Otro autor, Roberto Brito Lemus, nos lo plantea en otros términos, aunque también en él lo relevante es lo social y no lo biológico –el rango de edad-. En este sentido nos llega a decir: "La juventud es un producto social, el cual debemos diferenciar de su condicionante biológico." (Brito, 1996: 26). También Margulis y Urresti hacen hincapié en que hay que ir más allá de la edad para definir lo joven, y así nos dicen: "En alguna sociología reciente, se trata de superar la consideración de la "juventud" como mera categorización por edad. En consecuencia se incorporan los análisis de la diferenciación social y, hasta cierto punto, la cultura. Entonces se dice que la juventud depende de una moratoria, un espacio de posibilidades abierto a ciertos sectores sociales y limitado a determinados períodos históricos". (Margulis y Urresti, 1996: 13). Otros muchos autores, desde distintas perspectivas, han planteado la misma necesidad de considerar el concepto de juventud más allá de los rangos de edad. Sin ser exhaustivos podemos mencionar, además de los citados, que lo hacen desde la disciplina sociológica, al historiador Giovanni Levi, en su libro, con otros autores, de 1996 *Historia de los jóvenes*; y a Rossana Reguillo, por ejemplo en su libro de 2000, *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*.

deja de ser joven, para ser adulto en cuanto a los códigos reproductores que maneja). La tipología nos es útil en cuanto que el tipo ideal de metadestino, en su continuo libre-fijado, nos proporciona elementos de distinción.

Esta construcción del metadestino, sin embargo, remite a un callejón sin salida para el joven que quiere construirse como joven. Nos explicaremos: el metadestino no puede quedarse en lo juvenil, su cumplimiento remite al adulto. Esto es así porque lo joven tiene una finitud fijada, más o menos discontinua en el tiempo, consecuencia de un componente cultural: la periodificación en edades. En efecto, siendo lo joven lo que entra en un grupo de edad, su salida de él marca su fin y su entrada en el mundo adulto como cumplimiento de un metadestino, y ello independientemente del grado de libertad que en su construcción tuvo en el periodo juvenil.

Vemos, por tanto, que esta segmentación lineal, nos distingue la juventud de la edad adulta, pero sólo en cuanto a posibilidad de ser finita, al tiempo que constructiva de lo adulto de forma productiva, no reproductiva. Pero aunque así sea, la segmentación lineal presenta evidentes problemas analíticos para servirnos de punto de apoyo en la definición conceptual de juventud que estamos buscando. Y ello es así porque el concepto nos remite al futuro, y el futuro del joven es ser adulto, no eternamente joven; y porque construir la juventud desde su trayectoria, más o menos libre, en la producción de su metadestino nos vuelve a conducir inexorablemente a lo adulto. En una palabra, el concepto de juventud no puede remitirse al futuro porque ahí deja de ser para ser su contraparte.

Podemos, sin embargo, entender el metadestino sin su remisión a futuro (libre o fija). Es decir, como finalidad que no atraviesa las edades, que se queda en un estanco temporal en el que la juventud se remite a sí misma como destino. Pero este forzamiento de las ideas nos conduce a consecuencias difícilmente compatibles con el concepto cuya definición estamos buscando.

La segunda tipología que vamos a analizar es la que corresponde a la segmentación circular. El cuadro 2 nos remite a la misma.

CUADRO 2. Segmentación circular

	ABIERTO	CERRADO
ESPACIO	Joven	Adulto

Fuente: Elaboración propia

+

-

+

La segmentación circular hace referencia a una expansión de los jóvenes en cuanto a sus relaciones, siendo su característica principal la apertura a entornos de mayores dimensiones. Esta característica hace que nuestra tipología de lo joven se refiera, para esta segmentación, a espacios abiertos: los que les permiten salir de los entornos institucionales más próximos (familia y escuela) y desenvolverse en ambientes más complejos y sobrecodificados. La sobrecodificación, a la que aludimos supone que el espacio abierto que posibilita a la juventud es reterritorializado por lo adulto. Lo que queremos señalar se resume en dos aspectos que ponen en cuestión la validez de la segmentación circular para definir el concepto de juventud. El primero de ellos, remite a que las instituciones próximas imposibilitan lo joven a través de códigos estrictos impuestos desde lo adulto, ya que norman la conducta de la juventud desde el “deber ser adulto”, o sea niegan su posibilidad de ser joven desde lo joven. En este sentido, la ampliación de espacios que permiten actuar con base en nuevos códigos, que en principio pueden ser construidos por los jóvenes, acaba siendo colonizada, de nuevo, por una sobrecodificación procedente del mundo del adulto que termina por reterritorializar esos espacios jóvenes con códigos adultos.

Lo dicho en el párrafo anterior se ve muy claro en la relación de los jóvenes con los medios de comunicación, siendo éstos un espacio abierto, donde es posible que el joven exprese sus propios códigos que lo construyan como tal, acaban convirtiéndose en una colonización de lo joven por lo adulto, que expresa lo que éste quiere que sea aquél. Es decir, lo joven vuelve a ser constructo de lo

adulto, y no de lo joven. De esta forma los estilos identificados como juveniles son impuestos desde espacios abiertos reterritorializados por los adultos. Lo joven se queda en mera apariencia estética. Lo importante, en cuanto a posibilidad de ser juventud autoconstruida, se queda en mera forma sin contenido.

El cuadro 3 nos muestra la tipología que hace referencia a la segmentación binaria. Misma que hace hincapié en la distancia que separa la juventud de la edad adulta, en cuanto a posibilidad de ser algo distinto, no mero proceso transitorio de una edad a otra con base en una codificación normada bien establecida para conseguir una reproducción social incuestionada.

CUADRO 3. Segmentaridad binaria

	REBELDÍA	SUMISIÓN
CONDUCTA	Joven	Adulto

Fuente: Elaboración propia + - +

Esta segmentación sí nos parece que puede ayudar a definir la juventud. En este sentido, lo joven se caracteriza por su rebeldía¹⁵ ante los códigos y normas de los adultos. Es decir, construye su propia identidad desde lo joven, no admitiendo que el adulto reterritorialice los espacios por él desterritorializados. Aquí, incluso la sobrecodificación emanada en los espacios abiertos, que cierran las brechas de

¹⁵ Esta rebeldía se acentúa según Luís Alberto Romero (1995: 482): “en una sociedad con escasas oportunidades, con presupuestos estatales estrechos, [donde] los jóvenes talentosos encuentran dificultades para ocupar posiciones a las que creen tener derecho, particularmente si son provincianos o si provienen de las zonas menos prósperas de la élite [...] no es casual que muchos de sus miembros inicien su carrera con una crítica dura y descarnada de la generación anterior.” El enunciado entre corchetes es nuestro.

lo joven, queda descodificada y puesta en función de una construcción de la juventud desde ella misma. Es por ello que la rebeldía es definitoria de una juventud en sí misma y no en función de lo adulto, y la sumisión es la edad adulta con rostro de juventud. De esta forma el concepto que estamos tratando queda reducido a una mínima expresión, cuya construcción se encuentra delimitada por conductas rebeldes que se estigmatizan¹⁶. Aunque no toda conducta rebelde estigmatizada es propiamente constructora de lo joven, y por tanto debemos tener mucho cuidado al etiquetarlas como tales. No obstante, este es un buen indicador para detectar que efectivamente estamos ante construcciones indenteritarias propiamente juveniles, y no asimilaciones de lo adulto. Ello no es óbice para señalar que los biológicamente jóvenes tengan otras posiciones, como son las de: aceptación (conformidad y reproducción de los códigos establecidos); ambigüedad (heterogeneidad y multiplicidad de actitudes, y hasta contingencia en las mismas); y rechazo (conflicto y desviación, que no tiene por qué coincidir con un rechazo y separación, ya que puede constituir una forma adaptativa entre los distintos códigos juveniles y adultos, que se vuelven intercambiables en cuanto al contenido, pero no en cuanto a quien sigue disponiendo del poder: el adulto, algunos adultos estructuralmente distribuidos en los espacios de la élite). Pues bien, esta forma adaptativa puede dar la impresión de que lo joven está detrás de formas culturales adultas dominantes, pues no sólo se aceptan estilos de vida y estéticas de ellos por parte de los adultos, sino que incluso se promocionan en el Mercado cultural. Esto no nos debe llevar a confusión, lo que ocurre es que lo adulto dominante ejerce sus formas de control social en los jóvenes ofreciéndoles una simulación, incluso admirativa, de libertad basada en códigos juveniles, que al ser utilizados por la

¹⁶ Goffman (1970: 13, 14 y 160) nos define el concepto de estigma de varias maneras: “El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador [...] Un estigma es, pues, realmente una clase especial de relación entre atributo y estereotipo [...] A modo de conclusión, deseo repetir que el estigma implica no tanto un conjunto de individuos concretos separados en dos grupos, los estigmatizados y los normales, como un penetrante proceso social de dos roles en el cual cada individuo participa en ambos roles, al menos en ciertos contextos y en algunas fases de la vida. El normal y el estigmatizado no son personas, sino, más bien perspectivas. Estas se generan en situaciones sociales durante contactos mixtos, en virtud de normas no verificables que probablemente juegan en el encuentro”. El concepto de estigma ha sido también definido por otros autores de otras formas. En Lawrence Hsin Yang et al. (2007) encontramos un repaso interesante de distintas corrientes teóricas y autores que definen y caracterizan este concepto desde complementarios o distintos puntos de vista, por ejemplo el del estigmatizador o el del estigmatizado.

cultura adulta dominante han sido, aunque ello se oculte en la superficie, reterritorializados en el fondo, perdiendo así toda su carga crítica, de rebeldía, portadora de lo propiamente juvenil, por lo que al cambio real de poder en la sociedad se refiere. Se deja así al joven un lugar que cree propio, se estimula su ego con la admiración de los adultos por su creatividad cultural, y sin embargo no se le deja ningún poder de transformación social que tenga como base esa misma creatividad. La crisis de identidad de lo adulto, su búsqueda de lo joven como forma de ser que lo construye, no nos puede confundir respecto a quien detenta el poder y cómo este se distribuye por edades; y lo que es más importante la estructura de posiciones sigue coincidiendo con tiempos biológicos: la experiencia sigue siendo un criterio de demarcación excluyente, pero en la actualidad más complejo y espaciado. Con ello queremos decir que durante el siglo XX la formación requerida para ejercer los “puestos del poder” se amplió notablemente y que, una vez obtenida, la experiencia para asumirlos también fue de más años.¹⁷ Esto tuvo como efecto que la juventud fue más larga, y que a la vida adulta se llegaba con una edad mayor. Esto es, se produjo un efecto en la estructura social, con base temporal –“la moratoria”-, que afectaba a las generaciones en su acceso al poder, por cuanto retardaba su llegada al mismo. Lo que no ha cambiado con la “crisis identitaria” de los adultos, y su asimilación de formas juveniles como propias. Sin embargo, hay que reconocer que la pérdida de autoridad de los padres sufrida durante la segunda mitad del siglo XX, con su consecuencia inmediata en la fijación de límites y en las formas tradicionales de la socialización primaria, ha supuesto que los jóvenes busquen caminos propios, donde el autoritarismo de comunidades cerradas en sí mismas les dan un orden y sentido de vida que no encuentran en sus progenitores. Es decir, la crisis identitaria de los adultos en cierta medida ayuda a la construcción de la juventud por el propio joven, pero esto trae consecuencias en el mundo de la vida de ambos que afecta tanto a las reproducciones económicas como a las culturales¹⁸;

¹⁷ Al respecto nos recuerda Rosana Reguillo (2000: 6): “La ampliación de los rangos de edad para la instrucción no es nada más que una forma “inocente” de repartir el conocimiento social, sino también y principalmente, un mecanismo de control social y un dispositivo de autorregulación vinculado a otras variables.”

¹⁸ Un buen análisis de esta crisis identitaria de lo adulto y sus repercusiones en los niños y los jóvenes la encontramos en Di Segni Obiols (2002). La autora sostiene que el miedo de los adultos a que los niños y adolescentes se sientan presionados ha supuesto una dejación de funciones de los progenitores, por cuanto éstos ya no fijan límites –los entienden como abusos de autoridad-. Ello conduce a un vacío de pautas

así como a las esferas afectivas y psicológicas de los individuos, sobre todo de los que están en proceso de formación: los jóvenes, y de éstos no sólo a los excluidos, aunque en ellos las repercusiones son mucho más visibles. Esto nos puede llevar a calificar algunas conductas juveniles como “psicopatológicas”, pero no siempre es así; a veces lo que hay detrás es una diversidad de estilos de vida y formas culturales propias de los jóvenes que los adultos no comprenden y por tanto califican negativamente, como enfermedad mental unida a la edad. Pero, no olvidemos que: “La idea de diversidad se opone a la de patología. Diversidad significa una variación o un cambio viables. La desviación, en su concepción emergente, reconoce simplemente que algunas variantes, si bien viables, son proscritas, reguladas o controladas.” (Matza, 1981: 58). También debemos recordar que “El concepto de patología es, con toda probabilidad, un falso concepto cuando se aplica al reino de la existencia subjetiva. Pero como muchas otras falsas concepciones, reflejan una verdad parcial...” (Matza, 1981: 65). Y esta verdad parcial, tal y como la entendemos, tiene mucho que ver con la proscripción, regulación y control de la diversidad creativa de las subculturas juveniles, y con las existencias subjetivas que ellas posibilitan.

LA PERSPECTIVA CULTURAL COMO CONSTRUCTORA DE LA JUVENTUD

La cultura es un concepto polisémico del que se han hecho múltiples definiciones. De hecho, ya Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn (1952: 2) señalaron la existencia de 160 definiciones distintas en las ciencias sociales, concluyendo que:

La cultura consiste en patrones, explícitos e implícitos, de símbolos que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo sus personificaciones en artefactos; el núcleo esencial de la cultura consiste en ideas tradicionales (v. gr. Las selecciones derivadas históricamente) y especialmente sus valores agregados; los sistemas culturales pueden actuar sobre el otro como elementos condicionantes de una acción posterior.

culturales y normativas que afecta a la socialización primaria, misma que es sustituida en sus agentes por coetáneos que asumen la autoridad dejada por los padres desde posiciones siempre autoritarias y muchas veces totalitarias. No olvidemos que “las normas prohíben y al tiempo posibilitan. Son marcos de referencia dentro de las cuales todos sabemos qué es lo que podemos hacer” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007: 14).

Además, la cultura tiene diferentes niveles, por ejemplo: el histórico de las ideas, el de los valores, el simbólico, etc. Por otro lado, la misma influencia a la vez que viene influenciada por el mundo material y sus componentes. Por último, también es importante señalar la relación de ésta con la construcción de la personalidad, la elección de cursos de acción en situaciones concretas, y las interacciones que se dan, o pueden darse, entre los distintos agentes sociales.

Un concepto relacionado con la cultura, y que para lo que aquí nos ocupa –la juventud- es fundamental, es el de subcultura. Subcultura es un concepto que, como nos recuerda Mike Brake (1980: 9):

Ofrece entendimiento sociológico de la interacción humana con un telón de fondo cultural y simbólico. Toma las reglas y las reconstrucciones como ingrediente activo de una relación dialéctica entre estructura y actor. En el nivel estructural, indica como la cultura es mediada y generada por una colección de actores sociales, y en el nivel existencial indica cómo se toman los significados de una subcultura y se usan para proyectar una imagen y, por consiguiente, una identidad [...] La subcultura negocia entre el mundo interpersonal del actor y la dinámica de los elementos más importantes de la interacción social.

Esto implica también que se debe considerar a la subcultura en términos de cómo se organizan a través de ella los valores, normas, símbolos, imaginarios y comportamientos de los distintos actores que la tienen como referencia; y cómo esta organización y sus componentes son aprobados o rechazados por la cultura dominante y sus agentes. Lo que nos lleva al problema de la coexistencia entre distintas formas culturales, que excede, con mucho, la pretensión de este capítulo. Sí podemos añadir, con Jonathon S. Epstein (1998: 10), que: “Cuando las respuestas de un grupo están claramente en contra tanto en contenido como en estructura de la cultura hegemónica y con la cultura madre, y cuando estas respuestas son asimiladas por este grupo como modo de vida, entonces tenemos lo que se llama una subcultura”.

Llegados a este punto nos parece interesante lo que dice Carles Feixa:

Para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad, y por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su conjunto, es

decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad.¹⁹

Lo que resalta la cita es el carácter distintivo de la juventud respecto a otros grupos de edad, y qué es ese carácter distintivo el que posibilita su existencia. Lo que deja de señalar no es menos importante: quién construye ese carácter distintivo, y con base en qué finalidad. No es suficiente decir que éste debe existir, hace falta además señalar quién lo construye, y qué forma debe adoptar para convertirse en elemento que da existencia a la juventud. En una palabra, no todo señalamiento de diferencia entre lo joven y lo adulto construye una identidad. La separación puede ser perfectamente artificial y obedecer a fines de otras edades. Sin embargo, no se puede negar la fuerza reductora de toda asociación con lo joven. La cual remite a una etiqueta social fácilmente distinguible, que puede llevar al teórico a caer en interpretaciones del sentido común que debe evitar a toda costa. Al respecto, una definición como la realizada por Feixa puede llevarnos a confundir el concepto de juventud como algo que se constituye como diferencia, sin más, de lo adulto; independientemente de quién construye dicha diferenciación y la forma y finalidad que la misma toma. Esto presenta el peligro de dar el mismo valor a los componentes formales de la reproducción social (insertos en el joven como adulto en proceso de formación) que a aquellos que construyen lo joven desde lo joven. Tal y como plantea Feixa los condicionantes que dotan de existencia a la juventud, ésta puede entenderse desde una perspectiva en que es reflejo del “deber ser” adulto, que se diferencia sólo en su estado de tránsito, pero no por constituir algo distinto y plenamente diferenciado.

Más interesante, sin embargo, nos parece la aportación de este autor en cuanto a su definición de imágenes culturales. Las cuales hacen referencia:

1) Al conjunto de atributos ideológicos, valores y ritos asignados específicamente a los jóvenes; 2) así como al universo simbólico que configura su mundo, expresado en objetos materiales (como la moda y los bienes de consumo) y en elementos inmateriales (la música, el lenguaje, las prácticas culturales y otras actividades). Las imágenes culturales son producto

¹⁹ Citado por Maritza Urteaga (2005: 33).

de las elaboraciones subjetivas de los jóvenes o de las instituciones que intervienen en su mundo.²⁰

Las imágenes culturales nos permiten distinguir entre actores sociales involucrados en ellas, así como relacionar a éstos con sus construcciones simbólicas. Esto es importante, pues gracias a ello se nos hace posible diferenciar entre los constructos que crean la juventud desde lo joven, y aquellos que la crean desde lo adulto, o sea que la niegan como tal para constituirla como adulto en formación. Es siguiendo estas imágenes a lo largo de un periodo histórico como podemos rastrear si realmente la juventud existe como sujeto, y en qué medida existe; o es un mero artificio conceptual que permite utilizar la racionalidad instrumental a los administradores públicos, en políticas diseñadas por grupos de edad.

La construcción cultural mediada simbólicamente nos permite también establecer tipologías fundamentadas en el tiempo que caractericen a grandes rasgos tendencias, que a pesar de sus generalidades, y en ocasiones reducido tamaño, en cuanto al número de sus adherentes, nos den cuenta de la dimensión de lo juvenil, que siendo generalmente minoritaria respecto al número de efectivos que la conforman es importante en cuanto a su resonancia estética, pero también con relación a una cultura distintiva que puede llegar a permear a la sociedad en su conjunto.

LA JUVENTUD AUTOCONSTRUIDA

El tipo ideal de joven que tenemos en mente es autónomo e independiente: es constructor de un “sí mismo”²¹ alejado de sus roles tradicionales, alejamiento que le es posible sólo a través de la creación de culturas propias, caracterizadas por su gran variedad y veloz transformación. Esto lo convierte también en destructor de aquello que lo objetiva, subjetiva e individualiza desde la cultura

²⁰ Citado por Maritza Urteaga (2005: 34).

²¹ Como nos comenta Alain Touraine (2006: 227) “El sí mismo es lo que Robert K. Merton llama el conjunto de roles (*role set*), conjunto que no tiene otra unidad que la lógica del sistema social, llamada por algunos racionalidad y por otros, el poder”. No todo cambio del “sí mismo” va en una dirección transformadora y liberadora, pero tampoco puede accederse a ellas si todo permanece igual. Merton desarrolla el concepto de “role set” en su artículo de 1957 “The Role-Set: Problems in Sociological Theory”, publicado en la revista *The British Journal of Sociology*.

dominante y sus instituciones: familia, escuela, trabajo, mercado y Estado.²² Entiéndase que esta radicalidad es sólo ideal y con fines analíticos. Empíricamente nos movemos en diversos planos complejos y difícilmente asimilables en el interior de las distintas juventudes existentes. No obstante, la perspectiva adoptada es útil en tanto, por un lado, da cuenta del concepto de juventud con base en sus diversas y cambiantes características, propias de contextos y tiempos delimitados, y, por otro, niega su consideración como forma adulta, aunque sea en potencia o transición. Lo importante aquí es que el joven es joven porque se construye como tal en sus relaciones de oposición con las estructuras de las instituciones adultas y sus agentes, pero sobre todo a través de sus interacciones colaborativas con sus otros significativos, con los que construye un “sujeto liberado”²³ en forma, pero atado en contenido a las particulares estructuras de lo juvenil construidas. Independientemente de cuáles sean las formas que adquieran estas construcciones; lo importante en ellas es su negación de la cultura dominante, sea ésta la que fuere. Es esta negación la que está detrás de la rebeldía transformadora de lo dado que se intuye como liberación del “yo joven” a través de una confrontación que niega las raíces culturales de la élite para dar paso a la “nueva cultura”²⁴. Empíricamente, esto se percibe como lo hizo Talcott Parsons (1949): “La cultura joven no es sólo, como ocurre en los aspectos curriculares de la educación formal, una cuestión de estatus de edad como tal, sino que también muestra signos de ser un producto de tensiones en la relación de los jóvenes y los adultos”²⁵. Analíticamente, estas tensiones son consecuencia de procesos creadores que buscan espacios de

²² Ello no quiere decir, de ningún modo, que la cultura dominante y sus instituciones no puedan integrar normativa y estructuralmente a la juventud y su cultura. Ejemplo histórico de ello nos lo da la absorción por aquélla de la cultura del rock and roll a través del mercado de la música y de otros complementos estilísticos. En este caso lo que tuvo un contenido asociado a un estilo de vida transformador fue convertido en producto mercantil que no cambiaba nada. Es decir, la cultura dominante sobrecodificó a la cultura del rock and roll y a sus integrantes, haciéndola y haciéndolos parte de la misma dominación cultural que confrontaban.

²³ El “sujeto liberado” al que hacemos referencia es aquel que no está subjetivado por procesos de individuación que lo convierten en objeto económico del consumo. Tampoco está objetivado por las estructuras que lo sujetan a roles de producción, o sea que lo funcionalizan como instrumento productivo, de dominio y de reproducción, es decir, de identidad reproductora de las estructuras simbólicas del mundo de la vida. La naturaleza de este “sujeto liberado” es transformadora, y por tanto contrapuesta a lo dado.

²⁴ Esta nueva cultura es etiquetada desde la cultura dominante como subcultura. Denominación que implica la estigmatización de formas, contenidos y adherentes.

²⁵ Citado por Tomasi (1998: 6).

supervivencia y libertad y que, aunque no están exentos de contradicciones internas y búsquedas totalitarias de permanencia unitaria, encuentran en sus resistencias a la cultura dominante su “yo constitutivo”, que es radicalmente transformador y joven. De esta forma, la juventud (que es una posibilidad negada por la cultura dominante, sus instituciones y agentes) encuentra en esta negación su propia afirmación liberadora que transforma la realidad circundante. Es así como el joven encuentra a su “yo real” y se convierte en sujeto histórico existente. Este es un proceso indentitario al que se llega por múltiples caminos, pero que también puede llevar a una identidad diluida cuyo contenido es cuantitativamente objetivado en un rango de edad. La cuantificación no cualifica al joven para serlo; sólo lo enumera, distribuye y clasifica.

En definitiva, la juventud debe luchar por su propia existencia desde sus propias contradicciones y diversidades culturales, que no son pocas, pero ante todo desde la oposición y negación de su contraparte: la cultura dominante. Lo cual le resta, paradójicamente, libertad de acción, al aumentar los deberes normativos asociados a su pertenencia a una comunidad juvenil, mismos que son fundamentales para la constitución de ésta y su permanencia unitaria. De esta forma, en su búsqueda de libertad la juventud que se autoconstruye a sí misma en las interacciones con sus otros significativos, y en la negación de la cultura dominante, sus instituciones y agentes, construye un mundo de la vida cerrado en sí mismo; y en cuyas normas, valores y estéticas los jóvenes afirman su libertad, al tiempo que la niegan. La afirman porque sus formas son opuestas a las que la cultura dominante impone; la niegan porque sus contenidos son de “deber” que no admite excepción dentro de la comunidad juvenil de adscripción. Esta paradoja de la liberación identitaria de la juventud que viene caracterizada por una afirmación (su negación de la cultura dominante) y una negación (su afirmación normativa incuestionada e inapelable de una cultura que rechaza su dominación desde presupuestos comunitarios integradores cerrados) tiene aún otro alcance: con la eliminación de la contraparte, aunque tan sólo sea en un sentido figurado, quedan cortocircuitados los caminos que conducen al mundo de la vida adulto, y también se vuelven más difíciles los cruces de puentes que permitan nuevas creaciones que transformen la cultura dominante.

Al negar la cultura dominante la juventud encuentra su razón de ser, pero lo hace a costa de perder libertad y de eliminar las raíces culturales que la integrarán a la sociedad como adulto; cuando su identidad, aún incompleta, se

complete a través de la formación. Pero el sometimiento a la cultura dominante tampoco es liberador ni transformador. Antes bien al contrario reduce la creatividad a lo existente admitido y la libertad a lo normativamente permitido. Llegados a este punto, al joven solo le quedan dos caminos, ambos de dominación: el que lo conduce a autoconstruirse a través de sus interacciones con sus otros significativos; o el que lo conduce a autoconformarse como un ser incompleto que se encuentra en proceso formativo hacia lo adulto. En el primer camino el joven queda sumido en un deber ser de comunidad que lo unifica en un mundo de la vida cerrado simbólicamente y materialmente, donde la cultura de la comunidad juvenil de adscripción se absolutiza para no ser colonizada por la cultura dominante, perdiendo de esta forma su capacidad creativa transformadora y liberadora. En el segundo camino el joven queda reducido a su condición de identidad adulta que aún no posee. En este camino el joven queda negado como constructor de sí mismo a través de procesos identitarios que surgen de su interacción con los otros significativos. La cultura dominante coloniza el mundo juvenil hasta hacerlo irreconocible, haciendo inexistente su diferenciación. Aquí, la juventud se vuelve armónica –deja de ser rebelde-, cumple con su función reproductora, olvidando en buena medida su carácter productivo desde la creación liberadora o al menos transformadora. Pareciera como si perdiendo su presente como joven, la juventud recuperara su futuro como adulto, que pasada la tormenta contracultural y subcultural de los sesentas, setentas y ochentas del pasado siglo en estos inicios del siglo XXI todo volviera a un cauce cultural dominante que nunca debió abandonarse. Al menos esto es lo que parece decirnos Luigi Tomasi:

A principios del siglo XXI, el término cultura juvenil ya no significa lo mismo que anteriormente. Ya no indica rebelión, abstención o rechazo del sistema social; ni siquiera significa experimentar directamente con los estilos de vida alternativos que se encuentran fuera de un sistema social dado. En lugar de ello, la cultura juvenil significa la capacidad intrínseca que tienen los jóvenes de definirse a sí mismos en sus conductas de valor en la sociedad a la cual pertenecen y su proyección hacia el futuro (Tomasi, 1998: 6).

Sin embargo, este cambio de principios del siglo XXI, que observa Tomasi, no es tal. Se trata, en el fondo, de una vuelta al origen: al joven considerado como un ser incompleto que necesita formarse para ser un individuo completo: un adulto. Esto lo reconcilia con lo que será a costa de renunciar a lo

que es. La juventud se constituye, desde este sentido, como siempre lo hizo: “[...] una fase transitoria de la niñez al ser adulto, caracterizada por el descubrimiento del individualismo, el desarrollo de un plan de vida y la formación de un sistema personal de valores” (Tomasi, 1998: 6).

La constitución de lo juvenil que nos hace este autor es significativa, pues pone el dedo en la yaga: “la transitoriedad”, es decir, el lugar de paso donde no se permanece. Esto tiene como consecuencia algo importante desde este lado del puente (donde la cultura dominante se impone), y que curiosamente refleja lo que ocurre del otro lado del puente (donde las distintas culturas juveniles se arraigan): en ninguno de los dos casos son posibles las construcciones duraderas de lo juvenil. Pues si en el segundo, la cultura dominante integra o desintegra a las culturas juveniles que quieren sustituirla, en el primero toda construcción cultural procedente de lo joven se realiza en conformidad con aquélla. Sólo así es posible entender cómo se produce esa doble reconciliación, con independencia del sentido en que se atraviesa el puente: la del joven con el adulto que será, y con la sociedad. Aunque no siempre es posible esa reconciliación. En ocasiones la confrontación se acentúa por un tiempo, entonces la creación productora que la juventud aporta se estigmatiza²⁶; sus formas perturbadoras, que entran en contradicción con las admitidas por la cultura dominante, se criminalizan, eliminando incluso su valor. De esta forma se llega a decir:

Las pintas de grafitis se han convertido en un serio problema social en la capital hidalguense [...] Las inconformidades por la pinta de grafitis se ha generalizado, por el daño que hacen a propietarios de inmuebles [...] Dos medidas propone la ciudadanía para frenar este fenómeno: Una, mejorar la vigilancia en colonias y barrios. Y otra, implementar programas especiales dirigidas a las bandas juveniles para concienciarlos sobre los efectos negativos que causen al respecto (H.M., 2007a).

²⁶ El concepto de estigmatización puede ayudarnos a construir una de las dimensiones del concepto de juventud, en cuanto que el rechazo que elimina la diferencia no admitida, a través de la institucionalización del ostracismo, nos da cuenta de un campo de interacciones simbólicas que funciona al tiempo como unidad de acción y pensamiento admitido; y como separación, rechazo y castigo de conductas, actitudes y opiniones no acordes con lo considerado como pertinente e incuestionado. Además hay que considerar otro aspecto, no menos importante, la estigmatización proporciona una formalización unificadora de la personalidad a través del grupo de referencia y sus simbologías, que obtiene de su diferenciación con el “otro” su fuerza de unión.

La condena de determinadas expresiones estéticas procedentes de la juventud, como vemos, es tajante. Estas creaciones juveniles no pueden coexistir con lo establecido, son enfermizas, y como tal hay que tratarlas: extirparlas. De esta forma la cultura dominante elimina las formas juveniles no admitidas. Sin embargo, las expresiones que provienen de aquélla y que invaden lo joven no sólo son admitidas, sino que incluso son promovidas. En este sentido, H.M. nos vuelve a dar un ejemplo:

La revista ha sido un éxito porque han logrado el respaldo de empresarios y comerciantes, quienes, a través de la publicación de anuncios, financian este medio de comunicación. Los muchachos en sus líneas motivan a los jóvenes a luchar por rescatar los valores que tristemente se van perdiendo en la vida común, e invitan a los adolescentes a comprender hasta la conducta de los padres de familia (H.M., 2007b).

Rescate de los valores y comprensión del mundo adulto. En una palabra, aceptación de la cultura dominante dada y anulación de cualquier voluntad de creación productora de una cultura juvenil propia que la constituya, al menos en cualquiera de sus formas diferenciadas. No es extraño, pues, que este tipo de joven (cuyas aspiraciones se centran en identificarse con los adultos y reproducirlos imitativamente) sea la imagen de una “juventud ideal” a la que deben adherirse todos los jóvenes.

De esta forma cerramos un círculo en el que las interrelaciones del joven con sus otros significativos y con los adultos dan lugar a dos tipos de juventud: una diferenciada, unificada generacional y comunitariamente, cerrada, en lucha con la cultura dominante, y aunque no liberadora sí transformadora de la realidad, al menos en parte; y otra imitativa, asimiladora de la cultura dominante, no transformadora, pero integrada armónicamente con los procesos sociales reproductivos.

CONSECUENCIAS DE UNA JUVENTUD AUTOCONSTRUIDA

Los jóvenes en sus interacciones -simbólica y materialmente mediadas- con los adultos y sus “otros significativos”²⁷ participan situacionalmente en un “mundo

²⁷ Para el caso que aquí nos ocupa, los “otros significativos” son los otros jóvenes con el que el “yo joven” se interrelaciona para autoconstituirse como sujeto libre de una individualización que lo consume a través del consumo, o de un “sí mismo” que lo equipara a sus roles funcionales para el sistema social. No

de la vida”²⁸ que “constituye el entorno en que los horizontes de la situación se desplazan, se dilatan o se encogen. Constituye un contexto que siendo él mismo ilimitado establece, empero, límites” (Habermas, 1999: 188).

En la medida en que ambos -jóvenes y adultos- se encuentren separados por situaciones, imaginarios, pensamientos, valores, normas, reglas, códigos, conductas esperadas y estéticas distintas, y en la medida en que éstas sean construidas por el joven y sus otros significativos, será posible realizar distinciones que den sentido a lo que entendemos, en su pluralidad, por juventud. En una palabra, si se quiere encontrar lo que caracteriza a ésta debe atenderse a los procesos y efectos diferenciadores de los componentes estructurales –cultura, sociedad y personalidad- del “mundo de la vida” por categorías de edad distinguibles dicotómicamente. En este sentido, teóricamente debe ser posible establecer diferencias entre el “mundo de la vida adulto” y el “mundo de la vida del joven”, por lo menos, en cuanto a los procesos, relaciones y perturbaciones en los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social y la socialización, y en las relaciones estructurales entre ellos.

queremos decir con ello que los agentes institucionales (familia, escuela, trabajo, Estado) no sean también otros significativos en la construcción del joven, pero a efectos analíticos y de distinción aquí los consideramos como “controladores significativos”. Si el primer concepto nos remite a un “terreno de igualdad”, el segundo nos lleva a espacios de control, y por tanto de poder. Un control y poder que se sostienen en buena medida con base en “una disciplina que fabrica a partir de los cuerpos que controla [...] una individualidad que está dotada de cuatro características: es celular (por el juego de la distribución espacial), es orgánica (por el cifrado de las actividades), es genética (por la acumulación del tiempo), es combinatoria (por la composición de las fuerzas)” (Foucault, 2005: 172). Otro concepto es de suma importancia para lo que aquí estamos diciendo, se trata del “otro generalizado”. En el sentido que nos importa nos dice George H. Mead (1982: 185): “Es en la forma del otro generalizado que los procesos sociales influyen en la conducta de los individuos involucrados en ellos y que los llevan a cabo, es decir, que es en esa forma que la comunidad ejerce su control sobre el comportamiento de sus miembros individuales; porque de esa manera el proceso o comunidad social entra, como factor determinante, en el pensamiento del individuo.” Es decir, por la vía de quién entra en el pensamiento encontramos qué entra en el mismo. Estamos ante una forma de reproducción social, que a través de la generalización de los otros, conforma la identidad de los sujetos que se perciben desde esa misma generalización. Se cierra así un círculo que nunca estuvo abierto y que consolida un tratamiento de las edades que corresponde a otros generalizados que se piensan simbólicamente desde posiciones bien definidas que no cambian.

²⁸ El concepto de “mundo de la vida” aparece “desde la perspectiva de los participantes [...] como el contexto, creador de horizonte, de los proceso de entendimiento, el cual, al delimitar el ámbito de relevancia de la situación dada en cada caso, se sustrae él mismo a la tematización dentro de esa situación.” (Habermas, 1999: 193).

La reproducción cultural del mundo de la vida es la encargada de que las nuevas situaciones que se presenten queden relacionadas con los mundos ya existentes. Esto es, hace de un saber previamente aceptado como válido una condición de entendimiento que da sentido a las situaciones. Esto es muy importante, pues facilita, a través del acuerdo, las interacciones de los sujetos. El fracaso de esta reproducción cultural supone una pérdida de sentido que conflictúa al saber, hace imposible el entendimiento, y convierte las interacciones en acciones no sociales. Pues bien, aquí se nos presentan por lo menos dos tipos de juventud. En el primero de ellos: la reproducción cultural es exitosa y fluye por los jóvenes como una fuente de saber existente incuestionada que la prepara para sus obligaciones futuras de adulto, al tiempo que legitima la sociedad donde viven, y hace que sus patrones de comportamiento obedezcan a procesos de formación que los preparan para sus futuras obligaciones como adultos. En el segundo, la juventud cuestiona o rechaza esta reproducción cultural que le viene impuesta, lo cual tiene como consecuencia la pérdida de sentido, la pérdida de legitimación de la sociedad y una crisis de orientación personal. Estas tres consecuencias, señaladas por (Habermas, 1999: 203), rompen el plano normativo y valorativo del mundo de la vida cotidiana compartida por adultos y jóvenes. Pero en el plano abstracto se mantiene una cohesión no normativa: la del mercado regulado monetariamente. Esto explica porque la ruptura que se produce en la cultura alcanza al “saber cultural” y no al “bien cultural”. Es decir, porque las subculturas son reterritorializadas por la cultura en un plano de racionalidad mayor: con componentes más abstractos desvinculados de normas valorativas comunales que guíen a los agentes en sus procesos de decisión.

En el mundo de la vida la integración social se encarga de coordinar las acciones a través de la dimensión espacial, donde éstas se hallan legítimamente reguladas a través de las relaciones interpersonales. De esta manera se garantiza un grado suficiente de identidad y pertenencia a grupos, que permite la comunicación y solidaridad entre sus integrantes con base en obligaciones recíprocas culturalmente contempladas. Pues bien, la perturbación aquí tiene efectos tan negativos como: la inseguridad respecto a la identidad colectiva, la

anomia²⁹ y la alienación³⁰. El éxito de esta reproducción en los jóvenes garantiza regulatoriamente su aceptación de los deberes que se les asignan en razón de su edad, su sometimiento a la norma social que regula el tipo y alcance de las relaciones interpersonales que pueden tener, y su conformidad de pertenencia a una comunidad de jóvenes. Su fracaso, desestructura la cultura, la sociedad y la personalidad: la identidad colectiva queda trastocada de tal forma que no se reconoce, los jóvenes quedan marginados del todo social, apartados de su existencia como sujetos históricos. Esto sería así si no fuera porque la creación cultural juvenil, su integración en nuevas comunidades cerradas por edad y normas internas propias de entrada, permanencia y salida, y su creación de nuevos imaginarios colectivos que interiorizan los sujetos no viniera a reconstruir, aunque de una forma *sui generis* y a menor escala, la integración social perdida. Pero esta separación de la integración social adulta y juvenil está en permanente conflicto y redefinición, lo que la somete a fuertes presiones desintegradoras. Esto nos explica por qué desde el mundo adulto se reterritorializa constantemente al mundo juvenil que se le separa. Esta reterritorialización cumple una función integradora para la sociedad. La misma debe protegerse de la desintegración social que supone que las nuevas generaciones no se reproduzcan en este aspecto.

Los procesos de socialización para los miembros del mundo de la vida se encargan de conectar las nuevas situaciones producidas en una dimensión

²⁹ El primero en introducir este concepto de anomia en la literatura de las Ciencias Sociales fue Emile Durkheim en su libro “La división del trabajo social” (1995), publicado inicialmente en 1893. Durkheim plantea que la anomia se produce por una relativa ausencia o confusión de valores claramente definidos y comprendidos por un grupo. Esto ocasiona, según este autor, un vacío que quiebra la estructura normativa donde se sitúan los individuos. Éstos sienten este vacío como un estado anómico. Robert King Merton en su libro “Teoría y estructuras sociales” (1995) amplía el concepto inicial de Durkheim, conectándolo con una disociación entre los objetivos culturales y el acceso de ciertos sectores a los medios necesarios. Esto debilita los fines culturales -entendidos como deseos y esperanzas de los miembros de una sociedad- con los medios normativos que permiten acceder, desde su reparto, a los fines perseguidos.

³⁰ Como nos recuerda Jonathon S. Epstein (1998: 4): “El concepto de alienación tiene una multiplicidad de significados recogidos en una bibliografía amplia. En general, el uso que se le da al término en la literatura sociológica es para describir las diversas formas en las que el individuo puede alejarse de la sociedad en general, de las instituciones particulares, como la educación y la religión, e incluso de sí mismo y de otros, como sus pares”. La alienación puede ser considerada de dos formas distintas: en un modo estructural, donde sus definidores son los miembros de un grupo, y las posiciones sociales ocupadas individualmente son determinantes; y de un modo psicosocial, donde sus instancias la causan a individuos que la interiorizan y la sienten como tal en situaciones determinadas.

temporal histórica con los estados del mundo ya existentes. Esto tiene dos consecuencias importantes: “[se] asegura a las generaciones siguientes la adquisición de capacidades generalizadas de acción y se cuida de sintonizar las vidas individuales a formas de vida colectivas.” Habermas (1999: 201). Las perturbaciones en este ámbito conducen no sólo a la ruptura con las tradiciones, sino también a la pérdida de motivaciones colectivas y a psicopatologías individuales. Ello es así porque estas perturbaciones ocasionan, por así decir, una obsolescencia de las capacidades de los actores. Esto tiene como consecuencia fatal la pérdida de la intersubjetividad que funge como condición necesaria de entendimiento en las distintas situaciones de interacción que se presentan. El yo se vuelve aquí meramente defensivo de una identidad negativa autoconstituida, se torna intransigente frente a lo común acordado. La juventud que se inserta en este proceso de reproducción interpreta culturalmente el mundo que le es dado y sus componentes situacionales de la misma manera que los adultos. Esto permite entenderse a ambos grupos de edad desde un lenguaje común. Este joven tiene suficientes motivaciones para actuar de conformidad a las normas existentes; y posee la capacidad para interactuar con los adultos y con sus otros significativos, lo que le confiere una personalidad bien definida para interactuar en las situaciones que se le presenten. Los jóvenes que no atienden a la reproducción en este ámbito rompen con las tradiciones y pierden la motivación de actuar conforme a las normas que les vienen dadas, a costa de sumergirse en psicopatologías que los separan de la posibilidad de definir conjuntamente las situaciones que dentro del mundo de la vida deben compartir con los adultos y con los jóvenes que sí atienden a esta reproducción. Esto los deja solos, aislados, estigmatizados y confrontados con los otros que no comparten su visión del mundo.

Los tres procesos de reproducción vistos nos permiten evaluar en su conjunto las dimensiones de *“racionalidad del saber, la solidaridad de los miembros y la capacidad de la personalidad adulta para responder autónomamente de sus acciones.”* (Habermas, 1999: 202). Sus perturbaciones, nos permiten comprender por vía de la diferenciación y coordinación estructural trastocadas -que afectan a las dimensiones de cultura, sociedad y personalidad- como se produce la quiebra de la acción destinada al entendimiento. Esto tiene como consecuencia el deterioro del mundo de la vida, y la consecuente pérdida de sentido -de pertenencia y comprensión- en los planos: colectivo e individual,

espacial e histórico. Aquí, la racionalidad del saber queda cuestionada en su veracidad fundadora de certezas; la solidaridad de los miembros anulada por la falta de valores o principios comunes; la respuesta autónoma de las acciones desvinculada de la comprensión de las situaciones compartidas con los otros, y por tanto sujeta a contingencia, es decir invalidada como medida constructiva de comprensión y como aceptación de la posibilidad de acuerdos de sentido que definan situacionalmente lo común.

Estas consecuencias de las perturbaciones en la reproducción del mundo de la vida, y que afectan a sus estructuras básicas, nos dan cuenta de lo que cabe esperar si la juventud no atendiese a los requerimientos que les hacen los miembros de la edad adulta, e intenta instalarse en mundos de la vida ajenos a los existentes. Hay cierta juventud –no toda, pero sí la rebelde que se adhiere a comunidades de pertenencia excluyentes- que no se integra en una reproducción de las estructuras de la cultura, de la sociedad y de la personalidad, que garantizan y posibilitan el entendimiento mediado normativa, histórica, situacional y lingüísticamente entre los sujetos que habitan el mundo de la vida. Esta no integración tiene efectos desestructuradores y desintegradores que afectan a la sociedad como un todo con horizonte, pero también a sus partes que se autodefinen constantemente con referencia a ese horizonte. Estos efectos negativos no pueden ser corregidos, ni siquiera en parte, por una mayor racionalidad que tenga en el mercado y el dinero los elementos reguladores no normativos que sustituyen los valores y normas tradicionales destruidos por el conflicto de las edades. Esto nos conduce inevitablemente a lo que ya anotó Mike Brake en la introducción a su libro *The sociology of youth culture and youth subcultures*“: “Uno de los temas principales que resulta notable es que si los jóvenes no son socializados en panoramas políticos, éticos y morales convencionales, si no son programados en hábitos y disciplina laboral normales, entonces la sociedad como la conocemos no puede continuar” (Brake, 1980: vii).

CONCLUSIONES

La tesis de este capítulo es que la juventud es tal siempre y cuando cree su propia identidad, que no es una sino múltiple en sus manifestaciones y formas de expresarse, pero que requiere de un cemento común que no sea el rango de edad para ser definida. Ese algo en común que le da identidad propia a una generación biológica que también, y principalmente para los objetivos definitorios que nos

hemos planteado, es social lo encontramos en la respuesta a quién construye, no a la referida al qué y al cómo es ese constructo. El quién nos remite a una dicotomía que en última instancia tiene como fundamento un poder dominante distribuido desigualmente por edad. De esta forma, y con Bourdieu, la edad – también lo es el género- separa a una esfera del dominio de una dominada. En la primera se sitúa la cultura dominante como forma y los adultos, algunos adultos, como sujetos históricos dominantes denominadores –denominan lo socialmente aceptable-; en la otra encontramos a culturas dominadas –definidas como subculturas- y a los jóvenes, como individuos históricos dominados que son denominados por otros que les son significativos en esa relación de poder desigual que tiene su origen en la construcción social de la edad. El poder explicativo de esta dicotomía se encuentra precisamente en esa contraposición de sujetos históricos que luchan desde el campo de las edades por el poder simbólico y material de las sociedades donde habitan. Una clasificación más amplia remite a preguntas que aquí no nos hemos planteado, y que pese a ser muy importantes en el plano empírico dificultan sobremanera una definición de la juventud. En este sentido, remitirnos a los estilos de vida juveniles que aceptan la reproducción de lo adulto de manera incuestionada, a otros que tengan una mixtura entre la aceptación y el rechazo, o incluso a los que tienen su forma de ser en el repudio mismo de lo adulto y de los otros jóvenes que aceptan o rechazan lo culturalmente dominante para ellos, u otras culturas dominadas igual a las suyas, puede darnos cuadros diversos de distintas juventudes, puesto que las define por lo que hacen, pero esto nos contesta quiénes son remitiéndonos a la esfera de la acción, no a la de la identidad. Es decir nos lleva a definir la juventud desde una señalización que indica a los otros quienes son los jóvenes, lo cual nos hace renunciar prematuramente a descubrir su “sí mismo” en aras de un relativismo interpretativo. Esta desventaja que tiene examinar la juventud desde lo múltiple y contingente de sus acciones es solventada por nuestro modelo³¹, pues en el mismo la dicotomía de sujetos contrapuestos por edad en el sistema de poder establecido sí nos permite acercarnos a una definición satisfactoria de lo

³¹ El mismo no cae en un relativismo interpretativo, ya que no se basa en la esfera de la acción. Tiene como base una lógica de contrapuestos que construyen desde el campo del poder sus relaciones: dominantes o dominadas, mismas que nos informan quien construye. Esto carece de relatividad, y es informativo, puesto que nos da cuenta de un dominio por edad que afecta lo simbólico y material, y que se reproduce generacionalmente.

joven, aunque en sentido negativo. Es decir, el rechazo de lo dominante que se ve como impuesto, y cuya manifestación es la rebeldía, nos da una respuesta de un quién joven autoconstruido, que lo es no sólo biológicamente –edad- sino también socialmente –construye su yo con propias manifestaciones que son toda una declaración de voluntad de poder desde lo simbólico-. Esto no cambia porque exista crisis en los adultos y estos tomen estilos juveniles o se vean en algunos casos sometidos por los jóvenes. Lo importante aquí sigue siendo quién construye a quién, y eso a nuestro parecer no ha cambiado. Lo cual no quiere decir que desde otras perspectivas teóricas no deba atenderse a otras características definitorias del concepto, y que ellas atiendan a su pluralidad de formas. No negamos la validez heurística de estas propuestas, que habría que estudiar caso por caso; pero tampoco nuestra propuesta, que acaba por mostrar las consecuencias negativas que para la reproducción social tiene una juventud autoconstruida, debe desestimarse, pues atendiendo a la pregunta del quién el qué y el cómo pueden contestarse de una forma más precisa e informativa.

CAPÍTULO 2

LA IDENTIDAD DE LOS JÓVENES³²

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes tienen identidades diversas que confluyen en un rango de edad biológico que incluye vivencias generacionales que los identifican como coetáneos. Fuera de ahí y de los intereses comunes por desarrollarse como personas en todo su potencial, son distintos. Son distintas las vivencias específicas, y los estilos y modos de relacionarse difieren. No podemos hablar, por tanto, de una sola identidad que abarque a toda la juventud como un solo sujeto social, a modo de clase. Eso no es posible. El “nosotros los jóvenes” debe matizarse conforme a distintas variables atributivas y de relación que nos permitan clasificarlos y distribuirlos en cuanto a su gran variedad de “formas de estar en el mundo”.

En el texto que aquí presentamos el “nosotros los jóvenes” al que hacemos referencia se constituye de forma parcial y cambiante, tiene limitantes materiales y estructurales, se enraíza en lo ya dado que se transmite –el cual puede considerarse como descontado o ser problematizado-, y se encuentra a la

³² Una versión preliminar de este texto fue presentada en el 4º Congreso Nacional de Investigación Social, celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los días 4 y 5 de diciembre de 2008.

vez construido por la “creación” que se transforma en símbolo que se convierte, pasado el tiempo, en norma de conducta e Institución social estructurada y estructurante. La juventud y sus identidades forman parte de ese entramado como concepto polisémico.

Pero al hablar de identidad juvenil como concepto polisémico debemos preguntarnos desde qué perspectiva gnoseológica estamos abordando el objeto de estudio del que nos ocupamos. No es lo mismo que nuestro punto de partida sea empírico, con lo cual sí atendemos a una diversidad reconocible, pero corriendo el riesgo que las diversidades de formas nos sumerjan en contenidos contingentes inalcanzables; que lo que tratemos es de construir teóricamente una diversidad interpretativa sobre una pareja de conceptos unidos con fines analíticos. Nosotros pretendemos lo segundo, puesto que nuestro interés está inscrito en la posibilidad teórica de un concepto, que al establecerse, en principio, como polisémico tiende a limitar su valor heurístico como fundamento de conocimiento sobre la realidad empírica a la que se aproxima interpretativamente. Ello es así porque al ampliar los significados reducimos su comprensión específica, negando con ello lo general en aras de la multiplicidad de especificidades que dan origen a las semánticas del concepto que estamos abordando. Ello no es óbice para que delimitemos a su mínima expresión necesaria -en un cuadro de tipos ideales básicos suficientes- las identidades juveniles. Con ello ganamos intensión en lo que de ellas digamos, al tiempo que perdemos extensión y concreciones no contenidas en los tipos ideales considerados. Pero queda claro, que nuestro objetivo no es describir realidades concretas, que dan como resultado identidades juveniles reconocibles, sino un análisis conceptual que nos permita establecer en unos pocos tipos ideales un esbozo de constructo teórico que sirva para el trabajo empírico.

EL CONCEPTO DE IDENTIDAD

El concepto de identidad hace referencia a lo idéntico, a lo igual, al ser sí mismo de una persona respecto a las demás. Esto es importante en un doble sentido. En primer lugar porque absolutiza lo diferente para darle un valor de particularidad única; en segundo lugar porque convierte esa diferencia, que hace posible lo particular, en una generalidad absoluta que no contiene parte alguna de ese general que fue su origen antes de escindirse del mismo. Esto es, el concepto de identidad que remite a la unidad como igualdad de conjunto se refiere en último

extremo a una clasificación de componentes que sólo pueden integrarse cuantitativamente, pero no como cualidad, pues la misma se presta a interpretaciones de orden y género que afectan a la clasificación misma, e incluso a su posibilidad de ser.

Lo dicho no quiere decir que la identidad no sea posible, pero sí que la misma plantea dificultades de índole lógico –aunque también categórico- que deben resolverse antes de acercarse a ella como un concepto teórico bien construido y listo para usarse en una realidad compleja que sea capaz de explicar, o por lo menos que nos ayude a comprenderla mejor que otros conceptos. Es pues necesario, un trabajo de delimitación precisa sobre el alcance definitorio de la identidad y sobre los contenidos que nos deben dar cuenta de ella desde perspectivas bien definidas que al tiempo que limiten ordenen y clasifiquen. Sólo así la polisemia del concepto podrá delimitarse y abordarse.

El trabajo apuntado en el párrafo anterior no es fácil, pues el investigador que se adentre en el concepto “identidad” debe caracterizarlo primero teniendo en cuenta no sólo los componentes que vaya a contener, sino también aquellos que no estando presentes en su clasificación inicial son de alguna forma parte de aquellos otros que sí lo están. Esto remite también a las relaciones entre ambos, y a la dificultad que encuentra una definición del concepto, pues el mismo se cierra difícilmente a una concreción más precisa.

Pero qué parte de las definiciones dadas más arriba nos interesa como punto de arranque de nuestro análisis de la identidad juvenil. Desde luego no las que hacen referencia a lo idéntico y a lo igual, pues ellas no permiten abarcar lo diferente como parte integrante de algo mayor que puede unir lo distinto con base en semejanzas destacadas. Sin embargo, el “ser sí mismo de una persona con respecto a los demás” nos debe permitir, al menos en principio, atender ese juego clasificatorio que cambia sus componentes con relación a su nivel de abstracción, y que lo idéntico y lo igual no están en condición de atender, pues su naturaleza no es jerárquica ni estructural, y ni siquiera es ordenada –al menos en un sentido nominal u ordinal-, ya que solo atiende a pares no diferenciados. Esto no sólo limita sus posibilidades taxonómicas, si no que las hace literalmente inútiles, por innecesarias. Su naturaleza específica no es explicativa, pues la regularidad de un término con respecto a otro anula la variación que nos da cuenta tanto de causas relacionadas con lo cuantitativo, como de las asociaciones cualitativas que atienden a los cambios de cualidad observados.

El problema así planteado -como lo hacíamos en el párrafo anterior- se nos presenta de otra forma, que aunque más precisa, en el sentido de que a la identidad le hemos dado solo una posibilidad definitoria, al menos en principio, es también difícil de resolver, pues plantea nuevas dificultades semánticas, primero, clasificatorias, después, y por último teóricas.

Cómo, nos preguntamos ahora, ese “ser sí mismo de una persona con respecto a los demás” puede ofrecernos lo que lo idéntico y lo igual no pueden. Es decir, y planteado de otro modo, que diferencia encontramos en esa definición con respecto a las otras dos. Pues bien, un “ser sí mismo de una persona” es ante todo una constitución plural construida en sociedad, es decir con base en un orden institucional jerárquico y estructural que deviene interiorizado por la persona a través de procesos de socialización que se pueden rastrear. En este proceso la persona antecede a la identidad, cubriéndola con su patina normativa que establece las reglas del campo de oportunidades para los fines y la acción – sea está estratégica, instrumental o con arreglo a fines, es decir racional-. Esto es, la unión entre persona e identidad cambia radicalmente el alcance definitorio de este último concepto, haciéndolo más amplio en su significación, y por supuesto en las propiedades que lo van a identificar. Lo prioritario aquí, como decimos, es la amplitud que la persona da a la identidad, pues ésta se entiende desde aquella, pero no al contrario. El “ser sí mismo” queda así supeditado a la persona, cuyo origen y desarrollo es social. Ello no quiere decir que no sea importante, sino que su importancia hay que buscarla en otro lugar, que no siendo de especificidad ni de generalidad tenga de ambas al tiempo.

El “ser sí mismo” debe ser específico y genérico, como decimos. Específico en el sentido que su composición es única; genérico porque sus componentes son universales: están en todos los seres humanos. Lo primero es un acto de creación social que hace del hombre y de la mujer una especificidad sin igual, lo segundo es un resultado histórico que surge de la combinación de reproducciones sociales en constante movimiento, y que se hallan en permanentes equilibrios inestables. En una palabra, si hombres y mujeres son particulares y únicos es porque son generales y universales. Esto hace posible a un tiempo la creatividad personal y su apropiación social como algo que traspasa al autor. Se es un “sí mismo” a condición de ser al tiempo un “otro generalizado” reconocido socialmente. De ahí parte la objetividad del “yo”, su subjetividad parte del otro lado: del lado del “sí mismo” particularizado por combinaciones

materiales, culturales, simbólicas, normativas e institucionales únicas e irrepetibles. La subjetividad nace de esa combinación de objetividades, pero también de las relaciones intersubjetivas comunicativamente mediadas. Ambos aspectos son constitutivos del sí mismo como persona. Ello permite que la riqueza definitoria se amplíe, aunque todavía no suficientemente. Nos faltan todavía los “otros” para completar mínimamente un modelo de identidad que nos permita acercarnos a la realidad juvenil, al menos en este primer paso que estamos dando al respecto.

Los “otros” entran dentro de la identidad de diversas maneras. En forma positiva: inclusivamente, donde los “otros significativos”³³ inciden en la conformación del “uno” desde un adentro interiorizado que dota de unidad a lo diverso, que se clasifica según un orden de importancia interpretado socialmente y no cuestionado por el sujeto; exclusivamente, en la que estando fuera los “otros generalizados” construyen una mirada de reflejos mutuos con el “uno” que actúa como constante construcción del “yo”. En forma negativa: En oposición, donde el juego de afirmaciones identitarias depende de las correspondientes negaciones, y donde todo “uno” representa un “otro” opuesto; y en negación, que implica un “otro ocultado” como medio de conservación de la unidad del “uno”.

Llegados a este punto se nos hace evidente que la identidad se constituye de diversas formas, que contienen rasgos distintivos que se pueden priorizar e incluso combinar a efectos analíticos y de construcción teórica. Esto nos permite adecuar las posibilidades heurísticas del concepto de una manera más precisa que las definiciones cerradas que teníamos al principio, pero no nos posibilita un acercamiento definitivo al mismo. Para ello debemos todavía atender a dos aspectos de suma importancia: los planteamientos teóricos que han intentado dar cuenta de la “identidad” desde distintas posiciones, por lo menos aquellos que consideramos más importantes para lo que aquí nos hemos propuesto (1); la propia adjetivación del concepto, y además en un sentido plural: “identidades juveniles” (2). A desarrollar estos dos puntos dedicaremos las siguientes secciones.

³³ Hemos dado una definición amplia de lo que entendemos por los “otros significativos” en el capítulo anterior. Remitimos al lector interesado a ella.

MODELOS TEÓRICOS DE IDENTIDAD

Muchos son los autores que se han acercado, desde distintas perspectivas, a la identidad con fines teóricos. Aquí sólo vamos a abordar algunos de ellos, no con un afán exhaustivo pero sí tratando de abarcar las principales ideas que están detrás de su teorización del concepto. Aclaremos desde un principio que no pretendemos clasificar a las teorías de la identidad con base en algún principio articulador que nos permitiera hacerlo. Antes bien, lo que queremos es limitar los abordajes a un número manejable. Ello nos permitirá elegir mejor entre ellos, y entre sus componentes y relaciones, lo que finalmente redundará en una mejor teorización de nuestro concepto adjetivado, siendo que para el mismo es necesario que existan elementos comunes y consistentes que posibiliten el uso de “identidades juveniles” como un concepto referido a realidades específicas, pero desde su comparación teórica, no desde una verdad asumida como tal desde una definición que la subsuma sin contrastación empírica alguna, desde un enfoque puramente connotativo; o sólo atendiendo a los datos desnudos de cualquier operatividad conceptual desde la teoría, es decir siendo puramente sensoriales para la percepción. Si queremos atender a la teoría, pero también a su contrastación empírica, es necesario tener en cuenta tanto a los constructos teóricos como a la metodología que nos permita relacionar los datos –no los puros, sino los ya operacionalizados- con los conceptos teorizados previamente. Solo así la “realidad” –esa parcela de la realidad que llamamos objeto de estudio- se nos hará comprensible.

El concepto teórico de identidad posee algunos elementos centrales que es necesario atender en su especificidad si queremos construirlo. Uno de ellos es el de unicidad. Al respecto:

Un elemento central [de la identidad] es el de unicidad, en este sentido es posible remitir el término a la idea de *self* o del sí mismo. Remite a una ubicación dentro de un mundo social y es resultado de un proceso de situar aquellos rasgos que son distintivos, sean de una persona o de una clase, en el sentido lógico del término.³⁴ Estos rasgos son múltiples, lo cual señala la pertenencia a una gama amplia de identidades posibles y situacionalmente localizadas. (Aguilar, 2005: 143).

³⁴ Véase Devereux (1985).

La cita es interesante en un doble sentido. En primer lugar, porque remite la unicidad –el “sí mismo”- al mundo social; y en segundo lugar, porque esa ubicación deviene de un proceso en el que se sitúan rasgos distintivos, que son múltiples, de una forma lógica. Ésta, y ello es muy importante, no afecta a la multiplicidad de identidades posibles dependientes de situación y lugar. Así pues tenemos una unicidad constituida por una multiplicidad de elementos contextualizados, pero no se trata más que del “uno” como consecuencia de sus condicionantes; y por tanto, y pese a su especificidad combinatoria, éste mantiene rasgos comunes con los “otros”, aunque también diferencias. El resultado son identidades fragmentarias y múltiples, pero que no dejan de serlo por ello. Esto permite entender a la identidad no como un todo construido de una vez, sino como una combinación de elementos que se adecúan a las circunstancias estratégicamente, al poseer una caja de herramientas culturales apropiadas para cada situación y lugar.³⁵ También nos permite entender que las singularidades son fruto de múltiples combinaciones sociales que las reproducen constantemente, aunque de maneras diferentes. Por último, esto permite atender teóricamente al juego de las alteridades que se interrelacionan en contextos comunicativos y campos de acción distintos, posicionándose en adscripciones de orden jerárquico, conforme a las relevancias otorgadas a las adscripciones en cada momento. Esto explica porque las personas actúan privilegiando la consecución de los fines que les son relevantes, y no tomando cursos de acción erráticos que atiendan al mismo tiempo, y sin jerarquía, a todas las alternativas posibles que podrían alcanzar, aunque en diferentes tiempos.

Otra perspectiva teórica, de hecho la opuesta a la que hemos visto, hasta ahora, en este apartado, es la que parte de un relativismo identitario. La propuesta la hacen algunos autores posmodernistas³⁶ que plantean la existencia de una amplia gama de modelos posibles de individuo o persona. Esto les hace decir que el yo contemporáneo se estructura de tal forma que las identidades particulares dependen de las situaciones que se presenten. Nos encontramos aquí ante identidades múltiples que se adaptan a diferentes entornos conforme a una relación simbiótica, cuyos mecanismos no nos explican estos autores. Aunque se hace visible su deuda con un darwinismo de tipo social cuya base es

³⁵ Cf. Swidler (1997: 127-162).

³⁶ Véase, por ejemplo, a Gergen (1992).

comunicativa en sus medios y estratégica en sus fines. Ello conduce a ampliar el campo de la acción, de hecho lo desborda, pues restringe los modelos tradicionales de comportamiento recíproco, las reglas de conducta aceptadas, las normas reguladoras y las sanciones a las desviaciones. Esto es lo que hace decir a Aguilar:

Del mismo modo, en esta sobreabundancia de posibilidades para el yo o el *self* no sólo se exceden las normatividades sociales, sino que también hay una redefinición de los límites de aquello que se consideraba como normal en relación con la naturaleza del cuerpo o la expresividad corporal natural. De aquí que algunas de las discusiones sobre identidades en ciertos grupos etarios, en particular los juveniles, sean sobre la escenificación de la diferencia a través del cuerpo (tatuajes, peinados, ropa; en fin, lo que ha sido llamado “la facha”). De la misma manera que la elaboración de referentes no sólo se remite ya a los contenidos de éstos (*qué se es*), sino a las modalidades cambiantes de acceso a estos referentes, es decir, las prácticas que pueden dar acceso a ellos (un *cómo se es*, a partir del consumo, uso de espacios, pertenencias grupales), o bien dimensiones más amplias como lo puede ser la misma idea de velocidad o transformación acelerada. (Aguilar, 2005: 144).

La cita es amplia, y nos ofrece algunas ideas interesantes que van en el sentido apuntado más arriba, de desbordamiento del campo de acción. Esa redefinición de los límites, de la que nos habla Aguilar, con relación al cuerpo y su expresividad, pero que alcanza sobre todo a las juventudes, cambia el tipo de pregunta en torno a la identidad: se pasa del “qué es” al “cómo se es”. Esto cambia el enfoque totalmente, pues pasamos de una pregunta teórica a una pregunta empírica, negándonos de esta manera la posibilidad de explicar regularidades a cambio de centrarnos en exclusividad en la descripción de particularidades. La identidad queda así subsumida en una tautología: se es como expresivamente se manifiesta, no como intencionalmente se es en la determinación de lo manifestado. La crítica estriba en que el “cómo” no puede sustituir al “qué” como pregunta de investigación sobre la identidad, pues ambas son distintas y sus respuestas no pueden ser de otro modo que aproximaciones a parcelas diferentes: la primera a la observación de lo que se nos ofrece a los sentidos; la segunda a una construcción del pensamiento que media entre la razón teórica y los datos desnudos a través del método. Si lo segundo es ciencia, lo primero es discurso, sea éste del sentido común o con apariencia más

elaborada. En este sentido, hablar de la identidad juvenil –posteriormente volveremos a este concepto adjetivado para tratarlo con mayor profundidad- a partir del consumo y el uso de espacios, ambos ligados a las pertenencias grupales y a su posibilidad y modos cambiantes de acceso, limitando la investigación de las prácticas a sus formas escénicas –“la facha”- y ciertamente atendiendo en menor medida los contenidos manifiestos y latentes de esas prácticas, así como sus relaciones con las de otros, limita la capacidad heurística que se puede alcanzar con las investigaciones que se lleven a cabo. No negamos el valor informativo que tienen los estudios descriptivos que responden al “cómo se eligen los atributos” –eso sí, dentro sólo de cierta autonomía del individuo-, y cuya respuesta, en cuanto a resultado, es la propia identidad; pero sí debemos constatar al respecto algo muy importante que dichas investigaciones suelen olvidar que son los marcos teóricos los que guían el trabajo empírico, no los datos sin elaborar los que dictan sus reglas a la teoría.

La tercera perspectiva teórica que abordamos es la que considera la identidad en términos culturales, concretamente dentro del ámbito de los sistemas de pensamiento en los cuales la dinámica de socialización tiene lugar. Aquí, como nos dicen (Aguado y Portal, 1991) la identidad se ha definido como una construcción de sentido social, como una construcción simbólica, construida por las dimensiones de la permanencia, la distinción frente al otro y la semejanza entre dos elementos. Esto limita las identidades posibles y sus niveles, y restringe los campos de acción donde pueden moverse, al tiempo que hace necesario un principio articulador que ordene los elementos que dan forma y contenido a la propia identidad. Pues bien, Aguado y Portal encuentran el mismo en la ideología, a la que entienden como una visión del mundo fragmentada, como conocimiento capaz de reproducirse a partir de prácticas aisladas que son vistas como naturales y que estructuran la vida colectiva, proporcionando de manera consistente marcos de acción dentro de los cuales se fraguan referentes eficaces para dotar de sentido las acciones de sujetos y colectividades.

El problema de esta perspectiva, atrayente sin duda, radica en que restringe en demasía la construcción de identidades, pues ubicar su posibilidad sólo en la ideología nos hace olvidar a la materia y la relación que el hombre tiene con ella a través del trabajo como elemento importante para esa visión del mundo de la que nos hablan los autores. Además no atiende, en ese afán de unificar la identidad a través de un principio que articule y ordene al tiempo, a la

heterogeneidad y discontinuidad como elementos constructivos de identidad; o cómo nos recuerda Díaz (1993) no considera a los actos de poder, que borrando las distancias individuales y las diferencias internas son también constitutivos de una noción de identidad con fines instrumentales y estratégicos, lo cual permitiría abordar a los referentes, que están detrás de la adscripción social y de la propia identidad, desde el punto de vista conflictual, en las etapas históricas de su constitución; y desde el punto de vista de su uso, en los momentos en que no se hallan en discusión, aunque sus significados valorativos los hagan irreconocibles con respecto a los que les dieron origen. Por último, olvida las posibilidades constructivas que se encuentran en la pertenencia a un grupo, red social o marco institucional; y en la distinción u oposición a los otros.

La cuarta perspectiva teórica que examinamos es también culturalista, en el sentido de que parte de la cultura para pensar la identidad. Ésta perspectiva pone su énfasis en un nuevo objeto de estudio: “convertirse”, que tiene detrás relaciones cambiantes de poder, cultura e historia, olvidándose de esta forma del “ser” como una esencia auto-constituida. La definición nos la da Hall, que nos dice:

Las identidades culturales son los puntos de identificación, los inestables puntos de identificación y sutura, creados dentro de los discursos de historia y cultura. No son una esencia, sino un posicionamiento. Así, existe siempre una política de la identidad, una política de la posición que no está garantizada en ninguna ‘ley de origen’ trascendental.” (Hall, 1990: 226).

El considerar la identidad como un posicionamiento permite pensarla en términos de identificación, pero de una identificación en permanente proceso de construcción y articulación que no tiene término, y en el que un “otro” diferenciado simbólicamente juega un papel constitutivo importante. No existen, por tanto, para Hall algo así como características esenciales del sujeto que conforman la identidad, sino más bien trazos históricos correspondientes a situaciones y contextos de identificación diferenciados que la forman no sólo afuera, sino también a través de la diferencia. En este sentido nos dice el autor que estamos comentando:

A través de su formación las identidades funcionan como puntos de identificación y vinculación, sólo a partir de su capacidad de excluir, de dejar fuera. Toda identidad tiene su “margen”, un exceso, un algo más. La unidad, la homogeneidad interna, que el término identidad trata como fundacional no

es una forma natural de clausurar, sino es construido, toda identidad nombra como necesario a otro, por silenciado o innombrable que fuese, a aquel que “falta”. (Hall, 1990: 5).

La importancia que da este autor al “otro” nos parece significativa, pues remite la identidad no sólo a una cuestión del “uno” y su relación con el entorno, donde estarían los otros, aunque en una forma difusa y poco apreciable, sino a un proceso constructivo recíproco entre el “uno” y el “otro” mediado históricamente, y en el cual el poder juega un papel importante en la elaboración de referentes que crean proximidades y distancias. Pues bien, esta dicotomía la volveremos a retomar en nuestro concepto de identidad juvenil, en la que el “otro” será el adulto y el “uno” serán los jóvenes con respecto a sus posibilidades constructivas en un espacio ante todo simbólico que delimita el campo de acción, y al que las prácticas hacen referencia, convirtiéndolo así en un estilo de vida reconocible para los de adentro, y cuando menos controvertible para los de afuera. Llegados a este punto es importante decir, como lo hace Castells (1999), que la posibilidad constructiva de las identidades depende de que los actores sociales sean capaces de apropiarse significados que internalizan, y donde convergen elementos tan diversos como: la geografía, la biología, las instituciones, la memoria colectiva, las fantasías personales y las revelaciones religiosas.

Hasta aquí hemos visto algunas perspectivas teóricas importantes que han tenido como objeto de estudio a la identidad, de ellas extraeremos algunos elementos que nos permitan abordar a la identidad juvenil, conforme al objetivo que nos hemos planteado de tratarla como un concepto adjetivado que es posible teorizar.

EL CONCEPTO DE IDENTIDAD JUVENIL

Para elaborar el concepto de identidad juvenil partimos de la necesidad que el mismo tenga un carácter teórico, no empírico. Esto imposibilita tratarlo desde el punto de vista biológico, rango de edad. Por tanto, debemos encontrar en otro lugar aquellos rasgos comunes que definan a esta categoría social como propia y que nos permitan construirla teóricamente. Pero esto que atiende a la parte adjetivada del concepto, no nos debe hacer olvidar a la parte sustantiva, la de identidad, la cual atenderá por lo menos a una de las teorías que sobre ella

hemos mencionado en el apartado anterior. Sólo así, desde lo que entendemos por identidad y por juventud, podremos dar cuenta del concepto que estamos estudiando.

Para nosotros la juventud es un constructo social que remite a relaciones de poder mediatizadas por la edad. Entendida de esta forma nos lleva a una dualidad de agentes constructores de la misma: el adulto y el propio joven. Esto origina, con relación a quién define esta categoría social, dos tipos distintos de juventud: una subordinada al orden establecido, que se considera como una transición hacia lo adulto y que reproduce “el mundo de la vida”³⁷ en el cual se integra; otra rebelde del orden existente, al que ve como una imposición, que niega lo adulto al punto de no querer reproducirlo volitivamente, y que no se integra al “mundo de la vida”. Esta última tiene múltiples formas culturales que dan lugar a estilos de vida diversos, con prácticas y símbolos distintos.

La dualidad en cuanto a constructores de la juventud, y que da como resultado distintas juventudes, tiene consecuencias también en el proceso de creación de la identidad juvenil. En este sentido, la juventud construida por los adultos es funcional para el sistema social, el cual la libera por un tiempo de los compromisos y deberes del mundo adulto a cambio de que se forme para entrar en él y no lo cuestione. Esta juventud construye una identidad de tipo individual, dotada de las cuatro características señaladas por Foucault (2005: 172), a saber: “es celular (por el juego de la distribución espacial), es orgánica (por el cifrado de las actividades), es genética (por la acumulación del tiempo), es combinatoria (por la composición de fuerzas)”. La última característica señalada por Foucault nos es especialmente útil, pues señala el carácter distributivo de las fuerzas. Pues bien, para nosotros estas fuerzas son sociales y remiten a una distribución del poder por edades desigual. En este sentido hay que atender a que “es en la forma del ‘otro generalizado’³⁸ que los procesos sociales influyen en la conducta de los

³⁷ El mundo de la vida “constituye el entorno en que los horizontes de la situación se desplazan, se dilatan o se encogen. Constituye un contexto que siendo él mismo ilimitado establece, empero, límites (...) El mismo aparece desde la perspectiva de los participantes (...) como el contexto, creador de horizonte, de los procesos de entendimiento, el cual al delimitar el ámbito de relevancia de la situación dada en cada caso, se sustrae él mismo a la tematización dentro de esa situación.” (Habermas, 1999: 188 y 193).

³⁸ En nuestro caso el “otro generalizado” lo constituyen los adultos con capacidad de definir las normas de conducta correctas para una sociedad, o sea los que tienen el poder en los ámbitos simbólicos, del conocimiento y del control de la desviación.

individuos involucrados en ellos y que los llevan a cabo, es decir, que es en esa forma que la comunidad ejerce su control sobre el comportamiento de sus miembros individuales; porque de esa manera el proceso o comunidad social entra, como factor determinante, en el pensamiento del individuo.” (Mead, 1982: 185). Aquí estamos ante una forma de reproducción social que se define mediante la generalización de los otros, y que conforma una identidad bien definida por esa misma generalización que reproduce a la sociedad misma donde el joven –adulto en potencia- se integra.

La segunda juventud de la que hablamos, la que se autoconstruye a sí misma, genera identidades múltiples y fragmentarias, no integradas. Las cuales se hallan separadas por imaginarios, pensamientos, valores, normas, reglas, códigos, conductas esperadas y estéticas distintas. Si algo las une no está en sus formas y contenidos, sino en su separación y rechazo tanto del mundo de los adultos como del mundo de los jóvenes construidos por los “otros generalizados”. También están unidas en cuanto a los procesos, relaciones y perturbaciones en los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social, la socialización, y las relaciones estructurales. De esta forma se generan identidades juveniles donde lo predominante es la contingencia, la fragmentación y la dispersión.³⁹

CONCLUSIONES

En este capítulo hemos considerado la identidad de los jóvenes no como una unidad que se pueda definir de una vez, sino como algo múltiple, cambiante, fragmentario y disperso que necesita ser redefinido constantemente con relación al tiempo y espacio social donde se desarrolla. El “nosotros los jóvenes” se constituye sólo a través de equilibrios inestables de orden y conflicto, donde lo dado y la creación se manifiestan en continuas pugnas por el dominio de los campos simbólicos. Esto hace de la identidad juvenil algo frágil –“líquido”-, que se escapa al teórico que pretende una definición uniforme, con características bien definidas. La fragilidad de la identidad juvenil explica también las dificultades de atrapar este concepto de una forma semántica, y el porqué de su polisemia.

³⁹ Véase al respecto el análisis efectuado en el capítulo primero, concretamente en el apartado: “consecuencias de una juventud autoconstruida”

Es paradójico que un concepto como el de identidad -que hace referencia a lo idéntico, a lo igual, al ser sí mismo de una persona respecto a los demás- sea el referente de una juventud plural y cambiante, cuya única uniformidad es el rango de edad -variable cuantitativa, no cualitativa-, aunque la paradoja pueda resolverse desde un punto de vista teórico, al menos parcialmente, desde la constitución múltiple y en transición del “ser sí mismo de una persona joven”.

Los modelos teóricos sobre identidad nos ayudan a resolver parcialmente la paradoja apuntada en el párrafo anterior -cómo abarcar la pluralidad desde la identidad-. Así buscar los rasgos distintivos que nos permitan dar cuenta de la unicidad, plantear la existencia de una amplia gama de posibles modelos de individuos, considerar la identidad dentro del ámbito de pensamiento en los que la socialización tiene lugar o basar la misma en lo que se van a convertir los jóvenes son perspectivas muy distintas, pero que en todo caso permiten construir teóricamente la identidad.

En nuestro concepto teórico de identidad juvenil hemos optado por atender al primer modelo apuntado. De esta forma hemos tratado de buscar rasgos distintivos que nos permitieran hablar de una especie de unicidad de las juventudes. Este rasgo distintivo lo hemos encontrado contestando a la pregunta de quién construye lo juvenil; usando al poder simbólico y al conflicto por obtenerlo como forma clasificatoria que distingue entre dos identidades juveniles claramente diferenciadas.

Desde nuestra perspectiva éstas son el resultado de un constructo social que remite a relaciones de poder mediatizadas por la edad. Lo que resulta, como dijimos, en dos tipos de juventudes diferenciadas por su posición -aceptación o enfrentamiento- ante la “cultura dominante”⁴⁰. En el primero de los casos estamos ante adultos en potencia, cuyas funciones sociales son aceptadas, están bien definidas y se cumplen sin cuestionamientos. Esto hace que la reproducción cultural, su integración social y su socialización no estén perturbados, no afecten

⁴⁰ Para definir “cultura dominante” partimos de la base de que existe en las sociedades actuales una amplia pluralidad de culturas en competencia. La dominante es aquella que logra una mayor aceptación en cuanto a los principios, valores, costumbres y consistencia en sus rasgos culturales. Esta aceptación se convierte en conductas acordes con lo esperado, con lo que las bases del poder (a las cuales están sujetos los individuos que lo detentan, pero también los que no lo tienen) se mantienen firmes -aunque en un equilibrio inestable- y muchas veces incuestionadas.

a su mundo de la vida. Este comportamiento, que obedece a una reproducción social, produce identidades homogéneas, no fragmentadas, bien constituidas desde lo normativo e institucional a través de la socialización, y por tanto funcionales para la sociedad, y bien integradas en la misma. En el segundo de los casos -el de una juventud que problematiza los procesos de reproducción social- la identidad juvenil es plural, fragmentada, alienada, anómica y sufre procesos de extrañamiento. Ello es así porque no atiende a los procesos de reproducción del “mundo de la vida”, lo que tiene las consecuencias apuntadas.⁴¹

De este modo, partiendo de un concepto de identidad polisémico, hemos llegado a una concreción teórica dicotómica que nos permite hablar de dos tipos de juventudes, atendiendo a quién las construye, cuyas identidades están claramente diferenciadas. Quedaría pues la comprobación empírica de esta teoría, la cual nos confirmaría o no su validez heurística.

⁴¹ En el capítulo anterior explicamos con más detalle los procesos de reproducción del mundo de la vida y las consecuencias que para determinada juventud tiene no seguirlo.

CAPÍTULO 3

CULTURA POLÍTICA: UN CONCEPTO, VARIAS PERSPECTIVAS⁴²

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte
Candidato a Licenciado en CPyAP Oscar Alejandro Sampedro Fernández
Candidato a Licenciado en CPyAP Job Ortíz Ortíz

INTRODUCCIÓN

El concepto de cultura política es de reciente creación. No obstante, el mismo es deudor de todos los avances producidos en el concepto más general de cultura. Es por ello, que iniciamos el capítulo no sólo reconociendo esta deuda, sino también haciendo un breve repaso sobre lo que consideramos las perspectivas

⁴² Una versión preliminar de este texto fue presentada en el 4º Congreso Nacional de Investigación Social, celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los días 4 y 5 de diciembre de 2008.

teóricas más importantes que han abordado a la cultura como objeto de estudio desde las ciencias sociales.

Empezamos nuestro recorrido con unas breves definiciones que ya nos indican que estamos ante un concepto importante que es difícil definir de una vez, pues sus múltiples aristas remiten a ámbitos muy distintos, incluso contrarios, imposibles de abarcar con una definición única. A ello hay que añadir la estrecha vinculación de la cultura con la sociedad. En este sentido, los cambios que se producen en la segunda afectan a la primera, dándole significados distintos a lo que previamente se consideraba como establecido. Esto no sólo cuestiona a la misma cultura y sus interpretaciones, sino que afecta profundamente a los significantes que ayudan a comprender los signos que están detrás del mundo de la vida, y que hacen del conocimiento de ellos una esencia de normalidad generadora de normas, reglas, instituciones y conductas adecuadas para la convivencia pacífica de los sujetos que viven en una sociedad.

Los cambios en las definiciones del concepto de cultura deben entenderse desde los cambios sociales que se producen, pero también desde creaciones teóricas que intentan abordarlos desde nuevas perspectivas históricamente construidas. No hay que olvidar, al respecto, que los autores son fruto de su tiempo; pero siendo esto verdad, también son creadores que no se limitan a recrear la realidad, sino que la construyen de diversas maneras, con nuevas formas que nos ayudan a entenderla como un calidoscopio abierto, no cerrado en sí mismo, bajo un gris monocolor monótono y sin cambio alguno.

Lo anterior nos queda claro al abordar esa evolución histórica del concepto cultura. No en vano, no es lo mismo entenderla desde una generalidad que intenta atraparla desde una universalidad evolutiva, a forma de Ley que se inscribe en el desarrollo de la civilización humana, que legitima, por ejemplo, la colonización y sus consecuencias, que entenderla desde un localismo que permite la constitución de nacionalismos generadores de estados nacionales. Si la primera nace de la expansión colonizadora de las potencias europeas que se lanzaron en el siglo XIX al colonialismo, es decir al sometimiento de otros pueblos para aprovechar sus recursos naturales y cautivar sus mercados,⁴³ la segunda se origina, en los mismos años, por una necesidad unificadora y

⁴³ Esto es precisamente lo que critica Franz Boas, esa ideología que está detrás del conocimiento, que se supone objetivo, que proporciona la antropología cultural.

disgregadora al mismo tiempo. Unificadora porque reinos y repúblicas separadas, como ocurre en Alemania e Italia, se unen para crear una nación más grande en todos los sentidos. Disgregadora porque imperios con distintas nacionalidades en su interior se disuelven por la misma fuerza de los nacionalismos que cobijan.

Vemos pues que el significado de cultura no es neutral, obedece a intereses concretos que se localizan espacial e históricamente. Esto hace del mismo un campo de juego estratégico que deviene fundamental para el orden nacional e internacional que se quiere establecer. Pero también para el funcionamiento de las propias sociedades, pues si considerando el nivel macro, como hemos hecho hasta ahora, los resultados atienden a las peculiaridades semánticas contenidas en el término; atendiendo al nivel micro los resultados también son muy distintos. En este sentido, considerar a la misma, como el fundamento de la integración y reproducción sociales, o considerarla dentro del campo del poder y sus definiciones tiene consecuencias importantes para su definición. Si en el primero de los casos la volvemos aproblemática y nos es funcional para el orden social establecido, en el segundo se vuelve problematizable y deviene conflictual.

En la primera de las perspectivas, señaladas al final del párrafo anterior, encontramos a conservadores y neoconservadores, quienes con un fundamento económico, consideran a la sociedad como una analogía del cuerpo humano.⁴⁴ En este tipo de sociedad la cultura identifica disciplina con orden, y autoridad con jerarquía. La cultura es entendida de modo elitista. Para los autores neoconservadores existen dos tipos de cultura dentro de la sociedad: la “alta

⁴⁴ Una de las ideas centrales del conservadurismo es aquella que considera a la sociedad como una analogía del cuerpo humano. En este sentido, los miembros y órganos de éste tienen una función específica. Las minorías dirigentes, por ejemplo, representan la cabeza, y los obreros representan las manos. De esta forma justifican los privilegios económicos y políticos de los que gozan las cabezas dirigentes de una sociedad. Esto establece un principio de orden social jerárquico considerado como natural. De esta forma, es la naturaleza quien proporciona el criterio taxonómico del orden social. Algunas de las tesis principales del siglo XX de este modelo teórico aparecen en dos autores italianos que escriben a principios de ese siglo: Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto. Estos autores crearon la denominada *Teoría de las élites* de, que se enfocan en analizar la problemática de éstas con relación a las masas. En este sentido Pareto considera que son “las clases llamadas superiores (...) constituyen la clase elegida, una aristocracia en el sentido etimológico, ‘aristos’ igual a mejor”, mientras Mosca considera que: “cualquier sociedad es necesariamente gobernada por una minoría que por habilidad, astucia o fuerza se opone a la mayoría”. (Gallino, 2001: 357 y 360).

cultura” y la “cultura popular o de masas”. La primera define a los sectores hegemónicos, mientras que la segunda se evidencia en las costumbres e identidad de las masas. El arte popular es calificado como un conjunto de obras mediocres. Asimismo, el material televisivo y de revistas populares es amoral y degradante. Los Neoconservadores demandan constantemente control social. Éste va desde el contenido de la información hasta la petición de que determinadas manifestaciones culturales sean restringidas.

En el lado problematizable de la cultura encontramos a autores como los de la escuela de Frankfurt que la estudian desde las consecuencias sociales de la cultura de masas,⁴⁵ pero también desde su contenido creativo. Y es que para los autores de la teoría crítica la cultura representa todo lo creado por la humanidad: desde la economía y la tecnología hasta las creencias, hábitos y costumbres. De este modo, ésta se convierte en el centro normativo de la sociedad. La interiorización simbólica de una cultura y de su sistema de estatus y roles proviene de la socialización. El individuo interioriza clasificaciones, normas, símbolos e intereses provenientes de grupos hegemónicos que dominan las estructuras del poder. La formación cultural se da a través de superestructuras ideológicas con principios implícitos de dominación. La mencionada teoría dedica buena parte de sus críticas a denunciar dichos principios.

La cultura política, como no podría ser de otra forma, siendo deudora como es de las concepciones de cultura predominantes en cada momento histórico, no está ajena a las controversias semánticas. También ella está relacionada de forma estrecha con la sociedad –su sistema de valores, sus reglas de conducta, sus normas e instituciones, e incluso sus costumbres, son prueba de ello- y, por supuesto, con el sistema político donde se inscribe.

Gabriel Almond y Sidney Verba son los primeros, como veremos más adelante, en abordar el concepto de cultura política, como objeto propio de estudio de la ciencia política. Ellos la conciben como una mezcla de orientación política y actitudes hacia el sistema político, considerándola, al modo de Parsons, como una variable interviniente en la explicación de los resultados políticos, donde el sistema cultural es considerado como un conjunto de patrones simbólicos.

⁴⁵ De ella nos llegan a decir que convierte a los individuos en seres pasivos y enajenados.

En lo que sigue vamos ahondar con mayor profundidad tanto en el concepto de cultura como en el de cultura política. Ello nos permitirá comprender mejor lo que hasta aquí hemos dicho. Antes de ello, es importante señalar que nuestra intención es descriptiva, y por tanto solo abordamos una evolución teórica de nuestro concepto, sin atender a construcciones del mismo por nuestra parte, ni a dimensiones empíricas, que sin duda reconocemos necesarias para contrastar el grado de validez de las distintas teorías que analizamos.

EL CONCEPTO DE CULTURA

El concepto de cultura surge como palabra escrita en el Renacimiento, como derivado del verbo latino “cultus-ud”, que significa acción de cultivar. Es en sí mismo un símbolo, una metáfora que proviene de un hecho concreto: dar a la tierra y a las plantas el cuidado necesario para que fructifiquen. En un sentido abstracto, la cultura puede entenderse como la acción de “cultivar las facultades mentales”, implicando una acción y un progreso intelectual (Ilustración). Asimismo, puede comprenderse como el hecho de transformar la naturaleza a través de los conocimientos adquiridos por la historia de la humanidad, indicando un “progreso de las colectividades”. En otros idiomas, por ejemplo en alemán, cultura significa progreso intelectual y científico.⁴⁶

En 1774, Johann Gottfried Herder definió la cultura desde otra posición, destacando la diversidad cultural. De esta forma el concepto perdió su carácter universal en aras de un localismo nacional. De aquí surge una primera distinción, entre la cultura entendida como un sistema coherente y universal, y las culturas como “formas distintas de vida”, dentro de una misma sociedad, cuyo carácter es nacional, y por tanto particular.

Edward Burnet Tylor es el primer autor en tener una concepción moderna de cultura. Tylor entiende -en su obra *Primitive culture*-, la cultura como un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

El concepto de Tylor nace en un clima intelectual dominado por la teoría de la evolución de Darwin, en el cual las teorías sociales estaban

⁴⁶ Cf. Salazar (1991)

influenciadas por una especie de darwinismo social, donde se consideraba que todos los pueblos debían atravesar por etapas lineales semejantes, aunque con ritmos diferentes. Las “sociedades primitivas” eran el punto de partida, y se caracterizaban por ser místicas, mágicas y animistas. La “civilización” se entendía fundamentalmente desde un punto de vista occidental, donde los avances científicos y tecnológicos, así como una moralidad estricta y general eran los parámetros de la conducta adecuada. Esto convertía a culturas no occidentales –no basadas en estos esquemas- en sociedades no evolucionadas, y por tanto primitivas. Las sociedades modernas tenían el deber moral de civilizarlas.

Franz Boas se opone a esta perspectiva evolucionista desde una propuesta basada en el particularismo histórico. Este autor enfatiza las diferencias culturales y la multiplicidad de sus imprevisibles derroteros. Según Boas sólo se puede hablar de una “objetividad” relativa basada en las características de cada cultura. Para el autor de *Minden*, que la civilización occidental se haya tornado más científica, no justifica que se juzgue a las demás culturas etnocéntricamente, con nuestros propios juicios de valor.

Franz Boas desea eliminar de las ciencias sociales los criterios dogmáticos que favorecen a la cultura occidental con respecto a las demás. Su influencia hizo que el estudio de la cultura diera un giro hacia las “costumbres”: como elementos concretos que generan las diferencias entre las culturas; y representan lo particular, los escenarios locales dentro de los cuales las personas tejen la trama de su vida cotidiana. De esta forma, la cultura dejaba de ser comprendida de manera elitista para entenderse de forma descriptiva.

Posteriormente, entre los años treinta y cincuenta del siglo XX, los científicos sociales se centraron en los modelos de comportamiento. Es decir, la cultura definida en términos de pautas, parámetros o esquemas de conducta. De esta forma, se separan los hábitos sociales o costumbres del sistema de valores y normas, creando, como nos dice Pasquinelli (1993: 41): “...un sistema conceptual independiente de toda práctica social”. Uno de los trabajos más sobresalientes al respecto, fue el que realizó Ruth Benedict, quien en su obra *Patterns of cultura*, de 1939, señala que cada cultura es comprensible sólo en sus propios términos y constituye la matriz que da sentido a la actuación de los individuos en una sociedad.

Con la aparición, en 1973, de la obra *La Interpretación de las culturas*, de Clifford Geertz, los científicos sociales comienzan a orientarse hacia el ámbito de lo simbólico. Geertz define a la cultura como estructuras de significación socialmente establecidas. La cultura es vista, por este autor, como un texto escrito por los miembros de una sociedad. Por lo tanto, los primeros intérpretes son éstos, mientras que el científico social se esfuerza por interpretarlos. El saber del científico social equivale a una “interpretación de interpretaciones”. La cultura se convierte de esta manera en un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas, por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes correctas. La función de la cultura es dotar de sentido y hacer comprensible el mundo en que se habita. El papel de los científicos sociales es interpretar los símbolos clave de cada cultura, o sea realizar una interpretación densa de las mismas.

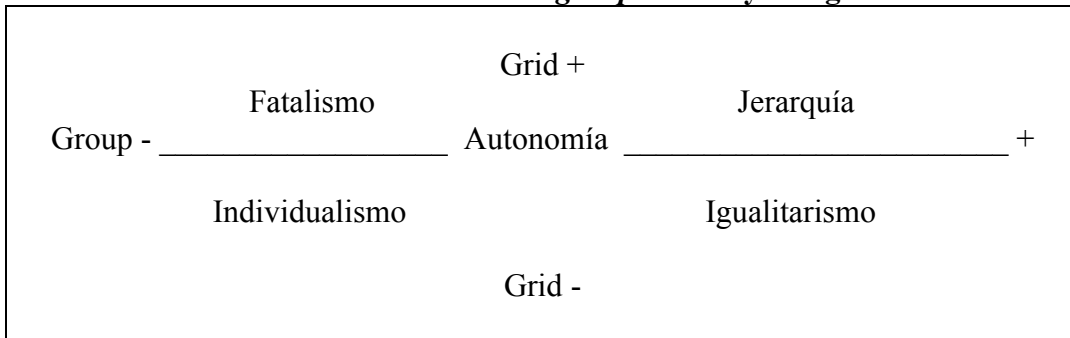
A mediados de los años ochenta una nueva teoría comprendió a la cultura como un “juego de herramientas” que son utilizadas para generar estrategias de acción⁴⁷. La cultura, entendida de este modo, es un conjunto de prácticas simbólicas dispersas. Para la autora que propuso esta teoría, Ann Swidler, cuando el grado de asentamiento de las “formas de vida” es alto, la cultura otorga diversos recursos a partir de los cuales la gente puede construir sus líneas de acción. Sin embargo, cuando las sociedades están sufriendo transformaciones -se encuentran en un momento histórico “no asentado”- las ideologías gobiernan la acción de manera directa, proporcionando recursos más coherentes y compitiendo con otras ideologías o perspectivas culturales. El asentamiento, entonces, produce mayores opciones para los actores sociales y un débil control sobre la acción. Hay que añadir, que según esta autora, la cultura no proporciona ni valores ni normas para actuar, sino las herramientas necesarias para construir las estrategias de acción necesarias en cada situación.

Para otros autores, entre los que se encuentra Aaron Wildavsky, las estructuras siguen estando en la base de la cultura. Ello es debido a que existe cierta coherencia en las preferencias, las cuales tienen su origen y sustento en grupos sociales estructurados en órdenes de pertenencia que clasifican a los sujetos. Éstos ordenes de pertenencia ya no son ideológicos -Izquierda Vs. Derecha- sino que se basan en la intensidad de control desde el exterior de la

⁴⁷ Cf. Swidler, (1986).

vida del individuo (Grid) y la medida de la integración de ésta en un grupo (Group), misma que establece los límites de éste. El resultado es que según la teoría *Grid-group*, de Mary Douglas, la cultura de los individuos se clasifica a través de su integración con los grupos, y la mayor o menor intensidad de control del exterior de su vida. Klaus Eder esquematiza esta teoría de de la siguiente forma:

CUADRO 4. Teoría *Grid-group* de Mary Douglas



Fuente: Klaus Eder (1997: 113)

Por otra parte, Wildavsky entiende a la cultura no como “juego de herramientas” para la acción, sino como conjunto de “valores compartidos”. Es decir, desde la existencia de códigos comprendidos por aquéllos que pertenecen a determinado grupo, y por el grado en el que apoyan o se oponen a determinada institución o decisión.⁴⁸

David Laitin parte de una posición distinta, en la que la cultura no infunde valores, sino más bien “focos de atención” que están sujetos a debate. Laitin nos dice que las personas además de ser guiadas por símbolos de su cultura, la instrumentalizan, utilizando la misma para obtener riqueza y poder. Por último, para este autor la cultura trafica con símbolos que tienen que ser interpretados en un contexto etnográfico.⁴⁹

Klaus Eder plantea que la cultura asocia y disocia al mismo tiempo, criticando de esta manera a Talcott Parsons, quien sólo consideraba la función

⁴⁸ Véase al respecto Wildavsky (1997: 163-197).

⁴⁹ Cf. Laitin (1997: 199-207).

integradora de la misma. Eder destaca, que si bien la cultura posee la función de proporcionar un significado a las orientaciones de la acción, los significados de ésta también posibilitan que se rompa. De esta manera, la cultura produce conflictos, es decir, crea las condiciones para generar contradicciones. La tesis principal de Eder es que los valores y las normas -cultura en su sentido abstracto- dificultan los acuerdos cooperativos. Nos llega a decir que: “no hay nada más largo y complicado que los intentos de llegar a acuerdos sobre normas y valores” (Eder, 1997: 109). También nos dice que la cultura puede ser entendida, a su vez, como mecanismo para la comunicación; la cual si bien no logra asociar valores y normas, si puede a través de la mediación de los símbolos culturales producir relaciones sociales, cuyas estructuras no son explicables solamente a través de los intereses particulares, sino a través de los significados que son transmitidos. De esta manera, los medios de comunicación masivos, se vuelven relevantes al momento de transmitir representaciones sociales.

CONCEPTOS Y ENFOQUES DE CULTURA POLÍTICA

Como resultado de un largo y variado debate en las ciencias sociales, iniciado a mediados de los años cincuenta, el concepto de cultura política ha cobrado gran relevancia en los estudios que pretenden entender la vida política de una colectividad. Se utiliza con mucha frecuencia tanto en los análisis elaborados en distintos campos y disciplinas de la investigación social, como en las reflexiones y análisis que aparecen en los medios especializados: libros, revistas, congresos, etc. Sin embargo, pocas veces quienes lo utilizan expresan el marco teórico que usan y el significado preciso que le otorgan.

Desde nuestro punto de vista, todo análisis de la cultura política debe partir de un recuento de los principales enfoques analíticos que han estado presentes durante la larga confrontación entre las distintas tradiciones que han atendido a lo político como objeto de estudio. Ello no nos debe hacer olvidar que, a pesar de la extensión de su uso, no hay un consenso sobre una definición generalmente aceptada de cultura política.

Es indudable que siempre ha existido el interés por interpretar y explicar la dimensión subjetiva de la vida política, y ello se ha reflejado tanto en

la filosofía como en la teoría y ciencia política.⁵⁰ Ese largo camino recorrido por la noción de cultura política tiene en los años cincuenta del siglo pasado un hito fundamental. Es en esos años cuando surge el concepto actual de cultura política, concretamente con la publicación, en 1956, del texto fundador *Comparative Political Systems*, por parte de Gabriel Almond. En dicho artículo, el autor concibe a la cultura política como patrones de orientación que abarcan aspectos actitudinales y emocionales. Otra fecha importante es el año de 1963, en él Gabriel Almond y Sidney Verba publican *The Civic Culture: Political attitudes and Democracy in the Five Nations*, estableciendo de una manera significativa como se debe entender y estudiar el concepto de cultura política. En esta obra los autores la conciben como: “las orientaciones políticas y las actitudes hacia el sistema político” (Almond y Verba, 1963: 13). De esta forma, colocaron el concepto que estamos abordando en el vocabulario de las ciencias políticas, situándolo en una posición central. Además presentaron el método más adecuado –según estos autores- para analizar las orientaciones de los ciudadanos con respecto al sistema político. Por último, plantearon que los contenidos democráticos o autoritarios de ciertos sistemas políticos pueden ser explicados con base en las características de la cultura de una determinada sociedad.

Antes, de profundizar en el “paradigma clásico” de la cultura política, se debe reflexionar sobre las corrientes teóricas que influyeron de manera importante en la propuesta de Almond y Verba. Una de las que más incidencia tuvo fue la de Max Weber.⁵¹ A partir de la tipología weberiana de la acción

⁵⁰ El rastreo de los orígenes de la noción de cultura política se remite a autores como Platón, que ya destacaba la importancia del proceso de la socialización. El autor *de la República* nos plantea que la correcta formación de los jóvenes es un factor trascendental, puesto que orienta positivamente las disposiciones de los futuros adultos, y como derivación influye en la caracterización que hagan éstos del gobierno. Aristóteles va más allá y suma, a la relación identificada por Platón, la variable de la estratificación social y la relación de ésta con las características estructural y funcional del sistema político. Este autor encuentra un inconveniente en que un Estado esté compuesto por amos y esclavos, a causa de que los segundos se convertirán en una clase envidiosa y los primeros en una clase soberbia, lo cual producirá relaciones políticas poco sanas. Otros autores, como Maquiavelo y Montesquieu, también subrayan la importancia de los valores morales y religiosos para explicar la permanencia y eficacia de un gobierno. De la misma forma, Rousseau señala a la fuerza y al arraigo en los ciudadanos de la moralidad como garantía de la estabilidad del sistema político. Finalmente, Alexis de Tocqueville, en su obra *La Democracia en América*, describe cómo influyen las costumbres del pueblo norteamericano en la consecución de la igualdad, la libertad y la democracia.

⁵¹ En *Intellectual History of the Civic Culture Concept* Almond señala que Weber es quien más influencia ha tenido en el estudio de la cultura política.

social, el estudio de autoridad política⁵² y el carácter de los partidos políticos. Otros de los autores más influyentes –el que más– sobre la obra de Almond y Verba fue Talcott Parsons, quien desarrolla una solución lógica para resolver la contradicción existente entre la variable independiente, es decir, el sistema social, y la dependiente, el resultado político (en este caso, la estabilidad democrática). Parsons analizó y propuso como variable interviniente a las orientaciones culturales, dando el primer paso hacia lo que posteriormente se denominó la Teoría Normativa de la Cultura Política (Somers, 1997). Dicha propuesta teórica la complementa y la respalda con los avances metodológicos de las ciencias sociales que se dieron poco después de la Segunda Guerra mundial.⁵³ De esta manera, Parsons creó la alternativa más convincente para resolver el desafío teórico planteado por las nuevas circunstancias a nivel global.

Con base en la propuesta Parsoniana Almond y Verba introducen el concepto de cultura política como una variable interviniente en la explicación de los resultados políticos.⁵⁴ Lo que Almond y Verba retoman de la teoría de Talcott Parsons, es la noción de sistema cultural, considerándolo como un conjunto de patrones simbólicos. Esto se hace presente, por ejemplo, cuando definen a la cultura política como: “una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetivos políticos entre los miembros de una nación” (Almond y Verba, 1963: 16). Ciertas normas, conocimientos, actitudes y valores conforman dichas orientaciones, las cuáles son de tres tipos: cognoscitivas, afectivas y evaluativas. Con base en éstas construyen la siguiente tipología:

⁵² Weber clasificaba la autoridad política en: autoridad tradicional, legal y carismática.

⁵³ El progreso metodológico que representó la investigación mediante encuestas tuvo como componentes principales: el desarrollo de métodos de muestreo más precisos; el perfeccionamiento de los métodos de entrevista; el desarrollo de técnicas de anotación y escalas de evaluación, y la mejora de los métodos de análisis e inferencia estadística.

⁵⁴ Nuestros autores toman como variable interviniente a la cultura política, explicando, por ejemplo, los cambios políticos a nivel global de esta forma: “lo problemático del contenido de la cultura mundial en surgimiento es su carácter político. Si bien el movimiento hacia la tecnología y la racionalidad de la organización aparece con gran uniformidad en todo el mundo, la dirección del cambio político no es tan clara. Sin embargo, se puede discernir un aspecto de esa nueva cultura política mundial: será una cultura política de participación. Si hay una revolución política que está ocurriendo en el mundo entero, es lo que podría llamarse la explosión de la participación. En todas las nuevas naciones del mundo se extiende la creencia de que el hombre común es importante políticamente -de que debe de ser un participante comprometido en el sistema político. Grandes grupos de personas que estaban fuera de la política están solicitando entrar al sistema político. Y son raras las élites políticas que no afirman su dedicación a ese objetivo.” (Almond y Verba, 1963: 11).

1. *la cultura política parroquial*, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional;
2. *la cultura política súbdito o subordinada*, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por lo tanto solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas; y
3. *la cultura política participativa*, en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. Considera que pueden contribuir al sistema y que tienen la capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas. (Peschard, 2006: 8).

De estos tres tipos, es la cultura política participativa la que más favorece, según los autores, la existencia de un régimen democrático, debido a que los ciudadanos ejercen sus derechos y obligaciones en mayor medida, que en las otras dos consideradas. No olvidemos que estamos ante tipos ideales, por lo que la cultura política real de cualquier sociedad puede corresponder en diverso grado a una mixtura de los tres tipos.

Almond y Verba sostienen que la democracia se podrá desarrollar dentro de una mixtura donde predomine una cultura participativa y se complemente, en menor medida, con rasgos de las otras dos culturas. A dicha mixtura la denominan cultura cívica, y la definen del siguiente modo: “la cultura cívica es una cultura política participante donde la cultura política y la estructura política son congruentes” (Almond y Verba, 1963: 31). Los rasgos asociados a la cultura cívica son: una cultura participativa muy desarrollada y extendida, un involucramiento del ciudadano con la política y un sentido de obligación para la comunidad, una amplia convicción de que se puede influir sobre las decisiones gubernamentales, un gran número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones sociales voluntarias y un alto orgullo por el sistema político.

Almond y Verba, al estar interesados en analizar los insumos (*inputs*) del sistema político, es decir, las opiniones y demandas de los ciudadanos y de los grupos de interés; y de la misma forma estar interesados por los resultados institucionales (*outputs*), hacen de la cultura política un concepto “vinculante” entre la micro y la macro política.

Dos años después de la publicación de *The Civic Culture*, concretamente en 1965, se agregó a esta corriente el importante volumen colectivo *Cultura política y desarrollo* coordinado por Lucien W. Pye y Sidney Verba. En dicha obra, los autores nos plantean que las actitudes, sentimientos y cogniciones ordenan y dotan de significado a los procesos políticos que originan la cultura política, la cual se constituye como un eslabón entre lo micro y lo macro. El libro plantea que existe una relación necesaria entre la historia colectiva y las historias de los individuos insertos en el sistema político. La definición que nos ofrecen de cultura política es la siguiente:

La noción de cultura política asume que las actitudes, los sentimientos y los conocimientos que informan y gobiernan el comportamiento político en cualquier sociedad no son simples agregados casuales, sino que representan pautas coherentes que encajan unas con otras y se refuerzan mutuamente. (Pye y Verba, 1965: 7).

En la definición observamos una notable continuidad entre lo planteado en este nuevo libro y lo que se propuso en *The Civic Culture*. Lo que nos permite hablar de una corriente teórica entorno al concepto de cultura política bien establecida, y que tuvo y tiene un desarrollo teórico y empírico muy amplio. No obstante, durante los años posteriores a su publicación distintos autores criticaron y reformularon el concepto de cultura política de Almond y Verba, señalando algunas inconsistencias de su planteamiento teórico. Uno de estos autores fue Seymour Martin Lipset, quien sostuvo que *The Civic Culture* deja de lado algunas cuestiones importantes que inciden en el buen funcionamiento del sistema político, como por ejemplo las consecuencias de una excesiva participación o excesiva apatía. Tampoco toma en cuenta la “eficacia” de la participación política. No todo *input* “cívico” –participación-, necesariamente repercute en los *outputs* gubernamentales. Lipset afirma que:

Por una parte, los miembros pueden presentar un bajo nivel de participación política en una organización o sociedad, y sin embargo influir en la política por su capacidad de brindar o retirar el apoyo electoral a una u otra de las

diferentes burocracias que rivalizan por el poder. Por otro lado, una sociedad o ciudadanía puede asistir regularmente a reuniones, pertenecer a un gran número de organizaciones políticas y hasta poseer una elevada proporción de votantes que concurran a las urnas y sin embargo tener poca o ninguna influencia en la política. (Lipset, 1993: 155).

A la revisión de algunos de los aspectos más significativos de los estudios de Almond y Verba se han sumado las nuevas concepciones de la cultura política. Ellas obedecen a los cambios sociopolíticos experimentados en los últimos treinta años. Uno de los análisis más significativos al respecto es el realizado por Ronald Inglehart, quien en sus trabajos *The Silent Revolution*, de 1975, y *Culture Shift in Advanced Industrial Society*⁵⁵, de 1990, mantiene la hipótesis de que existe una transición desde valores materialistas a valores postmaterialistas en la vida política de las sociedades avanzadas. Sostiene que la causa de este cambio de actitudes políticas es debida a los nuevos fenómenos sociopolíticos. Entre los que destacan: la relación entre clases y partidos es cada vez más difusa y frágil; existe una creciente desconfianza hacia el gobierno por parte de los ciudadanos y un ascendente interés de los mismos por temas de tipo postmaterial y el surgimiento de nuevos estilos de vida. Igualmente, el cambio de las actitudes políticas de los ciudadanos ha significado la emergencia de la retórica y el carisma (el neo-populismo) dentro de un contexto donde los medios de comunicación masivos crean y fortalecen nuevas prácticas políticas.

Terry N. Clark y Clemente Navarro en *La nueva cultura política. Tendencias globales y casos Iberoamericanos*, de 2007, continuando con el enfoque señalado en el párrafo anterior, plantean lo siguiente:

Cuando surge una nueva clase social o un nuevo asunto político, se los considera una excepción. Pero al crecer su presencia, las excepciones debilitan las viejas categorías hasta el punto de provocar su quiebra. Estamos ahora en ese punto. En las dos últimas décadas del siglo pasado las excepciones al modelo tradicional de política decrecieron en número e importancia. Los temas tradicionales de derecha- izquierda perdieron su fuerza, la polarización de los partidos en torno al conflicto de clases explica cada vez menos. Están emergiendo formas de acción y temas diferentes,

⁵⁵ Aquí manejamos la traducción de 1991 publicada por el Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI con el título: *El Cambio Cultural en las Sociedades Industriales Avanzadas*, Madrid,

algunos nuevos, algunos no tanto. Todos ellos se combinan en una nueva cultura política (NCP). (Clark y Navarro, 2007: 51).

Para los autores mencionados existen siete elementos definatorios, los cuales dan sentido al concepto de “Nueva Cultura Política”. Éstos son fundamentales para poder consignar el surgimiento de la misma. Los elementos son: 1) La dimensión clásica de izquierda-derecha ha sido transformada, 2) Los asuntos sociales y fiscales/económicos están explícitamente diferenciados, 3) Los asuntos sociales tienen una mayor prominencia que los asuntos fiscales/económicos, 4) Crecen el individualismo social y de mercado, 5) cuestionamiento del Estado de bienestar, 6) El auge de las políticas tematizadas y la participación ciudadana más amplia, y la decadencia de las organizaciones políticas jerárquicas, 7) Estos puntos de vista de la NCP son más penetrantes entre los individuos y las sociedades más jóvenes, educadas y ricas. La interpretación de la nueva cultura política se construye sobre estas formulaciones.

En la década de los ochenta se publica *The Civic Culture Revisited*, concretamente en 1980. En esta obra Gabriel Almond y Sidney Verba matizan algunos conceptos de su publicación original, poniendo especial atención en las subculturas. No obstante, mantienen inalterados los postulados esenciales que dieron fama a su obra anterior. Brian Barry y Carole Pateman critican el tratamiento teórico que sobre cultura política realizan Almond y Verba. Para ellos es cuestionable la relación causa-efecto que representa la socialización política, la cual sería la productora de las actitudes políticas, que a su vez fundamentarían la estructura política. Plantean que esa relación puede funcionar de manera distinta a la apuntada por los autores de *The Civic Culture Revisited*, y arguyen que debe tenerse en cuenta también la influencia del desempeño de las instituciones sobre las actitudes.

La tradición marxista también se hace presente como uno de los grupos críticos de Almond y Verba. En dicha corriente destaca Jerzy Wiart, quien señala que detrás de las orientaciones que toman las actitudes, subyacen motivos de orden estructural y económico. Por lo tanto, nos dice, el estudiar las actitudes no conduce a ninguna explicación, puesto que únicamente se está analizando el reflejo de la lógica de las relaciones en la estructura de clases.

Otros autores que se suman al ejercicio crítico son Richard Fajen, Robert Tucker y Stephen White, quienes plantean que Almond y Verba cometieron una grave equivocación cuando separaron las actitudes políticas del comportamiento. Esa separación significó reducir el poder explicativo del concepto de cultura política. Ya que, añadieron, su enfoque sólo toma en cuenta los aspectos psicológicos y olvida que las actitudes pueden modificarse de acuerdo a las condiciones del contexto.

Nuevas estrategias de análisis han surgido recientemente. Las mismas intentan resolver los “callejones sin salida” existentes en la teoría “clásica”. Entre los esfuerzos más interesantes se encuentra el basado en una *sociología histórica de la formación conceptual*. Enfoque en el cual podemos destacar la propuesta Margaret R. Somers. Esta autora señala que para entender todo lo que envuelve al concepto de cultura política es necesario analizar la historia del concepto y buscar la “red conceptual” que le sirvió de marco y lo ubicó con respecto a otros términos. Es decir, propone convertir a los conceptos (en este caso, el concepto de cultura política) en objetos e instrumentos de análisis de sí mismos.

La tesis bajo la cual trabaja Somers en su artículo titulado *¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública?*, de 1997, es que el concepto de cultura política elaborado por Almond y Verba difícilmente puede considerarse como político o cultural. Somers nos dice que se está usando de manera incorrecta este concepto. Según esta autora lo político a que se refiere el concepto, en realidad pertenece a la esfera privada y social. Por otra parte, lo cultural del mismo hace referencia a lo que es naturalizado. Por tanto, concluye que este concepto se está utilizando de una forma antipolítica y naturalista.

El uso inadecuado se debe a que el concepto está inserto en la estructura política y cultural de la teoría angloamericana de la ciudadanía, misma que constituye una “red conceptual”. El concepto de cultura política, ocupa un lugar preeminente dentro de esta red que tiene más de tres siglos de existencia. El mismo, al estar circundado por una metanarración tan profundamente naturalizada no puede ser cuestionado, ni siquiera a través de evidencias en sentido contrario. Esto trae como consecuencia el constreñimiento de su desarrollo, constreñimiento que encuentra su origen y sustento en factores ideológicos que entorpecen la investigación, la objetividad científica y al mismo

tiempo obstaculizan que otras matrices culturales nos proporcionen elementos útiles para la discusión del concepto.

CONCLUSIONES

En este capítulo planteamos la necesidad de que la cultura política deba entenderse no como un concepto cerrado y definido de una vez. Antes bien, la misma está sometida a los cambios sociales que se producen. Ellos están detrás de las distintas semánticas que han permeado el concepto históricamente. No obstante, también señalamos que existen elementos de libertad creativa que lo han dotado de originalidad, aunque los mismos puedan estar sometidos a elementos ideológicos.

Lo anterior queda claro por la evolución teórica de los conceptos de cultura y cultura política. En ambos casos se observa una lucha ideológica por el predominio del campo de poder simbólico a través del conocimiento inserto en las definiciones generales ofrecidas, mismas que pretenden su admisión social incuestionada. Esto es importante de considerar, pues nos explica el porqué de los cambios experimentados por estos conceptos, los cuales están íntimamente relacionados con procesos históricos concretos, donde determinadas ideas fungen como marco conceptual de integración y reproducción social; y otras generan cambios en las sociedades que les dan crédito, a través de hacer conflictivo lo dado por descontado y problematizar los fundamentos del orden existente.

La cultura es el elemento fundamental de la integración y reproducción social. En este sentido, todo cambio o modificación de la misma ocasiona cambios sociales importantes. Es por ello que su estudio deviene esencial para comprender la dinámica de nuestras sociedades y los actores que en ellas actúan. No podemos entender la misma desde una posición estática, antes bien la debemos abordar desde un planteamiento donde se establecen equilibrios inestables que constantemente se equilibran y desequilibran en un juego de balanceo que no tiene fin.

Lo que decimos en el párrafo anterior también es válido para la cultura política. La misma incide de una forma general y específica en los comportamientos, actitudes, normas, reglas, construcción institucional e incluso costumbres; y en el régimen político de los estados nacionales. Entenderla como una variable interviniente, como hacen Almond y Verba siguiendo a Parsons, o comprenderla desde una red conceptual históricamente construida como hace

Somers tiene consecuencias radicalmente distintas. En el primero de los casos la actitud política nos explica la estructura política, pero aquella queda condicionada por procesos de socialización que garantizan el orden social existente. En el segundo, las redes conceptuales históricamente construidas pluralizan la conceptualización al tiempo que la restringen. La pluralizan porque atienden a diversos conjuntos históricos de ideas, que incluso pueden estar en contradicción; la restringen porque no admiten cambios semánticos significativos dentro de su propia red.

CAPÍTULO 4

EL CAMPO POLÍTICO MEXICANO

Y LOS JÓVENES⁵⁶

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte

INTRODUCCIÓN

El espacio público constituye el ámbito de expresión de la política, su contenido es un tipo de acción que afecta a la colectividad sin que necesariamente ésta tome parte en las decisiones que en ella repercuten. Los jóvenes como grupo de edad administrado bajo ciertas características, que se les supone e impone desde la “cultura dominante”⁵⁷, y que en todo caso se toman como condición necesaria

⁵⁶ Una versión anterior fue presentada como ponencia en el II Seminario Internacional Reforma del Estado y Ciudadanía, celebrado en Ciudad de México. 4-7 de noviembre de 2009. Debemos advertir a lector que por una cuestión práctica decidimos mantener notas a pie de página que definen conceptos importantes que volvemos a definir en otros lugares del libro de la misma forma. Creemos que esta reiteración es positiva, pues evita enviar al lector a citas anteriores, con lo molesto que ello puede llegar a ser. Por otra parte, este capítulo también hace referencia a capítulos posteriores, y el mismo adquiere su total entendimiento con la lectura de los mismos.

⁵⁷ Entendemos por cultura dominante como un conjunto de valores, normas, reglas y conocimientos visibles u ocultos que constituyen un marco de convivencia aceptado mayoritariamente por los miembros de una sociedad. Esta definición laxa no debe hacernos olvidar las consecuencias materiales y simbólicas que dicha aceptación tiene, ni tampoco que el marco de convivencia no nace de una decisión colectiva, sino de tomas

mas no suficiente para la reproducción e “integración social”,⁵⁸ están insertos en las consecuencias sociales de las decisiones políticas, y lo están por lo menos en un doble sentido: simbólica y materialmente. Simbólicamente desde su confrontación o aceptación de la simbología social predominante, misma que no se puede abordar desde la crítica, pues el hacerlo pone en cuestión al propio sistema, no a sus engranajes o aceite. Esto tiene relación con los valores que una sociedad simboliza y transmite generación tras generación, y que le sirven como elemento funcional de acople inconsciente de las subjetividades a una objetividad dada que condiciona las acciones de aquéllas a una regularidad dependiente de un orden legitimado por la costumbre, la moda o la presencia de intereses de índole racional-instrumental.⁵⁹ Es por ello que estos valores no pueden ser cuestionados, a riesgo de subvertir el orden establecido y cambiarlo por otro, cuyos elementos deben construirse y reafirmarse frente a los anteriores que vienen a sustituir. Esto es precisamente lo que vislumbró y puso sobre el tapete crítico Friedrich Nietzsche en su genealogía de la moral cuando dice: “Necesitamos una crítica de los valores morales, hay que poner alguna vez en entredicho el valor mismo de esos valores, y para esto se necesita tener conocimiento de las condiciones y circunstancias en las que aquellos surgieron en las que se desarrollaron y modificaron (...) un conocimiento que hasta ahora no ha existido, ni tampoco se lo ha ni tan siquiera deseado. Se tomaba el valor de esos valores como algo dado, real, y efectivo, situado más allá de toda duda” (Nietzsche, 1975: 23). Problematizar esos componentes de lo “dado por descontado” como hace el autor alemán supone integrarlos en la esfera del conocimiento, donde la creencia sobre una verdad se convierte en eje articulador de la relación con la realidad. Es decir, y para lo que aquí nos importa, el sujeto no actuará por finalidades dadas sobre las que no le es posible reflexionar, sino

de posición diferenciadas por el desigual poder económico, político y social de los agentes constructores de dicho marco. Esto tiene relevancia en términos de integración y disgregación social, los cuales dependen de equilibrios inestables histórica y espacialmente sustentados.

⁵⁸ En otro lugar tratamos este tema con mayor profundidad. En concreto nos referimos a Taguena (2009), sobre todo pp. 181-187.

⁵⁹ Al respecto puede verse el estudio preliminar de Joaquín Abellán a la sociología del poder de Max Weber. En Abellán (2007: 9-50). Este tema, que nos remite a la construcción de la identidad, lo desarrollamos ampliamente en el capítulo segundo.

sobre fines asumidos con sus “otros significativos”⁶⁰ en una problematización permanente sobre las bases propias de la convivencia en sociedad. Es así como las relaciones de poder transforman sus premisas, manteniendo sus condicionantes y funciones. Pero con todo la norma queda trastocada por las nuevas interpretaciones, y éstas dislocan las estructuras sociales, los campos de oportunidades, las condiciones de racionalidad instrumental y estratégica de los sujetos. Trastocados los fines por un conocimiento que acabará por fagocitarlos en aras de los nuevos valores, el nihilismo acontece. Aunque el mismo sólo puede tener un alcance temporal limitado, a la espera que una nueva tradición o los emergentes intereses de índole racional-instrumental constituyan los nuevos principios sociales no problematizables, que son el cemento de la sociedad, ya que tienen una función integradora en torno normas, cuyo *ethos* posibilita posiciones de confianza recíproca entre los agentes sociales basadas en creencias y actitudes consideradas mayoritariamente como apropiadas. Éstas son mantenidas y reforzadas culturalmente, permitiendo al tiempo el control y regulación de las conductas, lo cual evita en gran medida que la disensión alcance un nivel peligroso para la unidad del sistema social.

⁶⁰ Como ya apuntamos en otro lugar: “Los “otros significativos” son los otros jóvenes con el que el “yo joven” se interrelaciona para autoconstituirse como sujeto libre de una individualización que lo consume a través del consumo, o de un “sí mismo” que lo equipara a sus roles funcionales para el sistema social. No queremos decir con ello que los agentes institucionales (familia, escuela, trabajo, Estado) no sean también otros significativos en la construcción del joven, pero a efectos analíticos y de distinción aquí los consideramos como “controladores significativos”. Si el primer concepto nos remite a un “terreno de igualdad”, el segundo nos lleva a espacios de control, y por tanto de poder. Un control y poder que se sostienen en buena medida con base en “una disciplina que fabrica a partir de los cuerpos que controla [...] una individualidad que está dotada de cuatro características: es celular (por el juego de la distribución espacial), es orgánica (por el cifrado de las actividades), es genética (por la acumulación del tiempo), es combinatoria (por la composición de las fuerzas)” (Foucault, 2005: 172). Otro concepto es de suma importancia para lo que aquí estamos diciendo, se trata del “otro generalizado”. En el sentido que nos importa nos dice George H. Mead (1982: 185): “Es en la forma del otro generalizado que los procesos sociales influyen en la conducta de los individuos involucrados en ellos y que los llevan a cabo, es decir, que es en esa forma que la comunidad ejerce su control sobre el comportamiento de sus miembros individuales; porque de esa manera el proceso o comunidad social entra, como factor determinante, en el pensamiento del individuo.” Es decir, por la vía de quién entra en el pensamiento encontramos qué entra en el mismo. Estamos ante una forma de reproducción social, que a través de la generalización de los otros, conforma la identidad de los sujetos que se perciben desde esa misma generalización. Se cierra así un círculo que nunca estuvo abierto y que consolida un tratamiento de las edades que corresponde a otros generalizados que se piensan simbólicamente desde posiciones bien definidas que no cambian.” (Taguenca: 2009: 181).

Hablábamos más arriba del doble sentido en que los jóvenes están insertos en las consecuencias de las decisiones políticas, veíamos que el primero de ellos remitía a los efectos simbólicos. Nos queda por tanto enunciar y analizar el segundo: los efectos materiales. Pues bien, éstos hacen referencia a una distribución desigual de los recursos económicos y de poder por edad, misma que se legitima desde la valoración del grado académico, de la experiencia en el mercado laboral, y del acceso diferencial de entrada a los espacios de dominación, tradicionalmente dominados por las élites sociales que solo abren su campo de oportunidades a través de membrecías estrictamente reglamentadas. Estamos pues ante un campo de oportunidades, el de la juventud, limitado estructuralmente por unas condiciones de poder diferenciadas por edad.⁶¹

Con todo, lo que nos interesa subrayar aquí no son los “datos por descontado” de la construcción social de la juventud, que tienen que ver por lo menos con relaciones de dominación-dominio, que comportan un reparto desigual del poder económico, político y de las ventajas simbólicas y materiales asociadas con tal poder, mismas que se hallan diferenciadas por edad, aunque también por extracto social de procedencia. Son las actitudes y las creencias que los jóvenes tengan con respecto al campo de oportunidades que la estructura social ofrece, por lo menos desde el referente de la acción política, lo que aquí vamos a estudiar. Al respecto, son las creencias las que, en su coincidencia con el conocimiento, permitirán abrir el campo de lo público a los intereses de los jóvenes⁶², conforme a estrategias bien fundamentadas y bien medidas en sus probabilidades de éxito, aunque esto en cierto modo suponga una unidad de acción y de criterio que no se da necesariamente en su conjunto, aunque sí temática y coyunturalmente⁶³. Sin que ello implique no atender a las características propias de una construcción social de la juventud que les cierran

⁶¹ Véase al respecto Bourdieu (2002)

⁶² No admitimos con ello que exista una unidad en los intereses juveniles, y ni siquiera una coincidencia absoluta en cuanto a agendas y contenidos. Pero sí que existe una base común de efectos cuyas causas son decisiones políticas. Pues bien, es en la consideración estratégica de estos efectos, y en sus cambios circunstanciales o permanentes, donde normativamente debe situarse una unidad de acción de los jóvenes, que con diversos modos de proceder, abra el campo de oportunidades del espacio público, lo cual en sus relaciones con otros campos, tendrá incidencia real en el “mundo de la vida” de los jóvenes.

⁶³ Nos referimos aquí a temáticas puntuales o de agenda. Entre las primeras están manifestaciones públicas de rechazo o apoyo a políticas públicas, gobernantes, hechos acontecidos; entre las segundas destacan los temas medioambientales, de seguridad y justicia.

el campo político desde su propia caracterización como jóvenes, y que por tanto hay que modificar si se quiere abrir a los intereses de los jóvenes, lo cual pasa por una manifestación discursiva y de acción que apertura estratégicamente el campo de oportunidades inserto en la esfera pública.

Por otro lado, la actitud como forma afectiva que determina la intención que da origen a la acción colectiva, no a un agregado de acciones individuales, cierra el campo de oportunidades a los intereses de los jóvenes individualizados o agrupados en comunidades fragmentadas, aunque puedan estar estrictamente constituidas, pues la no coincidencia con el conocimiento de lo que la estructura permite estanca los espacios de negociación desiguales por edad. Es decir, no permite a los jóvenes un actuar estratégico conforme a fines, que incluso vaya más allá de los intereses que puedan tener en cierto momento como individuos o grupos de pertenencia que actúan en la esfera pública, principalmente como movimientos sociales que agrupan varias generaciones, pero que tienen en los jóvenes sus miembros más activos.

El nudo gordiano para el investigador, en todo lo que aquí estamos esbozando sucintamente, está en la expresión tematizada sobre ámbitos concretos de la realidad. Con ello nos referimos al hecho de que es a través de lo que nos dicen los jóvenes sobre la política como podemos explicar sus comportamientos en esa esfera, pues ellos nos dan cuenta de sus actitudes –afectivas y valorativas– y creencias –coincidentes o no con el conocimiento– que dan lugar a intenciones reflejadas en sus discursos. Estamos pues ante la necesidad de informarnos sobre qué es la política para los jóvenes, cómo la viven, qué intereses tienen en ella, etc. En una palabra necesitamos conocimiento sobre lo que piensan para saber sus posibilidades reales de establecer, desde unidades de acción -aunque sean parciales, tematizadas y coyunturales- estrategias conjuntas que modifiquen desde la estructura política sus desiguales opciones en el campo de oportunidades en esa esfera, pero también en otras afectadas por ella en sus relaciones, la económica basada en criterios de mercado sería un ejemplo de ello.

CAMPOS DE OPORTUNIDAD

Aquí, explicaremos en primer lugar que entendemos por “campo” para después pasar al segundo término “oportunidad”, que adjetiva nuestra noción, ejemplificando el mismo con relación al campo. Pues bien, el campo se define, y

sólo desde el sistema teórico que constituye, en términos de relación, y tal y como nos lo recuerda Pierre Bourdieu:

En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies de poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera). (Bourdieu, 2008: 134-135).

La definición dada por Pierre Bourdieu tiene varias líneas de interés para lo que queremos estudiar. En primer lugar, subraya la configuración del campo en forma de red de relaciones objetivas entre posiciones. Esto es, son las posiciones y el entramado de relaciones objetivas⁶⁴ que se establecen en torno a ellas lo que define al campo. En segundo lugar, recalca la importancia de que las posiciones, sus determinaciones, las ventajas y desventajas de las mismas, y la relación con otras posiciones sean definidas objetivamente, lo que legitima posiciones diferenciadas en el campo, e incluso la entrada o salida de él, dando así lugar a una estructura de poder dentro del mismo que se relaciona con las estructuras de poder de otros campos. Lo que queda aquí oculto es cómo y quién establece estas relaciones y definición objetiva, y cómo ésta y las posiciones cambian histórica y contextualmente. En este contexto, los jóvenes son excluidos de ciertos campos, cuyo orden objetivo se define en torno a la experiencia y el conocimiento medido en grados académicos formales que obedecen a una secuencia temporal más o menos larga. En este sentido, el adjetivo joven se transforma en un sustantivo que marca, estigmatiza⁶⁵ a la juventud respecto a su

⁶⁴ Las relaciones objetivas se basan en reglas de conducta implícitas o explícitas que, expresadas a través de funciones dependientes de las posiciones ocupadas, norman la acción conforme a marcos de creencia y actitud. Éstos prescriben de una forma no consciente pero sí aceptada las acciones, haciendo que éstas coincidan en su realización con las que cabría esperar dado el campo de referencia.

⁶⁵ Goffman (1970: 13, 14 y 160) nos define el concepto de estigma de varias maneras: “El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador [...] Un estigma es, pues, realmente una clase especial de relación entre atributo y estereotipo [...] A modo de conclusión, deseo repetir que el estigma implica no tanto un conjunto de individuos concretos separados en dos grupos, los estigmatizados y los normales, como un penetrante proceso social de dos roles en el cual cada individuo

entrada y permanencia en determinados campos, el político institucionalmente instituido es uno de ellos, salvo excepciones que no afectan a la regla general de exclusión. Lo importante aquí es que el proceso de separación se da a través de un mecanismo funcional, que aparentemente no atiende a intenciones expresas de los grupos sociales que definen los campos. En efecto, es la posición la que marca el acceso y permanencia a un campo determinado, sus determinaciones, ventajas, desventajas, redes relacionales (capital social) y distribución de especies de poder dentro y fuera del campo. Por tanto, es en la definición funcional de la posición donde radica el *quid* de la cuestión. Nos referimos al hecho de que siendo la posición, en su entramado de redes, el núcleo primario del campo, su alcance en términos de posibilidades de ocupación limita forzosamente la entrada a aquél, y sin entrada en el mismo las acciones son por fuerza excluidas de la influencia decisional que la posición otorga. Lo que no quiere decir que las acciones realizadas fuera de un campo determinado, pero que tienen en él su objetivo, no tengan cierta influencia en él, pero sí que su alcance es menor y eso aún acosta de que su dimensión numérica sea mayor, lo cual dificulta enormemente su organización y gestión. Esto lo vemos claramente en la esfera pública, donde un funcionario tiene un poder de decisión mayor que un movimiento social, aunque éste pueda influir de cierta manera si logra un umbral suficiente de participación, mismo que pasa por una resonancia en los medios de comunicación de masas que lo visibilizan.

Son las posiciones “objetivamente” ocupadas las que limitan o excluyen a los jóvenes de determinados campos, el político es uno de ellos, conformando una causa socialmente legitimada, pues se da al mérito adquirido el valor que da acceso a los puestos. Este mérito está constituido por la experiencia y el grado académico alcanzado,⁶⁶ ambos aspectos, como dijimos más arriba, dependientes de un tiempo que lleva al joven a ser adulto. Cerrado un campo, en este caso el

participa en ambos roles, al menos en ciertos contextos y en algunas fases de la vida. El normal y el estigmatizado no son personas, sino, más bien perspectivas. Estas se generan en situaciones sociales durante contactos mixtos, en virtud de normas no verificables que probablemente juegan en el encuentro”. El concepto de estigma ha sido también definido por otros autores de otras formas. En Lawrence Hsin Yang et al. (2007) encontramos un repaso interesante de distintas corrientes teóricas y autores que definen y caracterizan este concepto desde complementarios o distintos puntos de vista, por ejemplo el del estigmatizador o el del estigmatizado.

⁶⁶ Véase al respecto Weber (2007: 67-84).

político, la juventud debe tomar posiciones en otros campos, el cultural con su componente artístico es por antonomasia uno de los principales. Esta entrada de los jóvenes en el campo cultural ha tenido por lo menos dos consecuencias que nos interesa resaltar en estos momentos. La primera es que se ha mercantilizado a la juventud, confiriéndole un estatus comercial que la ha individualizado al tiempo que la ha transformado en una unidad indiferenciada, contingente y efímera, por lo menos en cuanto a sus contenidos, que son maleables. Una segunda consecuencia, ésta de carácter permanente: su objetivación como objeto de consumo. Lo que aquí estamos diciendo se remite a Zigmunt Bauman cuando nos dice:

Paradójicamente, la <<individualidad>> está relacionada con el <<espíritu de masa>> ya que se trata de una exigencia cuya observancia está vigilada por el colectivo. Ser un individuo significa ser *como* todos los demás del grupo (en realidad, *idéntico a* todos los demás). En esas circunstancias, cuando la individualidad es un <<deber universal>> [un bien mercantil universal, diríamos nosotros] y un problema de todos, la única acción que haría a alguien diferente y auténticamente individual sería que intentase –ante el desconcierto general- *no ser* un individuo, suponiendo, claro está, que alguien pueda lograr tal gesta y que se resigne a enfrentarse a sus (muy desagradables) consecuencias... (Bauman, 2006: 28).

La segunda es que a consecuencia de esa mercantilización se ha visualizado a la juventud como un valor en sí mismo, pero no a los jóvenes que han seguido siendo clasificados como “buenos” y “malos” según sus actividades sean o no socialmente admitidas⁶⁷. La utilización de la juventud por el Mercado, o mejor dicho su cuerpo y algunos estilos a ella asociados ha posibilitado la entrada de algunos jóvenes en campos que antes les estaban cerrados. Es el caso de los artistas juveniles que han ocupado puestos reconocidos. También es el caso de jóvenes que a través de movimientos sociales, predominantemente juveniles, han alcanzado relevancia y a través de ella se han visibilizado en el

⁶⁷ En concreto el “joven bueno” es aquel, por ejemplo, que es obediente y realiza las tareas escolares o laborales que le son impuestas, o aquel otro que obtiene éxitos en la industria cultural, y que por tanto produce bienes valorados. El “joven malo” es aquel cuyas expresiones están en contra de las reglas admitidas, por ejemplo los que realizan grafitis o los miembros de “pandillas juveniles” o los que protestan rompiendo mobiliario urbano o ensuciando calles, aunque también los que protestan pacífica y lúdicamente, no haciendo al respecto distinciones entre unas u otras formas de expresión ni entre los objetivos que las mueven.

campo político, cuyos ocupantes los han cooptado. Pero en este caso las excepciones no pueden hacernos olvidar, de nuevo, la regla de exclusión. Y es precisamente esta regla, que en el campo político no sólo atañe a los jóvenes, la que nos explica en buena medida cuáles son sus creencias y actitudes respecto a lo político y sus oportunidades, mismas que se traducen en comportamientos verbalmente expresados. Llegados a este punto se hace necesario introducir contextualmente el campo político mexicano, por lo menos en aquellas dimensiones relacionadas que nos interesa resaltar, pues ellas conforman una parte importante del marco teórico que utilizamos.

EL CAMPO POLÍTICO MEXICANO Y LOS JÓVENES⁶⁸

El campo político postrevolucionario se construyó a través de un acuerdo político entre los triunfadores de la revolución. Este acuerdo permitió la constitución de redes de interés enmarcadas institucionalmente en un partido hegemónico que cooptaba a sus miembros para ocupar los puestos públicos de representación popular, social e incluso económica. Esto configuró una aristocracia partidaria que ostentaba el poder político y económico, y que legitimaba el poder social -e incluso el cultural-, y donde los organismos anexos formaban una red de control y comunicación vertical, surgida del mismo partido, que permeaba a la sociedad el discurso de las elites dirigentes, dotando de esta forma a la población mexicana de un imaginario simbólico, al tiempo que la hacía dependiente materialmente del Estado colonizado por el partido. La posición central la ocupaba el presidente, y de ahí surgían las relaciones de puestos que conformaban la estructura de campo del poder político, económico y social.⁶⁹ En una palabra, dichos campos dependían funcionalmente de las posiciones políticas, las cuales obedecían en primer lugar a las decisiones que tomaba el presidente, posición que era rotativa con base en una costumbre sucesoria, donde el presidente saliente elegía al entrante. De esta forma se renovaban los cuadros sexenalmente, cambiando dirigencias en diversos campos o permaneciendo éstas, según el poder alcanzado en puestos clave, con influencia en el campo político. Éste constituía el centro neurálgico del cual

⁶⁸ Este apartado se publicó como artículo en la revista arbitrada digital CINTEOTL Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, enero-abril de 2011, No. 13.

⁶⁹ Sobre la centralidad de la figura del presidente en el sistema político mexicano durante la preeminencia del partido hegemónico (PRI) puede consultarse entre otros a Cosío Villegas (1974 y 1979).

dependía todo puesto institucional. Esto configuraba a México como un Estado estructuralmente autoritario, pero con un autoritarismo *sui generis* que permitía el relevo de las dirigencias a través de la rotación de puestos en los diversos campos. El mecanismo funcionó mientras se mantuvo un desarrollo económico que permitió la ampliación de los puestos disponibles en los campos tradicionales. Esto es, un mayor número de mexicanos se adhirió a las ganancias que su entrada en ellos les garantizaba, y los excluidos eran integrados desde un imaginario colectivo basado en que las oportunidades de ocupar los puestos deseados eran para todos iguales. La crisis económica de los años 80s cambió el modelo económico de sustitución de importaciones, centrado en la producción y consumo interno, por un modelo importador y exportador, basado en el Mercado y sus leyes de oferta y demanda libres de controles gubernamentales. También produjo un cambio ideológico en la esfera política. Ésta pasó de una filosofía nacionalista, basada en buena medida en los mitos revolucionarios, a una globalizadora, con el neoliberalismo como eje articulador. Ambos procesos de cambio implicaron el resquebrajamiento del campo político,⁷⁰ el cual ya había sido cuestionado por movimientos sociales tan importantes como el protagonizado por los estudiantes y otros sectores sociales en 1968.

Las situaciones apuntadas en el párrafo anterior supusieron una crisis de crecimiento en el campo político, lo cual tuvo repercusiones en los otros campos (económico, social y cultural, por ejemplo), ya que los mismos se encontraban subordinados relacionalmente a aquél, tanto en la ocupación de puestos como en la funcionalidad, determinaciones, capital social, ventajas y desventajas de éstos. Las consecuencias de ello fueron una contracción del tamaño del Estado y su poder, lo cual trajo consigo una disminución de los puestos políticos y de su influencia en otros puestos; y correspondientemente una ampliación de los campos económico, social y cultural que colonizaron y ocuparon posiciones que dejó vacantes el campo político, al tiempo que crearon otras nuevas, sin que por ello se separaran de aquél, antes bien aumentaron su poder en él a través de redes de influencia cada vez más poderosas, que tenían por objetivo relacionarse de forma ventajosa con el nuevo escenario político, caracterizado por la fragmentación. Paradójicamente es un campo político disminuido y sometido a relaciones y reglas de otros campos el que posibilita, en la fragmentación

⁷⁰ Al respecto puede verse Bazdresch *et al.* (1993).

apuntada, los cambios electorales de los años 80s y 90s que permiten el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, como es el caso del PRD, o el crecimiento electoral de partidos hasta entonces minoritarios como el PAN. Esto dio lugar al pluralismo y a la alternancia de partidos en los puestos de poder dependientes del sufragio. En definitiva, a lo que se denominó proceso de transición democrática en México, que conllevó consigo también un cambio paulatino en las reglas de elección y en la institucionalización de las garantías políticas, principalmente de los partidos que contienden. Ello, sin embargo, no nos debe hacer olvidar que la fragmentación del campo político ha fortalecido a campos no dependientes de la elección popular, como son el económico, el cultural y el social en general; o más particularmente a grandes grupos de interés vinculados con esos campos. Tampoco hay que olvidar que a la debilidad política surgida de dicha fragmentación, pero también de la disminución del campo político, no ha correspondido una disminución y fragmentación pareja de organismos anexos a los partidos, que se han independizado para ser ellos mismos un campo, cuyas relaciones colonizan y son determinantes en las decisiones políticas, como es el caso bien conocido del sindicato de maestros. En definitiva, en el México actual nos encontramos con una compleja red de puestos, que dentro de campos fundamentalmente tradicionales, han cambiado en cuanto al grado de poder que disponen y el tamaño que ocupan, lo cual tiene incidencia en sus relaciones internas y externas, haciendo el juego político engañosamente más participativo. Decimos engañosamente porque los mecanismos restringidos de cooptación –muy influidos por el compadrazgo, padrinzago y consanguinidad- siguen vigentes; lo cual cierra al mérito su posibilidad de acceso a los puestos disponibles, y lo que ellos, en cuanto a poder de decisión que afecta a otros, traen consigo. Este es el marco de referencia que nuestros jóvenes tienen en mente cuando expresan en discurso su pensamiento, al cual no puede tildarse de infundadamente pesimista o desinformado sin más, no por lo menos sin atender a la realidad que ellos viven y a las verdades que ella funda. En este sentido, Franco Gamboa Rocabado nos recuerda algunos hechos y análisis que debemos tener presentes para el caso mexicano, aunque no tan sólo en él, cómo son:

El Estado mexicano y las sociedades latinoamericanas ingresaron en la oscura dinámica de la “anomia”⁷¹. Es decir, un ritmo donde cualquier ciudadano se acostumbró a vivir al borde del riesgo, la incertidumbre y la corrupción cotidiana, aceptando como normal la violación de los derechos humanos, los abusos del poder y las tenebrosas explosiones de autoritarismo desde la sociedad civil (...) Estos problemas tienen raíces estructurales que se remontan directamente a las contradicciones de las estructuras sociales donde la inseguridad institucional del sistema político, la dinámica inestable de la democracia, la gigantesca desigualdad en la concentración de la riqueza y la crisis económicas cíclicas, tienen consecuencias que promueven todo tipo de confrontación y arbitrariedad en la interpretación del derecho y descomposición de los poderes judiciales y los parlamentos, que sencillamente no pueden resolver el núcleo de los problemas más importantes, como la eficacia para incentivar una institucionalidad duradera. (Gamboa, 2009: 17-18).

Lo anterior tiene consecuencias muy importantes para los distintos campos que conforman la sociedad mexicana, que también hay que atender si queremos tener un cuadro más preciso de la realidad, cuya verdad expresan los jóvenes en sus narrativas. Pero volvamos a Gamboa para ver cuáles son esas consecuencias que señala:

En un ambiente donde hay diferentes sectores divididos dispuestos a la eliminación directa de los enemigos, cada actor tratará constantemente de afirmar su propia posición intentando convencer a los miembros de otros sectores de que sus acciones son legítimas. Por otra parte, los líderes de los grupos que se sienten perjudicados, como una gran mayoría de grupos urbanos marginales e indígenas, negarán aquella pretensión de legitimidad; en

⁷¹ El primero en introducir este concepto de anomia en la literatura de las Ciencias Sociales fue Emile Durkheim en su libro “La división del trabajo social” (1995), publicado inicialmente en 1893. Durkheim plantea que la anomia se produce por una relativa ausencia o confusión de valores claramente definidos y comprendidos por un grupo. Esto ocasiona, según este autor, un vacío que quiebra la estructura normativa donde se sitúan los individuos. Éstos sienten este vacío como un estado anómico. Robert King Merton en su libro “Teoría y estructuras sociales” (1995) amplía el concepto inicial de Durkheim, conectándolo con una disociación entre los objetivos culturales y el acceso de ciertos sectores a los medios necesarios. Esto debilita los fines culturales -entendidos como deseos y esperanzas de los miembros de una sociedad- con los medios normativos que permiten acceder, desde su reparto, a los fines perseguidos.

este caso, es importante el fortalecimiento de una autoridad nacional plenamente reconocida [ya que] la disgregación de las instituciones en América Latina está conduciendo a la naturalización del caos y la aceptación de situaciones extremas. (Gamboa, 2009: 18).

Lo importante de las citas de Gamboa, para lo que en este momento nos interesa resaltar, es que nos sitúan en un contexto donde los campos no sólo disputan entre ellos el acceso a mayores poderes, sino que la confrontación interna también se da en ellos. En este sentido, es la “eliminación” de la persona que ocupa el puesto la que da acceso al mismo. Esto corresponde a campos cerrados, donde las posiciones se hallan limitadas y sin crecimiento, y donde las mismas son codiciadas por el poder y las prebendas que traen consigo. Lo que nos sitúa en un marco de lucha feroz por alcanzar la posición, que no está basada en la competencia y el mérito sino en la astucia y la violencia que pretenden legitimarse más por coerción y persuasión que por convencimiento. Ello tiene como resultado consensos en la toma de decisiones basados en equilibrios de fuerzas que son precarios, pero no en una racionalidad instrumental sustentada en la capacidad, y que nos dé cuenta de las mejores razones a la hora de tomar decisiones en la esfera pública. Otra consecuencia de este contexto, que enmarca las acciones y relaciones de los campos, es la exclusión de éstos de aquellos que no poseen redes dentro de ellos, lo cual tiene además la consecuencia de incrementar la sensación de anomia, misma que se acentúa por el desconcierto y la desorientación que producen la multiplicidad de normas opuestas y contradictorias, ocultas o no, que actúan en cada campo particular para regular sus relaciones, pero que también intentan influir en otros campos como forma de obtener ventajas competitivas en ellos. Éstas además también sirven con fines de exclusión y ganancia respecto al mismo campo u otros campos, donde la dispersión de normas da lugar a enfrentamientos de los actores sociales, algunos de ellos bajo el esquema del viejo corporativismo. Esto conduce a visiones parciales y fragmentadas que llevan a enfrentamientos entre campos, posiciones y aspirantes a las mismas, y donde las ventajas del acceso al poder dependen de la exclusión de otros campos y posiciones, máxime de los individuos o grupos sin acceso ni redes de relaciones en las instituciones. Este es el marco contextual, tomando en cuenta la teoría de campo, que perciben nuestros jóvenes, y es el del que nos hablan cuando se les pregunta, o del que guardan silencio, que es otra

forma de hablar que también nos informa si aprendemos a escuchar e interpretar correctamente estos silencios.

No podemos hablar *strictu sensu* de que los jóvenes, mexicanos o no, constituyan un campo específico con posiciones definidas dentro de él. Ello no existe. Lo que sí podemos hacer es estudiar sus relaciones con las posiciones insertas en distintos campos, y lo podemos hacer atendiendo a la pluralidad y diversidad que caracteriza a la juventud, por un lado, y analizando su discurso diferenciado sobre los propios campos y sus posiciones, por el otro. Esto requiere, en primer lugar, establecer variables que nos clasifiquen a los jóvenes con base en criterios objetivos; en segundo lugar se precisa relacionar estas variables con el campo de estudio, con el fin de establecer la existencia o no de relaciones o tendencias entre los jóvenes caracterizados por categorías distintas y los campos investigados, por lo menos en cuanto a la consideración que tienen de ellos. Finalmente, hay que considerar el propio discurso de los jóvenes atendiendo a los hallazgos generales encontrados en investigaciones específicas.⁷²

⁷² Al respecto pueden verse, como ejemplo, los capítulos quinto y octavo de este libro.

CAPÍTULO 5

LA JUVENTUD MEXICANA: ¿UNA ESPERANZA PARA LA DEMOCRACIA?⁷³

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte
Mtro. Bernabé Lugo Neria

INTRODUCCIÓN

En este capítulo partimos de la hipótesis de que existen variables objetivas –nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia- que están relacionadas con la percepción que los jóvenes mexicanos tienen de la democracia⁷⁴. Al respecto, el nivel educativo tiene una incidencia importante en la formación política que incide directamente en la participación ciudadana en la esfera pública. En este sentido Anna Fernández nos dice lo siguiente:

⁷³ Una versión preliminar de este texto fue presentada como ponencia en el 21^{er} Congreso Mundial de Ciencia Política, celebrado en la ciudad de Santiago de Chile, 12-16 de julio de 2009. Los autores agradecen los comentarios y el trabajo de búsqueda bibliográfica de los estudiantes: Oscar Alejandro Sampedro Fernández, Job Ortiz Ortiz y Armando Miguel Hernández Esquivel. La versión definitiva del texto, con modificaciones sustantivas, fue publicada con el título “Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos” en la revista Política y Gobierno, Vol. XVIII, Núm. 2, segundo semestre de 2011, pp. 179-230.

⁷⁴ La democracia es el régimen político más relevante teórica y prácticamente, además de ser el más extendido a nivel mundial. En este sentido, Bobbio nos dice: “No creo ser demasiado temerario si digo que nuestro tiempo podría ser llamado *L'ère des démocraties*. La democracia se ha vuelto en estos años el denominador común de todas las cuestiones políticamente relevantes, teóricas y prácticas.” (Bobbio, 2007: 9). Respecto a los jóvenes los entendemos aquí como grupo etáreo y no como en generación en sentido sociológico, la cual remite además de a una edad a: conocimientos, imágenes, una cultura y ciertas perspectivas.

Entre las y los jóvenes, los estudiantes universitarios han sido los que más han participado en numerosos movimientos sociales, además de los que tienen que ver directamente con su posición social o institución educativa, por lo menos en las últimas décadas en la llamada cultura occidental. Entre sus demandas ha sido usual la exigencia de un proceso de participación política más democrática, en general, y en particular en aquellos países que presentan un régimen dictatorial. (Fernández, 2003: 147).

Debemos precisar que esta participación política reclamada y expresa -reunida coyunturalmente en movimientos sociales de amplio alcance, como ocurrió en 1968- actuaba con base en plataformas peticionarias generales, donde la ideología jugaba un papel aglutinador importante, pero esto ha venido cambiando en México desde la década de los 80s. En efecto, si los jóvenes antes de la transición democrática demandaban la apertura hacia la democracia del régimen priista, una vez dada ésta centran sus peticiones en aspectos más concretos: medidas medioambientales, ampliación de derechos sociales como los relativos a la educación y al derecho a decidir, etc. Se ha pasado por tanto de un discurso y una acción de sentido general, a conflictos por intereses particulares y concretos. Ello no quiere decir que ya no existan peticiones sobre una mejora de la calidad democrática por parte de los jóvenes, en este caso universitarios. Lejos de ello, ésta permanece en el sentido que nos señala Mauricio Merino:

Para saber que un régimen es democrático, pues, hace falta encontrar en él algo más que elecciones libres y partidos políticos. Por supuesto, es indispensable la más nítida representación política de la voluntad popular -y para obtenerla, hasta ahora, no hay más camino que el de los votos y el de los partidos organizados-, pero al mismo tiempo es preciso que en ese régimen haya otras formas de controlar el ejercicio del poder concedido a los gobernantes. No sólo las que establecen las mismas instituciones generadas por la democracia, con la división de poderes a la cabeza, sino también formas específicas de participación ciudadana” (Merino, 2001)

Por lo dicho hasta aquí creemos que es importante analizar, en torno a estos cambios brevemente esbozados, si las variables objetivas señaladas más arriba están relacionadas con percepciones que los jóvenes mexicanos tienen

sobre la democracia, mismas que inciden en creencias⁷⁵ y actitudes⁷⁶, que conjuntamente con las restricciones estructurales del campo de oportunidades de la esfera pública, explican buena parte del comportamiento político.⁷⁷ En este sentido, en este capítulo estudiamos aspectos como: la utilidad que encuentran en la democracia los jóvenes mexicanos, su preferencia de esta forma de gobierno, la esperanza que depositan en ella y los relacionamos con su nivel socioeconómico y académico, así como con las características del entorno que rodea a su hogar. Para ello, utilizamos como fuente a la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) 2005; aplicando la estadística descriptiva, y específicamente las tablas de contingencia, para realizar el análisis de datos que nos permite dar cuenta de forma empírica de la existencia o no de las relaciones señaladas. Al respecto de las mismas ya Berelson y Steiner afirmaban: “Cuanto más alto es su nivel socioeconómico y especialmente el educativo en una persona, más altos serán su interés político, su participación y su proclividad al voto” (Berelson y Steiner, 1964: 423). Pues bien, estos autores, ya a mediados del siglo pasado, apuntaban a nivel teórico las relaciones entre las variables objetivas tenidas en cuenta por nosotros y la actitud y el comportamiento democrático.

⁷⁵ Las creencias pueden definirse como: “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de repuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos.” (Villoro, 2008:71).

⁷⁶ Gordon Allport (1935: 810) ofrece la siguiente definición de actitud: “Estado mental o neuronal de disposición, organizado mediante la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos o situaciones con los que está relacionado (...) al ser una respuesta ‘dirigida’, tiene una dirección favorable o desfavorable [positiva o negativa] hacia el objeto”. Citado por Villoro (2002: 44). Las actitudes son importantes, ya que: “Los enunciados verbales (“opiniones”) (...) forman parte de las respuestas manifiestas producidas por la actitud. [Expresan] respuestas [basadas] en afectos o intenciones [no respuestas basadas en la creencia de la verdad del objeto, como es el caso de las creencias]. (Villoro, 2008: 47). Los entre corchetes son nuestros.

⁷⁷ Existen, sin embargo, discrepancias en torno a si variables económicas, concretamente de crecimiento, son explicativas de una menor o mayor “calidad democrática”. En el sentido de que sí son explicativas van escritos como los de, por ejemplo, Przeworski (1995), Przeworski, Stokes y Manin (1999), O’Donell, (1999 y 2003) y PNUD (2004a y 2004b), ya citado en el texto; y en sentido contrario los de Carothers (2002a y 2002b), Acemoglu y Robinson (2005) y Sirvent (2007). Hans-Jürgen Burchardt (2008) resume lo que empíricamente está detrás de ambas posiciones teóricas: “La teoría de la transición sostenía que la democratización de los regímenes políticos conduciría a la prosperidad económica, lo cual a su vez contribuiría a consolidar las instituciones democráticas. Pero este círculo virtuoso, elaborado sobre la base de la experiencia de los países desarrollados no se concentró en la práctica. América Latina es una región plenamente democratizada que, sin embargo, mantiene niveles críticos de pobreza y desigualdad”.

Nuestro texto está organizada de la siguiente forma: en primer lugar, se describen los resultados obtenidos, a través de la ENJ (2005), de las tres variables que usamos como independientes o explicativas, que son las que más arriba mencionamos. En segundo lugar, describimos la percepción de la democracia, su utilidad como forma de gobierno y la esperanza que los jóvenes depositan en ella a través de ellas.⁷⁸ En tercer lugar, analizamos a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, es decir a aquellos que tienen derecho de sufragio en las elecciones presidenciales, de representantes parlamentarios y de ayuntamientos. Aquí lo que nos interesa es encontrar relaciones significativas, directas o inversas, entre la percepción que los jóvenes tienen de la democracia y cada una de las subvariables independientes.⁷⁹ Finalmente, en el apartado de conclusiones presentamos los resultados más importantes obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES: NIVEL EDUCATIVO DE LA JUVENTUD MEXICANA, NIVEL SOCIOECONÓMICO FAMILIAR Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DONDE HABITA EL JOVEN

Antes de iniciar con esta descripción, recordemos que nuestra hipótesis de partida es que la percepción de los jóvenes mexicanos sobre la democracia está relacionada con el nivel de estudios alcanzado, el nivel socioeconómico familiar y el desarrollo de la localidad en donde viven. Las variables independientes que emanan de esa proposición son tres:

*Nivel de estudios juvenil*⁸⁰, su operacionalización se realizó a través de la siguiente pregunta de la ENJ (2005): “¿Hasta qué nivel aprobó en la escuela?” Las opciones de respuestas a esta variable fueron las siguientes: ninguno, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, profesional y maestría o doctorado⁸¹. La distribución obtenida de las anteriores categorías se puede ver en el gráfico 1. En el mismo podemos observar que el 41.21% de los encuestados en la ENJ 2005 tiene como último

⁷⁸ En estos dos apartados los jóvenes mexicanos encuestados que hemos tenido en cuenta van desde los 12 a los 29 años de edad.

⁷⁹ Las mismas las abordamos más adelante.

⁸⁰ Esta variable no cuenta con subvariables.

⁸¹ Otras posibles opciones de respuestas fueron: carrera secretarial con primaria, carrera técnica con secundaria terminada, carrera técnica con preparatoria terminada y normal; que fueron adicionadas a las categorías primaria, secundaria, preparatoria y profesional respectivamente.

grado de estudios secundaria⁸², el 26.68% preparatoria⁸³, el 15.14% primaria⁸⁴, el 15.34% profesional⁸⁵, entre las principales categorías recurrentes⁸⁶, siendo pocos los que se sitúan en maestría o doctorado (0.18%) o no tienen ningún estudio (0.90%). Esta distribución de escolaridad es interesante, puesto que según la teoría a mayor nivel de estudios alcanzado, aunque también nivel socioeconómico, los individuos tendrán un mayor interés y una mejor información sobre la política, y podrán enjuiciar mejor sus actos y sus consecuencias. En este mismo sentido Anna Fernández nos dice:

El interés y la información son dos aspectos cognoscitivos de la cultura política que no sólo van de la mano sino que son requisitos de la participación (...) Los diferentes grados de información de los estudiantes van ligados a la escolaridad, al hecho de que el centro educativo sea privado o público, a la profesión paterna y al nivel socioeconómico. [No obstante lo cual, añade la autora más adelante, matizando de alguna forma lo anterior] La conclusión apunta que si bien el sistema universitario contribuye a incrementar el interés y la información política entre los jóvenes, los estudiantes consultados no parecen tener grados muy altos en estas dos cuestiones, máxime tratándose de grupos pertenecientes a licenciaturas especializadas en problemas sociales y políticos, lo cual, más que con los centros universitarios en particular tiene que ver con el bajo nivel del sistema educativo en general. (Fernández, 2003: 148)⁸⁷

El que el porcentaje de estudios superiores sea relativamente pequeño entre los jóvenes mexicanos limita sus posibilidades de formación, información y participación en la política, y por tanto el alcance democrático que estos aspectos posibilitan queda disminuido a una proporción menor que la que podría

⁸² Incluye los jóvenes con carrera técnica con secundaria terminada.

⁸³ Incluye los jóvenes con bachillerato, así como los que tienen carreta técnica con preparatoria terminada.

⁸⁴ Incluye los jóvenes con carrera secretaria con primaria.

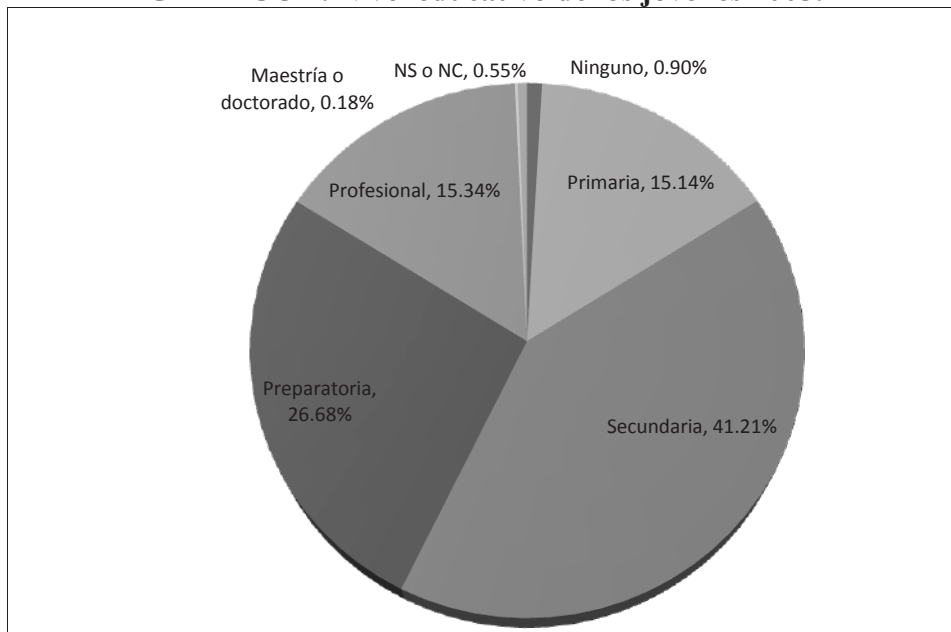
⁸⁵ Incluye los jóvenes con estudios en escuelas normales superiores.

⁸⁶ Entre las opciones poco recurrentes se encuentran: NS que corresponde a la opción “no sabe” y NC a “no contestó”, el 0.55% de los encuestados recurrió a ellas. En la categoría “ninguno”, también se encuentran aquellos que tienen como último grado de estudios “preescolar”.

⁸⁷ Al respecto puede consultarse también a Crespo (1988: 120-136). Para la relación del nivel educativo alcanzado con respecto a la participación ciudadana en la política, y por tanto con una incidencia en la cultura política y en la calidad democrática, pueden verse, por ejemplo: Almond y Verba (1963), Nie y Verba (1975) y Milbrath y Goel (1977).

alcanzarse con una población juvenil con un nivel de estudios más alto. Aunque, claro está, como nos recuerda Fernández, éstos deben tener un mayor nivel educativo para alcanzar buenos resultados en cuanto a la constitución de una cultura política de la ciudadanía que amplíe los alcances democráticos en México. Pero veamos gráficamente la distribución apuntada.

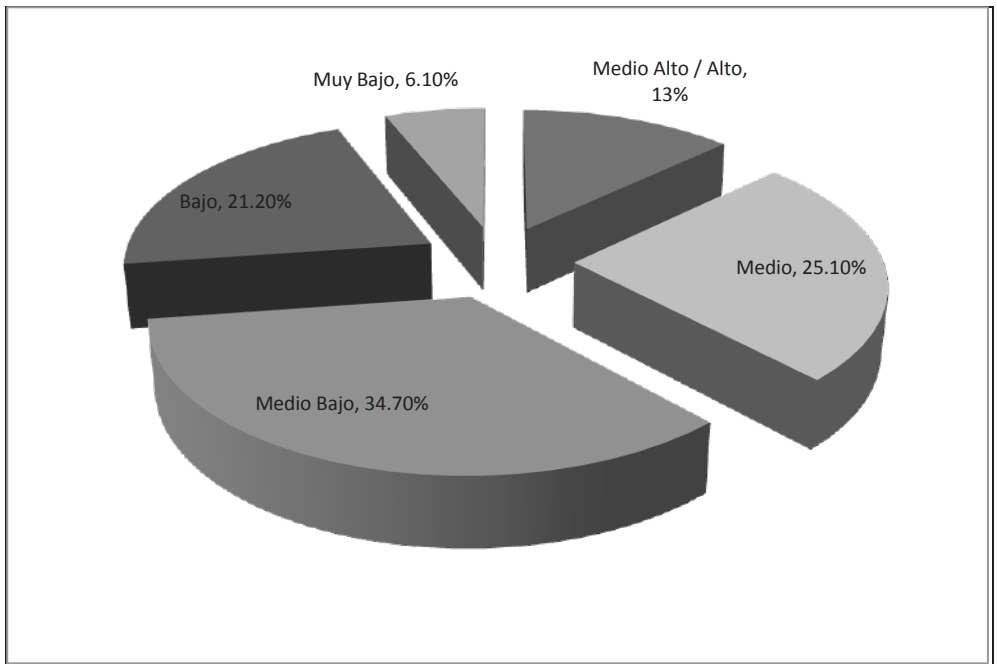
GRÁFICO 1. Nivel educativo de los jóvenes 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

Nivel socioeconómico de la familia del joven, el cual hemos ponderado básicamente a través de dos subvariables: nivel socioeconómico del hogar del joven e ingreso familiar mensual. En cuanto a la primera los resultados obtenidos indican que el 34.7 % tiene un nivel medio bajo, el 25.1% un nivel medio, el 21.2% un nivel bajo, el 13% un nivel medio alto/alto y un 6.1% un nivel muy bajo. Esta distribución de datos la podemos ver a continuación en el gráfico 2.

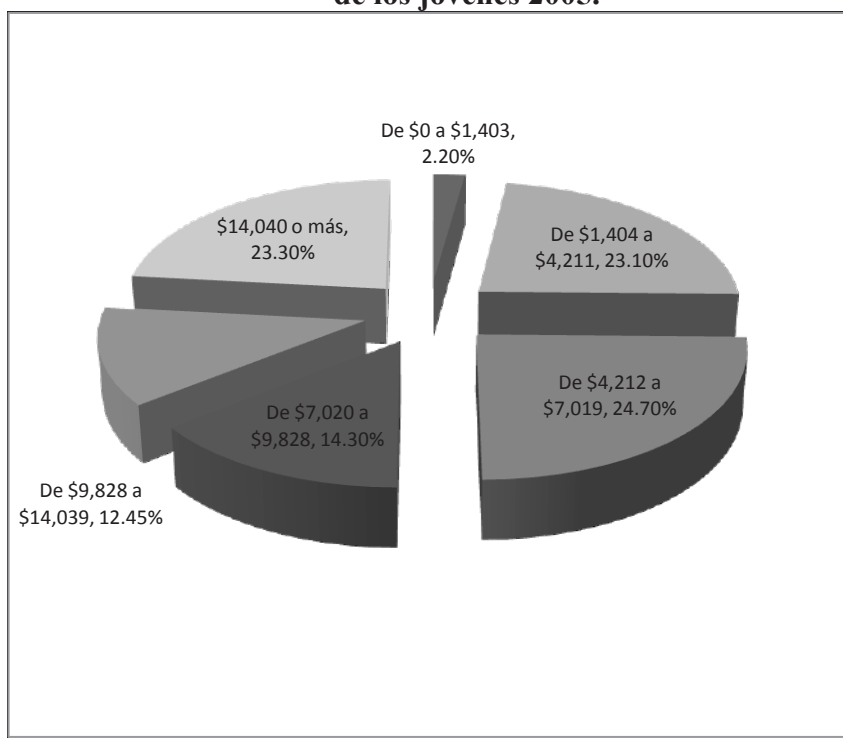
GRÁFICO 2. Nivel Socioeconómico del Hogar de los jóvenes mexicanos 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

Respecto al ingreso familiar mensual de los jóvenes encuestados, casi un 25% está en un rango de \$4,212 a \$7,019; un poco más del 23% tiene un ingreso familiar mensual de \$1,404 a \$4,211, porcentaje parecido a los que tienen más de \$14,040; el 14.3% de los encuestados tiene un ingreso al mes entre \$7,020 y \$9,828; mientras que el 12.4% oscila entre \$9,828 a \$14,039; por último, un poco más del 2% tiene un ingreso familiar menor o igual a \$1,403. Estos datos los podemos ver en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 3. Ingreso económico mensual de las familias de los jóvenes 2005.



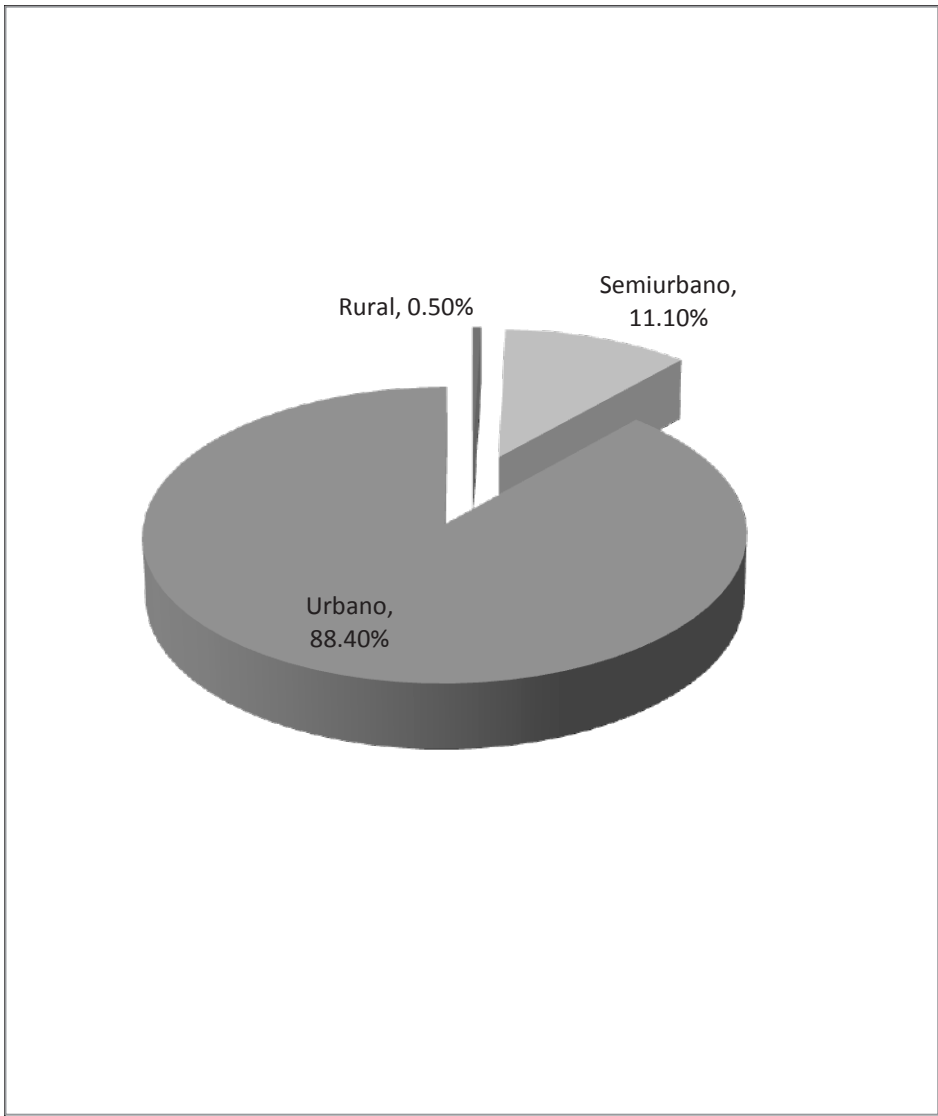
Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

La distribución vuelve a ser interesante para lo que aquí estamos comentando. Se observa que tanto por nivel socioeconómico del hogar como por ingreso familiar los jóvenes mexicanos en su gran mayoría se encuentran en unidades de convivencia con recursos económicos poco propicios, por insuficientes, para ser favorables, tal y como señalábamos con Berelson y Steiner, a la creación de un interés por lo político, la participación y la proclividad al voto. Ello es así, y atendiendo a la pirámide de Maslow sobre jerarquía de necesidades⁸⁸, porque nuestros jóvenes se hallan en la base de dicha pirámide, y no en su cúspide –autorrealización–, que sería el lugar propicio para el desarrollo de una cultura cívica como la que plantean Almond y Verba en su obra clásica “The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations”.

Desarrollo de la localidad del joven, variable que hemos operado a través de tres subvariables: estrato poblacional, tamaño poblacional del municipio de residencia y nivel socioeconómico de éste. En cuanto al estrato poblacional, hemos considerado: municipio rural, semiurbano y urbano. Los resultados obtenidos permiten observar que la mayoría de los encuestados proviene de un contexto urbano: 88.4%; aunque los jóvenes que viven en un municipio rural fueron consultados tangencialmente, sólo el 0.5%; y que los entrevistados que pertenecían a municipios semiurbanos representaban el 11.1% de los jóvenes encuestados. El gráfico número 4 nos da cuenta de estos resultados.

⁸⁸ Como es bien conocido la pirámide de Abraham Maslow suele representarse en cinco niveles, de los cuales los cuatro primeros –fisiología, seguridad, afiliación y reconocimiento– son agrupados en la categoría de “necesidades de déficit” y el último –autorrealización–, situado en la cúspide, en la categoría “motivación de crecimiento”. Sólo los primeros pueden ser satisfechos, pero en un sentido progresivo, es decir sólo se asciende de nivel cuando el anterior queda resuelto. Por otro lado, el último nivel siempre está pendiente de satisfacción, puesto que implica un progreso que no tiene fin. Para más detalle, véase Maslow (1943).

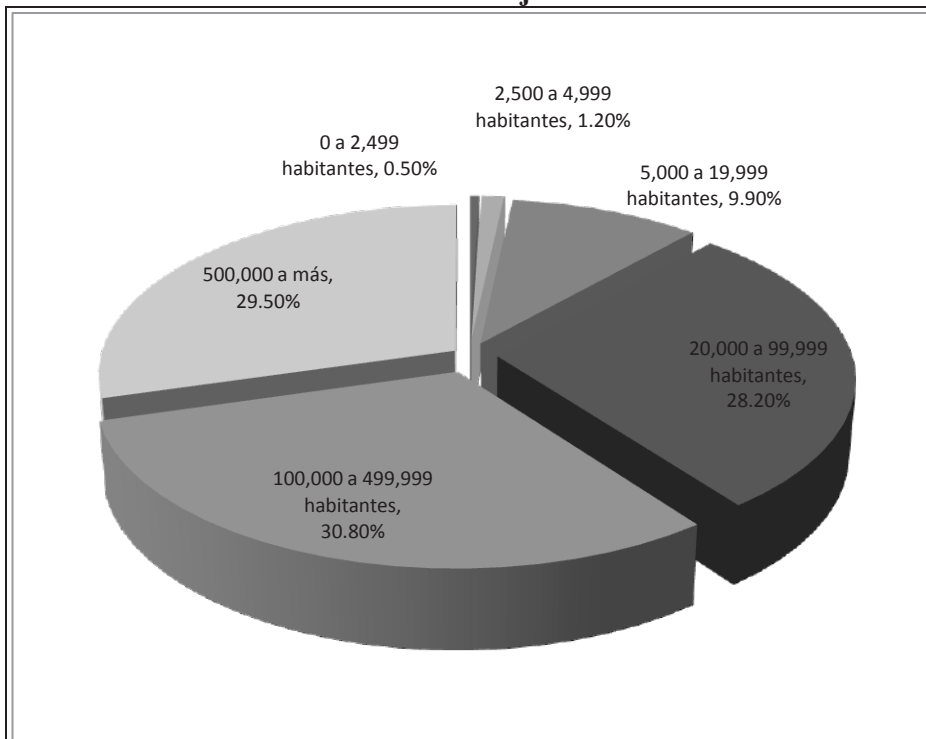
GRÁFICO 4. Estrato Poblacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

En lo que se refiere al tamaño poblacional, se aprecia que el 30.8% de los encuestados proviene de municipios con un tamaño de habitantes que oscila entre 100,000 y 499,999 habitantes. Mientras que el 29.5% procede de lugares con un tamaño poblacional mayor o igual a 500,000 habitantes. Un porcentaje menor (28.2%) proviene de municipios cuya población está en un rango de 20,000 a 99,999 habitantes. El 11.6% de los encuestados vive en municipios con una población menor a 20,000 habitantes. El gráfico siguiente nos representa estos datos.

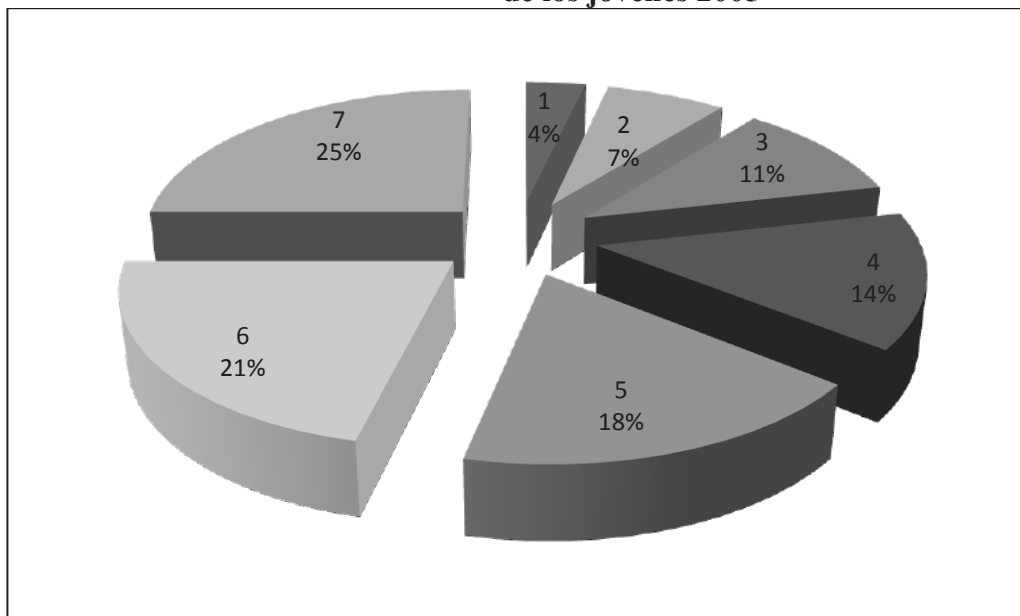
GRÁFICO 5. Tamaño poblacional del municipio de procedencia de los jóvenes 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

Para determinar el nivel socioeconómico del municipio hemos utilizado la clasificación del Instituto Nacional de Geografía e Historia (INEGI). Ésta va del 1 al 7, donde el número más bajo representa el peor nivel y el número más alto el mejor. Los resultados muestran que los jóvenes entrevistados se encuentran mayoritariamente en los niveles más altos: nivel 7 (25%), nivel 6 (21%), nivel 5 (18%), nivel 4 (14%); siendo que los menores porcentajes se sitúan en los niveles más bajos: nivel 3 (11%), nivel 2 (7%) y nivel 1 (4%). Esta distribución se debe al sesgo de la propia muestra, en cuanto al estrato poblacional y el tamaño poblacional del municipio de procedencia. En el primero de los casos destaca, como vimos, claramente el estrato urbano; en el segundo los municipios con mayor población. Esto sin duda dificulta analizar diferencias en esta variable con relación a la percepción democrática de los jóvenes mexicanos. Pero veamos estos datos en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 6. Nivel socioeconómico de los municipios de procedencia de los jóvenes 2005



Fuente: Elaboración propia a partir de ENJ2005.

PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS

En el apartado anterior hemos descrito las variables objetivas que hipotéticamente creemos tienen relación con la percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos. Antes de pasar a contrastar dicha hipótesis nos parece conveniente dar cuenta de algunos resultados extraídos de la ENJ (2005), los cuales nos muestran aspectos importantes de esa percepción. Para ello vamos a utilizar las preguntas siguientes de dicha encuesta:

- ¿Para qué sirve la democracia?
- ¿Para gobernar al país que es preferible?
- ¿Qué esperarías de la democracia?

Respecto de la primera pregunta, los jóvenes⁸⁹ mexicanos contestaron de la siguiente forma: El 47.9% opinó que “la democracia sirve para elegir a los gobernantes”, el 15.5% “para resolver las injusticias en la sociedad”, el 14.2% “para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno”. Las categorías de “no sabe” y “no contesta” se situaron en un 15.1%, siendo preocupante que la primera de ellas ocupara un 13%. Decimos que es preocupante porque la cognición sobre la democracia es uno de los aspectos fundamentales para su desarrollo. Esta es por lo menos una de las tesis fundamentales de Almond y Verba (1963), quienes establecieron una tipología de cultura política, con tres tipos: parroquial, súbdita o subordinada y participativa; considerando que ésta última es la que favorece en mayor medida un sistema político democrático, y que para obtenerla es necesario que la ciudadanía se oriente cognoscitivamente hacia ese régimen, lo que no ocurre para ese grupo de jóvenes que se sitúan en “no sabe” en esta pregunta. La tabla que presentamos a continuación nos da cuenta de los resultados obtenidos.

⁸⁹ El rango de edad contemplado aquí fue de 15 a 29 años.

TABLA 1. ¿Para qué sirve la democracia?

	Frecuencia	%
Para elegir a los gobernantes	16112466	47.9
Para resolver las injusticias en la sociedad	5213805	15.5
Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	4767269	14.2
Otra	155635	.5
Todas	772094	2.3
Ninguna	1523437	4.5
NS	4358354	13.0
NC	712003	2.1
Total	33615064	100.0

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Con relación a la segunda pregunta, sólo un 54.8% de los jóvenes consideró que para gobernar un país es preferible la democracia. Mientras un 16.1% no sabe qué forma de gobierno prefiere. Hay jóvenes, el 10.5%, que opinan que en ciertas circunstancias la democracia no es la mejor opción para gobernar un país, y un 10.6% se muestra indiferente sobre el régimen político. Estos datos son muy preocupantes, ya que muestran que casi la mitad de los jóvenes mexicanos están indecisos o son indiferentes, o remisos, a apoyar a la democracia en todo momento como forma de gobierno y de convivencia para el país. Los datos muestran también un déficit en la socialización política de nuestra juventud, y por tanto en la cultura cívica de la misma, factor éste de vital importancia para la consolidación democrática. Pero veamos estos datos de forma agrupada en la siguiente tabla.

TABLA 2. ¿Para gobernar el país que es preferible?

	Frecuencia	%
La democracia es preferible a otra forma de gobierno	18412790	54.8
En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	3545378	10.5
Me da lo mismo	3567386	10.6
Ninguna de las anteriores	1314323	3.9
Otra	64686	.2
NS	5399235	16.1
NC	1311267	3.9
Total	33615064	100.0

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

La tercera pregunta que nos planteábamos hacía alusión a las esperanzas que suscita la democracia entre nuestros jóvenes. Los resultados de la encuesta respecto a esta pregunta fueron los siguientes: el 21.5% de los entrevistados tiene esperanza que con la democracia se cumpla lo que se promete, el 30.9 % no sabe qué esperar de ella, el 10.6% considera que trae buenos gobernantes y el 9.1% nos dice que con esta forma de gobierno se respeta a la gente de bajos recursos. Vuelve a ser significativo, al tiempo que preocupante, que un porcentaje tan alto de jóvenes no sepa qué esperar de la democracia. Lo cual indica por lo menos dos cosas en el ámbito de las causas: Por un lado, un déficit de transmisión de la política hacia la ciudadanía joven, por el otro, una falta de formación política que redunde en poca cognición y participación en esta esfera, lo cual se traduce en poca esperanza. A ello ayuda también un campo de oportunidades en la esfera pública demasiado cerrado a la acción colectiva –participativa- ciudadana. En el ámbito de las consecuencias por lo menos encontramos una de vital importancia: un déficit democrático para buena parte de la población, que alejada de una cultura cívica que promueve la participación política no espera nada de la democracia, y lo que es peor se muestra dudosa de la bondad de este régimen. En este sentido, Joan Oriol y Oscar del Álamo nos dicen:

El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: Una falta de información y de comunicación entre la población en general y los políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político y un efecto negativo de los medios de comunicación de masa tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular. (Oriol y del Álamo, 2000: 11).

La tabla 3 nos muestra los resultados obtenidos en esta pregunta, los cuáles hemos analizado en los dos párrafos anteriores.

TABLA 3. ¿Qué esperarías de la democracia?

	Frecuencia	%
Que se cumpla lo que se promete	7212377	21.5
Que nuestras demandas sean escuchadas	2151502	6.4
Que no haya corrupción	1134352	3.4
Buenos gobernantes	3567478	10.6
Respeto a la gente de bajos recursos	3075637	9.1
Que mejore el país	655925	2.0
Que no haya inseguridad	259990	.8
Convivencia	107575	.3
Que apoye a la educación	209297	.6
Transparencia en las elecciones	206580	.6
Otro	143702	.4
Nada	1911405	5.7
NS	10390843	30.9
NC	2588399	7.7
Total	33615064	100.0

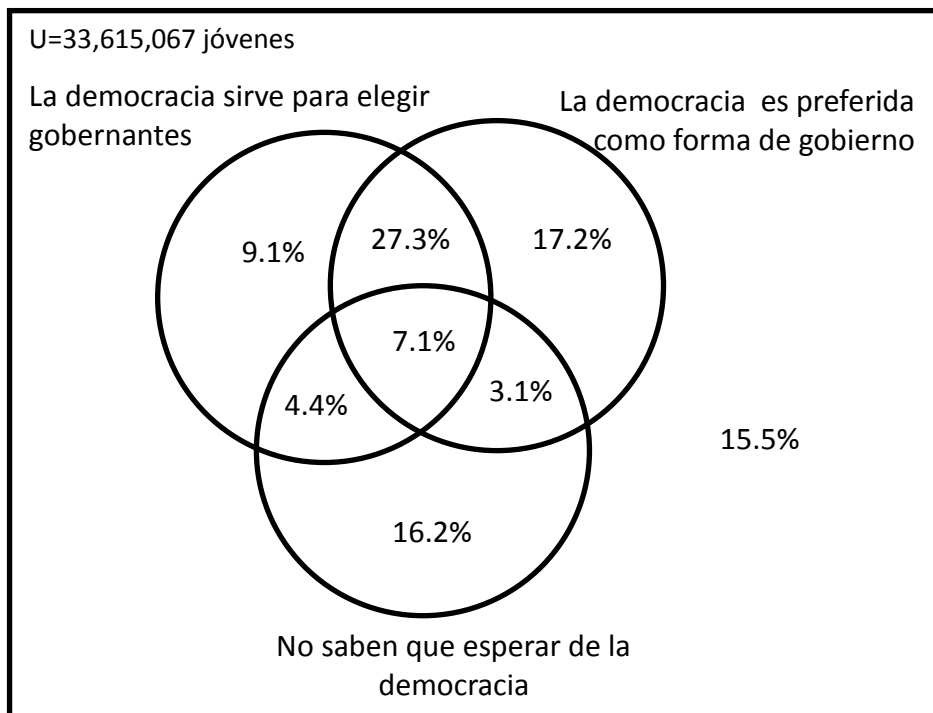
Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Resumiendo, los jóvenes en su mayoría opinan que la democracia sirve para elegir a los gobernantes (47.9 %), la consideran como la mejor forma de gobierno (54.8%), y un porcentaje elevado (30.9 %) no sabe que esperar con ella. Es decir, la perciben de manera formal, identificándola como sistema de elección; la valoran positivamente, aunque este dato queda matizado por respuestas que indican reticencia, indecisión o remisión; y en buena medida no saben que esperar de ella, quizá porque los resultados que la misma ha ofrecido hasta el momento no quedan del todo claros para el imaginario de estos jóvenes o quizá porque no tienen elementos comparativos con otros regímenes; o simplemente porque atienden a una comparación entre los ideales que la democracia ofrece y la realidad de lo que se obtiene de ella, la apariencia de sus instituciones –nivel ideológico- y la realidad de poder-dominio de su funcionamiento⁹⁰. Estas son cuestiones que los datos recabados no nos permiten contestar, pero que son importantes a la hora explicar lo que origina las opiniones expresadas. La figura que introducimos a continuación nos permite detallar de una forma más precisa los resultados obtenidos. En este sentido, destacar que el 84.5% de los entrevistados se sitúo al menos en una de las opiniones mayoritarias⁹¹, el 27.3% al menos en dos, siendo éste el porcentaje más alto alcanzado en esta intersección de dos componentes. Por último, el 7.1% se sitúa en las tres, y el 15.5% en ninguna de ellas. Pero veamos esta figura.

⁹⁰ Norberto Bobbio en la introducción a la obra clásica de Gaetano Mosca “La Clase política” nos ofrece una distinción, realizada por pares, entre real-ideal y real aparente: “En la antítesis real-ideal, concepción realista significa dirigir la atención, no a lo que los hombres piensan de sí mismos, o se imaginan que son, sino a su comportamiento efectivo. En cambio, la antítesis real-aparente significa atender a la verdadera naturaleza de las relaciones sociales que se esconden detrás de las formas exteriores de las instituciones.” (Bobbio, 2006: 11).

⁹¹ Al respecto se debe advertir que la suma de algunos porcentajes no necesariamente coinciden con su total. Esto se debe a que en el redondeo efectuado sólo se utilizó un decimal.

FIGURA 1. Principales opinión de los jóvenes respecto de la democracia 2005.



Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL EDUCATIVO DE LA JUVENTUD MEXICANA, NIVEL SOCIOECONÓMICO FAMILIAR Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DONDE HABITA EL JOVEN

Respecto a la percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos y su relación con su nivel académico, los resultados muestran que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes⁹² el desconocimiento de la utilidad de la democracia disminuye (se sitúan en un porcentaje menor en la categoría “No Sabe”. Esto está de acuerdo con los resultados obtenidos en diversas encuestas realizadas en torno a la cultura política en México (ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008). También hay que señalar que en el grupo de los mejores formados se encuentran: los que más aceptan a la democracia como forma de régimen de gobierno, los más críticos con ella, y los que más reclaman a sus instituciones. Otro resultado interesante obtenido es que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes, la opción “para elegir a los gobernantes” es más relevante; salvo para aquéllos que cuentan con estudios de maestría (20.5%), frente al 58.5% de estudios profesionales y al 51.6% de preparatoria, por ejemplo. Y, sin embargo, es este grupo de jóvenes con maestría en el que un porcentaje mucho más elevado que el resto que están en otros niveles educativos opina que la democracia sirve “para resolver las injusticias en la sociedad” (58%) frente a 17.5% de preparatoria que es el que le sigue en mayor porcentaje alcanzado por esta categoría de respuesta. Son los de secundaria los que obtienen una opinión más favorable a que la democracia sirve “para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno” (18.9%), aunque en esta categoría hay poca dispersión. Los resultados obtenidos los podemos observar en la siguiente tabla.

⁹² Aquí el rango de edad considerado va de los 19 a los 29 años.

TABLA 4 ¿Para qué sirve la democracia? por nivel de estudio de los jóvenes en 2005

Nivel de estudios	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
Ninguno	22.5%	2.1%	2.4%	0.0%	0.6%	1.2%	70.0%	1.2%
Primaria	41.2%	14.4%	13.4%	0.2%	1.8%	4.7%	22.1%	2.1%
Secundaria	44.0%	13.7%	18.9%	0.7%	2.1%	8.8%	10.2%	1.6%
Preparatoria	51.6%	17.5%	15.7%	1.1%	2.5%	5.2%	4.1%	2.3%
Profesional	58.5%	17.2%	13.8%	0.1%	4.9%	2.0%	2.7%	0.9%
Maestría o doctorado	20.5%	58.0%	15.2%	0.0%	4.1%	0.0%	0.0%	2.1%
Total	48.9%	15.6%	15.6%	0.6%	2.9%	5.4%	9.4%	1.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

En cuanto a la forma de gobierno que prefieren los jóvenes mexicanos situados en el rango de edad 18-29 años: el 57.5% opina que la mejor opción de gobernar a un país es la democracia; un 12.5% que no siempre eso es correcto, pues existen otras formas de dirigir al país; un 10.6% es indiferente ante cualquier forma de gobierno; y 11.5% no sabe qué forma de gobierno es preferible para gobernar al país⁹³. Lo importante de estos datos generales es que más de un 40% de nuestros jóvenes tiene dudas, es indiferente, se muestra dispuesto a aceptar otras formas de gobierno o desconoce a la democracia. Lo cual es indicativo de un déficit de cultura cívica participativa, que es la que sustenta a la democracia.⁹⁴

⁹³ Estos porcentajes coinciden cuando se relaciona la preferencia de la democracia como forma de gobierno con el nivel socio económico del municipio, su estrato poblacional y tamaño del lugar de procedencia del joven.

⁹⁴ Esta cultura cívica se nutre de ciudadanos demócratas, que según el *Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática*, llevado a cabo por la Secretaría de la Gobernación, son aquellos que: “Son críticos, comprometidos y activos y conscientes de sus derechos y deberes fundamentales; tienen preferencias por un sistema democrático; están dispuestos a promover y armonizar intereses a través de la construcción de consensos; participan en deliberaciones públicas sobre los temas en los que desean influir; orientan sus acciones conforme a valores y principios democráticos; están informados sobre los asuntos

Si precisamos los resultados anteriores con relación al nivel de estudios, observamos que existe una relación positiva entre las preferencias por la democracia y el nivel de formación adquirido: a medida que aumenta éste el porcentaje de preferencias por la democracia como forma de gobierno aumenta también. Asimismo se observa una relación inversa entre el grado de estudios y la decisión sobre la forma de gobierno que se prefiere: a menor nivel de estudios aumenta la respuesta “No sabe”.

TABLA 5. ¿Para gobernar al país que es preferible? por nivel de estudio de los jóvenes en 2005.

Nivel de estudio	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En determinadas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
Ninguno	15.2%	1.8%	53.7%	1.4%	0.0%	26.8%	1.0%
Primaria	38.6%	20.9%	8.6%	2.5%	0.6%	25.7%	2.9%
Secundaria	53.7%	10.1%	13.7%	4.3%	0.1%	15.4%	2.6%
Preparatoria	63.8%	10.8%	8.6%	5.4%	0.2%	6.3%	4.9%
Profesional	68.1%	14.0%	8.4%	3.6%	0.3%	3.1%	2.5%
Maestría o doctorado	77.8%	9.6%	4.4%	0.9%	0.0%	6.1%	1.1%
Total	57.5%	12.5%	10.6%	4.2%	0.2%	11.5%	3.4%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Con relación a lo que nuestros jóvenes esperan de la democracia, un 25.3% no sabe que esperar de ella, el 23.6% espera que con la democracia se

públicos de su comunidad y de su país; tienen un sentido de corresponsabilidad en relación con las actividades del Estado y participan activamente en la solución de los problemas de la sociedad y su mejora continua y están dispuestos a utilizar mecanismos institucionales para expresar sus demandas y promover sus intereses” (Secretaría de Gobernación, 2003: 1).

cumpla lo que se promete, el 10.8% espera que con esta forma de gobierno haya buenos gobernantes, el 10.1% espera que se respete a la gente de bajos recursos, el 7.1% que las demandas ciudadanas sean escuchadas y el 6.9% no espera nada de la democracia.⁹⁵

Resulta preocupante que el 85.6% de los jóvenes sin estudios se sitúen en las categorías “No sabe” y “No contesta” en esta pregunta, tal parece que ello no les preocupa en absoluto ya que no se lo plantean. También es preocupante que el 39% de los jóvenes con primaria y el 28.1% con secundaria estén en la misma situación. En definitiva, son porcentajes altos que muestran desconocimiento de lo que cabe esperar de este régimen de gobierno, y si no se sabe que esperar de él tampoco que se le puede pedir, ni comprender que “es indispensable el poder democrático para garantizar la existencia y la persistencia de las libertades fundamentales.” (Bobbio, 2007: 27). Todo ello derivado del desconocimiento de que la democracia es ante todo un conjunto de reglas que autorizan a un subconjunto de individuos a tomar decisiones que afectan al conjunto.⁹⁶

Por otro lado, a medida que aumenta el nivel de estudios, las expectativas se van inclinando hacia que con la democracia “se cumpla lo que se promete”, aunque al respecto no existe mucha dispersión entre los niveles que van de primaria a profesional, y en maestría o doctorado se obtiene un dato atípico (2.6%), frente aproximadamente el 20% de los otros niveles. Ello se debe a que los alumnos de maestría o doctorado optan por la respuesta de que con la democracia “se mejore el país” (30.3%). La tabla 6 nos muestra estos datos.

⁹⁵ Estos porcentajes coinciden cuando se relacionan las esperanzas de democráticas con el nivel socio económico del municipio, su estrato poblacional y el tamaño del lugar de procedencia del joven.

⁹⁶ En cuanto a las reglas, la más importante es la de mayoría, que hace alusión al número de decisores y a la legitimidad y respeto a lo decidido. Otra regla importante es la de la transparencia del poder, cuyo cumplimiento afecta directamente a la posibilidad de existencia del régimen democrático. Por último, el tipo de democracia representativa se caracteriza por un debate en libertad que crea las mayorías necesarias para la toma de decisiones.

TABLA 6. ¿Qué esperarías de la democracia? por nivel de estudio de los jóvenes en 2005.

Nivel de estudio	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
Ninguno	7.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	6.4%	72.3%	13.3%
Primaria	21.6%	6.9%	1.3%	6.6%	9.5%	0.5%	0.1%	0.0%	0.5%	0.0%	0.3%	5.0%	39.0%	8.6%
Secundaria	19.7%	6.6%	3.4%	13.0%	7.3%	1.0%	1.5%	0.5%	0.2%	0.5%	0.2%	11.0%	28.1%	7.1%
Preparatoria	24.2%	7.1%	5.2%	11.1%	8.9%	2.0%	0.4%	0.8%	0.8%	0.6%	0.6%	5.9%	22.7%	9.6%
Profesional	30.6%	8.4%	3.2%	11.1%	16.3%	3.3%	1.1%	0.1%	1.0%	0.6%	0.2%	4.2%	12.7%	7.2%
Maestría o doctorado	2.6%	4.4%	9.5%	1.4%	21.5%	30.3%	0.0%	0.0%	0.0%	10.5%	0.0%	0.0%	13.8%	6.0%
Total	23.6%	7.1%	3.5%	10.8%	10.1%	1.9%	0.8%	0.4%	0.6%	0.5%	0.3%	6.9%	25.3%	8.1%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL HOGAR DE LOS JÓVENES MEXICANOS⁹⁷

El análisis de los resultados obtenidos de esta variable nos permite constatar que no existe relación entre las opciones de respuestas de la pregunta ¿para qué sirve la democracia? y el nivel socioeconómico del hogar. Lo que se observa es que en la mayoría de los jóvenes entrevistados, independientemente del nivel económico de su hogar, eligen la respuesta: “la democracia sirve para elegir los gobernantes” (43.5%-57%). La siguiente tabla nos permite constatar lo que aquí estamos diciendo.

TABLA 7. ¿Para qué sirve la democracia? por nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes en 2005.

Nivel socio-económico	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
	Medio Alto / Alto	49.8%	14.1%	20.8%	.3%	4.7%	4.2%	4.8%
Medio	51.3%	16.5%	14.7%	1.2%	3.0%	4.4%	6.9%	2.1%
Medio Bajo	48.1%	16.2%	15.1%	.6%	2.5%	7.7%	8.3%	1.6%
Bajo	43.5%	16.1%	17.7%	.1%	2.8%	2.9%	14.8%	2.1%
Muy Bajo	57.0%	9.0%	2.6%	.4%	.7%	7.1%	22.8%	.4%
	48.7%	15.6%	15.7%	.6%	2.9%	5.4%	9.4%	1.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Por otro lado, observamos que sí existe relación entre el nivel socioeconómico del hogar del joven y una de las respuestas obtenidas a la pregunta ¿para gobernar el país qué es preferible? Concretamente se trata de la respuesta: “La democracia es preferible a otra forma de gobierno”, que además

⁹⁷ En esta sección se analizan los jóvenes que cuentan con una edad de 18 a 29 años.

es la que obtuvo mejores resultados (entre el 33.5% y el 66.5% de los entrevistados la prefirieron). En este sentido, los resultados apuntan a que cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste prefiera a la democracia como forma de gobierno. Además se aprecia también una relación inversa entre el nivel socioeconómico y la respuesta “No Sabe”. Es decir, los datos muestran que a menor nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste desconozca que forma de gobierno es preferible, situándose en sus respuestas muy próximo a la preferencia por la democracia (33.5% a favor de ésta frente al 31.9% del no sabe, pero superándola si se le añade la opción no contesta: 34.1%). También hay que resaltar que en torno a un 28% de los jóvenes entrevistados se muestre dispuesto aceptar otras formas de gobierno o indiferente ante el régimen político. La siguiente tabla nos pormenoriza estos resultados.

TABLA 8. ¿Para gobernar al país qué es preferible? por nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes en 2005.

Nivel socio-Económico	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
	Medio Alto / Alto	66.5%	11.0%	10.1%	5.1%	.3%	4.4%
Medio	61.4%	15.2%	8.4%	6.1%	.1%	5.9%	3.0%
Medio Bajo	56.5%	10.0%	11.4%	3.8%	.5%	13.7%	4.2%
Bajo	53.9%	11.9%	14.0%	1.6%	.0%	15.5%	3.1%
Muy Bajo	33.5%	22.0%	6.1%	4.3%	.0%	31.9%	2.2%
	57.5%	12.4%	10.7%	4.2%	.2%	11.6%	3.3%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Por último, también se observa relación entre en nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes y algunas categorías que corresponden al ítem ¿qué esperarías de la democracia? Concretamente en las categorías: “que se cumpla lo que se promete” y “No sabe”. En la primera de ellas, cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste espere de la democracia un cumplimiento de lo prometido por los actores políticos. En la segunda, a menor nivel socioeconómico de su hogar mayor es su probabilidad de desconocer (43.2%-13.7%) lo que se espera de la democracia, muy por encima este resultado del 19.1% alcanzado por la categoría de “esperar que se cumpla lo que se promete”. Los datos obtenidos los podemos ver en la siguiente tabla.

TABLA 9. ¿Qué esperarías de la democracia? por nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes en 2005.

Nivel socio-económico														
	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
Medio Alto / Alto	32.0%	7.4%	3.4%	12.2%	13.9%	1.2%	.7%	.3%	1.3%	1.0%	.1%	6.0%	13.7%	6.7%
Medio	25.9%	6.5%	3.1%	9.8%	13.6%	2.0%	.5%	.1%	.9%	.4%	.2%	4.3%	23.0%	9.7%
Medio Bajo	21.5%	8.9%	3.5%	10.8%	7.0%	2.6%	1.1%	.4%	.2%	.4%	.5%	9.5%	25.6%	7.7%
Bajo	19.9%	5.1%	4.7%	12.2%	7.5%	.6%	1.2%	1.2%	.7%	.4%	.3%	6.1%	32.0%	8.0%
Muy Bajo	19.1%	4.2%	1.2%	5.2%	13.8%	1.1%	.1%		.1%			6.7%	43.2%	5.2%
	23.7%	7.1%	3.5%	10.7%	10.1%	1.8%	.9%	.4%	.6%	.5%	.3%	6.9%	25.4%	8.0%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SU RELACIÓN CON EL INGRESO FAMILIAR MENSUAL DE LOS JÓVENES MEXICANOS⁹⁸

Los datos muestran que no existe relación entre el ingreso familiar mensual y la percepción de la democracia de los jóvenes en el ítem ¿para qué sirve la democracia? En todo caso, aproximadamente la mitad de ellos para todas las categorías eligen la opción “para elegir a los gobernantes”. La siguiente tabla nos da cuenta de ello.

TABLA 10. ¿Para qué sirve la democracia? por ingreso familiar mensual de los jóvenes en 2005.

Ingreso familiar mensual	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
	De \$0 a \$1,403	48.7%	12.1%	4.4%		.4%	.0%	33.7%
De \$1,404 a \$4,211	46.0%	19.8%	16.0%	1.3%	1.6%	4.0%	9.8%	1.4%
De \$4,212 a \$7,019	51.4%	15.0%	14.2%	.1%	1.7%	5.2%	11.4%	1.1%
De \$7,020 a \$9,828	47.9%	19.2%	18.1%	.1%	2.4%	3.8%	7.2%	1.3%
De \$9,828 a \$14,039	48.7%	16.9%	17.4%	.1%	2.4%	8.1%	4.2%	2.2%
\$14,040 o más	50.9%	13.9%	13.8%	1.3%	4.7%	5.2%	8.1%	2.1%
	49.3%	16.4%	15.2%	.7%	2.6%	5.0%	9.2%	1.6%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

⁹⁸ En esta sección se analizan los jóvenes que cuentan con una edad de 18 a 29 años.

Tampoco se observa relación entre el ingreso familiar mensual y la percepción de la democracia de los jóvenes y sus respuestas a la pregunta ¿para gobernar al país que es preferible? Lo más interesante de los resultados obtenidos se centra en el alto porcentaje de indiferentes en la categoría de menos ingresos familiares (\$0-\$1,403) que llegan a alcanzar el 32%. O sea, que casi 1/3 de esos jóvenes no ve en la democracia ninguna diferencia con otros regímenes políticos que la haga mejor. La siguiente tabla nos presenta los resultados obtenidos.

TABLA 11. ¿Para gobernar el país qué es preferible? por ingreso familiar mensual de los jóvenes en 2005.

Ingreso familiar mensual							
	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
De \$0 a \$1,403	55.8%	4.6%	32.0%	2.9%		3.0%	1.6%
De \$1,404 a \$4,211	53.1%	15.8%	11.6%	3.2%	.2%	13.6%	2.5%
De \$4,212 a \$7,019	56.7%	10.0%	10.4%	2.5%	.1%	16.0%	4.4%
De \$7,020 a \$9,828	60.1%	12.6%	7.8%	2.1%	.1%	12.9%	4.3%
De \$9,828 a \$14,039	71.8%	5.6%	9.1%	4.1%	.1%	8.0%	1.4%
\$14,040 o más	55.0%	17.5%	8.9%	6.7%	.2%	8.7%	3.1%
	57.9%	12.9%	10.1%	3.9%	.1%	11.8%	3.2%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

No se observa relación entre lo que se espera de la democracia y el ingreso familiar de los jóvenes. Sí existen, sin embargo, algunos resultados interesantes que es preciso comentar. Las dos categorías que destacan por número de respuestas, aunque en un porcentaje no demasiado elevado, son: “que se cumpla lo que se promete” (23.4%) y “No sabe” (23.9%). La primera de estas respuestas predomina en las familias de los jóvenes con ingresos más altos y la segunda en la de ingresos más bajos. Esto apunta a una tendencia general, pero no a una relación lineal en un sentido u otro. La tabla que presentamos a continuación nos da cuenta de lo que aquí estamos diciendo.

TABLA 12. ¿Qué esperaría de la democracia? por ingreso familiar mensual de los jóvenes en 2005.

Ingreso familiar	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
De \$0 a \$1,403	10.9%	5.2%	4.0%	22.2%	4.4%	1.0%			.0%		.3%	5.6%	40.6%	6.0%
De \$1,404 a \$4,211	18.8%	10.7%	2.5%	14.1%	5.2%	1.0%	.1%	.1%	.5%	.7%	.3%	8.3%	30.8%	6.8%
De \$4,212 a \$7,019	19.4%	7.1%	4.7%	9.8%	11.8%	1.3%	2.7%	.5%	.3%	.5%	.7%	4.9%	28.6%	7.7%
De \$7,020 a \$9,828	29.5%	4.0%	3.1%	9.3%	9.1%	2.0%	.2%	.1%	.1%	.5%	.2%	12.1%	21.8%	8.0%
De \$9,828 a \$14,039	27.3%	5.3%	5.1%	15.7%	7.8%	3.5%	.7%	2.1%	.5%	.5%	.2%	8.7%	15.2%	7.4%
\$14,040 o más	26.1%	7.6%	3.6%	9.2%	17.0%	2.7%	.4%	.2%	1.4%	.4%	.2%	4.2%	18.7%	8.5%
	23.4%	7.2%	3.8%	11.4%	10.9%	2.0%	.9%	.5%	.6%	.5%	.3%	6.9%	23.9%	7.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SU RELACIÓN CON EL ESTRATO POBLACIONAL DE LOS JÓVENES MEXICANOS⁹⁹

Las respuestas obtenidas permiten aseverar de que no existe relación entre el estrato poblacional de los jóvenes y el ítem: “¿para qué sirve la democracia?” Existe poca discrepancia en la elección de alternativas por categorías. Cabe destacar al respecto, el porcentaje alcanzado por la respuesta: “para elegir a los gobernantes” (48.2%-54.2%), la semejanza de los porcentajes alcanzados por: “para resolver las injusticias de la sociedad” (13%-18.7%) y “para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno” (12.2%-18.4%. El resto de respuestas tiene un porcentaje muy pequeño, aunque “no sabe” alcanza un intervalo que va de 8.7% a 9.7%. La tabla 13 nos muestra estos resultados.

TABLA 13. ¿Para qué sirve la democracia? por estrato poblacional de los jóvenes en 2005.

Estrato poblacional	¿Para qué sirve la democracia?							
	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
Rural	54.2%	18.7%	12.2%	.1%	.2%	2.0%	9.7%	2.8%
Semiurbano	54.1%	13.0%	18.4%	.4%	1.3%	3.2%	8.7%	.9%
Urbano	48.2%	15.9%	15.3%	.6%	3.1%	5.6%	9.5%	1.8%
	48.9%	15.6%	15.6%	.6%	2.9%	5.4%	9.4%	1.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

⁹⁹ En esta sección se analizan los jóvenes que cuentan con una edad de 18 a 29 años.

No existe relación en cuanto al estrato poblacional de los jóvenes y su preferencia de régimen de gobierno. Los datos apuntan a que la preferencia para todos los estratos es que “la democracia es preferible a otra forma de gobierno (56.8%-63.8%). No obstante, la suma de los que dependiendo de las circunstancias dicen que un gobierno no democrático sería mejor, de los indiferentes, de los que no saben y de los que no contestan no deja de ser preocupante: en el estrato rural alcanza el 41%, en el semiurbano el 33.8% y en el urbano el 38.6%. Estos resultados puede que tengan que ver con eso que nos recuerda Bobbio (2007: 44): “En conclusión, en la democracia la demanda es fácil y la respuesta difícil; por el contrario la autocracia tiene la capacidad de dificultar la demanda y dispone de una gran facilidad para dar respuestas”¹⁰⁰. En la tabla siguiente observamos con más detalle estos datos.

TABLA 14. ¿Para gobernar al país que es preferible? por estrato poblacional de los jóvenes en 2005.

Estrato poblacional	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
Rural	57.0%	20.5%	3.7%	1.9%	.1%	14.6%	2.2%
Semiurbano	63.8%	12.6%	7.7%	2.4%	.1%	11.2%	2.3%
Urbano	56.8%	12.5%	11.0%	4.4%	.2%	11.6%	3.5%
	57.5%	12.5%	10.6%	4.2%	.2%	11.5%	3.4%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Tampoco se observa relación entre el ítem “¿qué esperarías de la democracia? y el estrato poblacional de los jóvenes. La distribución de las preferencias muestra dispersión entre las categorías: los porcentajes obtenidos en cada una de ellas es bastante bajo. Existe sin embargo una excepción remarcable en la categoría “No sabe” que alcanza en el estrato rural el 57.4%, en el semiurbano el 30.7% y en el urbano 24.5%. Estos datos indican que es en los jóvenes que habitan en núcleos rurales donde la esperanza derivada de la

¹⁰⁰ No nos es posible comprobar esta hipótesis aquí.

democracia es más ignota, se percibe menos. Ello quizá se debe a que los beneficios de este régimen de gobierno son indistinguibles, en las zonas rurales, de otros regímenes.¹⁰¹ Es decir, lo percibido se sitúa en bienes materiales que en forma contingente –durante las elecciones- son distribuidos. Esto no ha cambiado con la alternancia de partidos; antes bien se prioriza en los estratos rurales una cultura política súbdita (de *output*), donde los electores esperan obtener beneficios de su elección, y no una cultura política participante (de *input*) que se caracteriza por propiciar electores que se consideran potencialmente comprometidos con la articulación de las demandas y con la formación de las decisiones. La tabla 15 nos da cuenta de los resultados.

TABLA 15. ¿Qué esperarías de la democracia? por estrato poblacional de los jóvenes en 2005.

Estrato poblacional														
	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
Rural	17.2%	5.0%	7.7%	6.5%	3.2%	1.0%	2.2%	0.0%	0.0%	1.1%	0.8%	2.2%	57.4%	5.7%
Semiurbano	22.9%	6.7%	5.4%	10.5%	9.9%	1.1%	1.1%	2.2%	4.4%	0.0%	2.2%	3.7%	30.7%	8.1%
Urbano	23.7%	7.1%	3.3%	10.9%	10.2%	1.9%	9.9%	5.5%	6.6%	5.5%	3.3%	7.3%	24.5%	8.1%
	23.6%	7.1%	3.5%	10.8%	10.1%	1.9%	8.8%	4.4%	6.6%	5.5%	3.3%	6.9%	25.3%	8.1%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

¹⁰¹ Los datos no nos permiten contrastar esta hipótesis.

LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SU RELACIÓN NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LOS JÓVENES¹⁰² MEXICANOS

No se observa relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan respecto al ítem “¿para qué sirve la democracia? No obstante, los datos nos permiten observar que los entrevistados se sitúan, independientemente del número de habitantes de su localidad, preferentemente en la categoría “para elegir los gobernantes” (46.6%-59.9%), seguido de “para resolver las injusticias en la sociedad (12.6%-19.2%) y “para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno” (12.1%-19.1%). La categoría “No sabe”, que es importante en otras variables, en ésta se muestra en un porcentaje discreto (5.8%-10.4%). El resto de categorías son muy poco significativas. La tabla 16 nos muestra estos datos.

TABLA 16. ¿Para qué sirve la democracia? por número de habitantes del municipio de los jóvenes en 2005.

Número de habitantes del municipio								
	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
0 a 2,499 habitantes	54.2%	18.7%	12.2%	.1%	.2%	2.0%	9.7%	2.8%
2,500 a 4,999 habitantes	59.9%	16.7%	12.1%	.1%	1.1%	4.0%	5.8%	.4%
5,000 a 19,999 habitantes	53.5%	12.6%	19.1%	.4%	1.3%	3.2%	9.0%	.9%
20,000 a 99,999 habitantes	48.4%	19.2%	14.7%	1.0%	2.9%	3.9%	8.5%	1.4%
100,000 a 499,999 habitantes	49.7%	14.0%	14.3%	.2%	3.2%	6.9%	10.4%	1.3%
500,000 a más	46.6%	15.1%	16.7%	.8%	3.0%	5.8%	9.3%	2.7%
	48.9%	15.6%	15.6%	.6%	2.9%	5.4%	9.4%	1.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

¹⁰² En esta sección se analizan los jóvenes que cuentan con una edad de 18 a 29 años.

Tampoco existe relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan en la pregunta “¿para gobernar al país que es preferible?”, aunque en este caso la categoría “la democracia es preferible a otra forma de gobierno sea la más mencionada (48.9%-64.3%)”. Vuelve a preocupar, no obstante, el porcentaje de los que elegirían otra forma de gobierno en determinados casos, indiferentes e ignorantes, que van del 28.7%, en la categoría 100,000 a 499,999 habitantes, al 45.7% en la categoría de 20,000 a 99,999 habitantes. Tampoco en este caso se nota una tendencia que nos permita observar una determinada relación en un sentido u otro. La tabla que presentamos a continuación nos permite ver de forma ordenada y para cada categoría los resultados obtenidos, que aquí hemos introducido de forma más general.

TABLA 17. ¿Para gobernar al país que es preferible? por número de habitantes del municipio de los jóvenes en 2005.

Número de habitantes del municipio							
	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
0 a 2,499 habitantes	57.0%	20.5%	3.7%	1.9%	.1%	14.6%	2.2%
2,500 a 4,999 habitantes	60.1%	16.9%	9.9%	1.9%	.5%	8.6%	2.1%
5,000 a 19,999 habitantes	64.3%	12.1%	7.4%	2.4%	.0%	11.4%	2.3%
20,000 a 99,999 habitantes	48.9%	15.4%	12.8%	2.4%	.0%	17.5%	3.0%
100,000 a 499,999 habitantes	62.4%	10.4%	9.6%	5.4%	.5%	8.7%	3.0%
500,000 a más	57.5%	12.2%	11.0%	5.0%	.2%	9.7%	4.4%
	57.5%	12.5%	10.6%	4.2%	.2%	11.5%	3.4%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Observamos relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan en cuanto al ítem “¿qué esperarías de la democracia? La tendencia indica que a menor número de habitantes del municipio aumenta la probabilidad de que los entrevistados se sitúen en la categoría “No sabe”, que es además la que obtiene un mayor número de respuestas: 57.4% en los municipios de 0 a 2,499 habitantes, 24% en las localidades de 500,000 ó más habitantes. Por otra parte, existe dispersión en cuanto a las categorías elegidas, aunque “que se cumpla lo que se promete” (16.1%-26.1%) sobresale en alguna medida del resto. La tabla 18 nos da cuenta pormenorizada de los datos aquí señalados.

TABLA 18. ¿Qué esperarías de la democracia? por número de habitantes del municipio de los jóvenes en 2005.

Número de habitantes del municipio	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respecto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
0 a 2,499 habitantes	17.2%	5.0%	7%	6.5%	3.2%	1.0%	2%	0%	0%	1%	8%	2.2%	57.4%	5.7%
2,500 a 4,999 habitantes	16.1%	5.2%	3.0%	8.6%	6.8%	2.4%	5%	0%	0%	0%	1%	15.4%	33.4%	8.3%
5,000 a 19,999 habitantes	23.7%	6.9%	5.7%	10.7%	10.3%	9%	1%	2%	4%	0%	3%	2.4%	30.5%	8.0%
20,000 a 99,999 habitantes	20.5%	6.0%	2.9%	9.6%	11.6%	3.2%	20%	7%	1%	4%	6%	9.5%	24.8%	8.2%
100,000 a 499,999 habitantes	26.1%	7.6%	4.4%	13.9%	6.4%	1.3%	3%	3%	4%	4%	1%	6.0%	24.9%	8.0%
500,000 a más	24.0%	7.5%	2.7%	8.9%	12.9%	1.6%	7%	5%	1.3%	8%	4%	6.6%	24.0%	8.1%
	23.6%	7.1%	3.5%	10.8%	10.1%	1.9%	8%	4%	6%	5%	3%	6.9%	25.3%	8.1%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LOS JÓVENES MEXICANOS¹⁰³

No se observa relación entre el nivel socioeconómico de los municipios donde habita el joven y el ítem “¿para qué sirve la democracia?, y lo único destacable es el alto porcentaje alcanzado “para elegir a los gobernantes” (36.6%-64%), correspondiendo este último porcentaje al nivel socioeconómico 1. Le sigue muy de lejos la categoría “para resolver las injusticias en la sociedad” (4.1%-44.5%), con un rango muy disperso como se observa en la tabla 19. Hay que hacer notar aquí que los niveles socioeconómico 1 y 2 son en buena medida responsables del mismo, y que en el último de ellos su nivel de respuesta es muy parecido a la categoría anterior. De forma similar, aunque con menos dispersión, se muestra la categoría “para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno” (3.2%-26%), aunque aquí se invierten los papeles: el porcentaje más bajo corresponde al nivel socioeconómico 2 y el más alto al 1. Pero veamos lo que estamos diciendo de forma más detallada, para ello introducimos la siguiente tabla.

¹⁰³ En esta sección se analizan los jóvenes que cuentan con una edad de 18 a 29 años.

TABLA 19. ¿Para qué sirve la democracia? por nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes en 2005.

Nivel socioeconómico del municipio	¿Para qué sirve la democracia?							
	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	Para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno	Otra	Todas	Ninguna	NS	NC
1	64.0%	4.1%	26.0%			4.9%	.9%	.1%
2	45.7%	44.5%	3.2%		.0%	1.0%	4.8%	.8%
3	36.6%	18.2%	15.7%	.3%	1.6%	2.9%	23.9%	.8%
4	59.5%	9.1%	11.5%	.2%	1.1%	2.1%	9.2%	7.4%
5	56.2%	16.8%	11.0%	1.9%	1.0%	5.0%	7.7%	.4%
6	45.3%	15.2%	18.1%	.3%	4.3%	5.7%	10.3%	.8%
7	48.8%	15.2%	15.9%	.5%	3.3%	6.0%	8.0%	2.2%
	48.9%	15.6%	15.6%	.6%	2.9%	5.4%	9.4%	1.7%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Respecto al ítem ¿para gobernar el país que es preferible? y el nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes tampoco se observa relación. Sin embargo cabe destacar que mayoritariamente, en todos los niveles socioeconómicos, prefieren a la democracia como forma de gobierno. Aunque, de nuevo, es preocupante el alto porcentaje que ante determinadas circunstancias prefiere otro régimen de gobierno, se muestran indiferentes o ignorantes ante el régimen político. En su conjunto estas tres categorías van del 14.80% del nivel socioeconómico 2, al 51.10% en el nivel socioeconómico 5. La tabla siguiente nos da cuenta de ello.

TABLA 20. ¿Para gobernar el país que es preferible? por nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes en 2005.

Nivel socioeconómico del municipio							
	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	Ninguna de las anteriores	Otra	NS	NC
1	50.0%	28.3%	11.2%	1.8%		8.6%	.1%
2	76.7%	9.4%	1.6%	7.3%	.0%	3.8%	1.2%
3	61.3%	13.4%	4.9%	1.3%	.0%	16.9%	2.1%
4	62.1%	6.8%	12.9%	1.6%	.1%	12.6%	3.9%
5	43.8%	17.2%	10.0%	2.3%	.0%	23.9%	2.8%
6	58.4%	14.9%	10.9%	3.4%	.5%	9.0%	3.0%
7	59.0%	10.5%	11.6%	5.4%	.2%	9.3%	4.0%
	57.5%	12.5%	10.6%	4.2%	.2%	11.5%	3.4%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

Para finalizar no se observa relación entre los resultados a la pregunta ¿qué esperarías de la democracia? y el nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes. Cabe precisar que aquí la categoría más importante fue “qué se cumpla lo que se promete” (4.1%-53.3), siendo los niveles socioeconómicos 2 (que opta en un 32.4% por la categoría “que mejore el país”) y 1 respectivamente los que se encuentran en ambos extremos del rango. A destacar, de nuevo, el alto porcentaje de los entrevistados que optaron por las respuestas “Nada”, “No sabe” y “No contesta” (34.7%-48.80%), nivel socioeconómico del municipio 2 y 4 respectivamente.

TABLA 21. ¿Qué esperarías de la democracia? por nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes en 2005.

Nivel socioeconómico o del municipio														
	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Que no haya inseguridad	Convivencia	Que apoye a la educación	Transparencia en las elecciones	Otro	Nada	NS	NC
1	53.3 %	.5%		.6%	4.0%						3.2 %	1.9%	30.0 %	6.6%
2	4.1%	7.0%	14.3 %	5.9%	1.4%	32.4 %	.0%	.0 %	.0%	.0%	.2%	6.1%	20.6 %	8.0%
3	30.2 %	10.2 %	5.3%	11.8 %	2.3%	.8%	.1%	.0 %	.0%	.2%	.2%	5.5%	28.9 %	4.7%
4	16.8 %	9.4%	4.6%	12.2 %	5.1%	1.8%	.0%	.2%	.4 %	.1%	.5%	6.9%	29.7 %	12.2 %
5	19.5 %	5.8%	3.9%	6.4%	12.9 %	1.5%	.0%	1.3 %	.3 %	.0%	.1%	11.8 %	26.1 %	10.4 %
6	19.4 %	6.4%	2.5%	19.6 %	9.7%	.8%	.5%	.8%	.4 %	.6%	.3%	5.9%	28.0 %	5.2%
7	24.7 %	7.3%	3.3%	9.4%	11.6 %	1.6%	1.3%	.2%	.9 %	.7%	.3%	6.6%	23.5 %	8.8%
	23.6 %	7.1%	3.5%	10.8 %	10.1 %	1.9%	.8%	.4%	.6 %	.5%	.3%	6.9%	25.3 %	8.1%

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

CONCLUSIONES

La encuesta de opinión presenta información importante para el objetivo de este trabajo. Hay suficiente información empírica que nos ayuda a establecer relaciones significativas entre las variables consideradas como independientes y la percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos (18 a 29 años de edad).

Respecto a la pregunta: ¿Para qué sirve la democracia? La respuesta más recurrente fue para elegir a los gobernantes. Ésta recibe más apoyo a medida que el nivel académico del joven mejora y que además él cambia de un entorno urbano a rural. Por otro lado, la respuesta “para resolver las injusticias en la sociedad”, aunque no fue la preferencia mayoritaria de los jóvenes, lo es a medida que aumenta el nivel socioeconómico del hogar del joven.

Se presentan altos niveles de desconocimiento acerca de la utilidad de la democracia a medida que consideramos bajos niveles académicos y socioeconómicos.

TABLA 22. ¿Para qué sirve la democracia? por nivel educativo, nivel socioeconómico del hogar y estrato poblacional de los jóvenes en 2005.

Niveles educativo, socioeconómico del hogar y estrato poblacional			
	Para elegir a los gobernantes	Para resolver las injusticias en la sociedad	No sé para qué sirve la democracia
Nivel académico	Directa*		Inversa
Nivel socioeconómico del hogar		Directa	Inversa
Estrato poblacional	Inversa		

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

* Indica que existe relación.

¿Qué es preferible para gobernar un país? La democracia como respuesta es la más preferida. Aumenta su recurrencia al aumentar el nivel académico del joven. Se prefiere otra forma de gobierno menos democrática, incluyendo la indiferencia por cualquiera de ellas, cuando se pasa de un contexto urbano a uno rural. Aunque esa indiferencia disminuye conforme aumentan los ingresos mensuales de la familia.

La inexperiencia del joven, respecto de sus preferencias en las formas de gobierno existentes, disminuye a medida que aumenta su preparación académica o el nivel socioeconómico de su hogar.

TABLA 23. ¿Para gobernar un país qué es preferible? por nivel académico, ingreso mensual familiar, nivel socioeconómico del hogar y estrato poblacional de los jóvenes en 2005.

Nivel académico, ingreso mensual familiar, nivel socioeconómico del hogar y estrato poblacional	La democracia es preferible a otra forma de gobierno	En circunstancias, un Gobierno no democrático puede ser mejor	Me da lo mismo	No sé qué es preferible para gobernar un país
Nivel académico	Directa		Inversa*	Inversa*
Ingreso mensual familiar			Inversa*	Inversa
Nivel socioeconómico del hogar		Inversa	Directa	
Estrato poblacional				

Fuente: Elaboración propia de la ENJ 2005.

* Indica que existe relación.

TABLA 24. ¿Qué esperarías de la democracia? por nivel académico, ingreso mensual familiar, nivel socioeconómico del municipio, estrato poblacional y número de habitantes de los jóvenes en 2005.

Nivel académico, ingreso mensual familiar, nivel socioeconómico, estrato poblacional y número de habitantes	Que se cumpla lo que se promete	Que nuestras demandas sean escuchadas	Que no haya corrupción	Buenos gobernantes	Respeto a la gente de bajos recursos	Que mejore el país	Convivencia	Que apoye a la educación	Nada	No sé qué esperar de la democracia
Nivel académico			Directa*			Directa				Inversa
Ingreso mensual familiar						Directa*				Inversa*
Nivel socioeconómico del hogar	Directa							Directa*		Inversa
Nivel socioeconómico del municipio			Indirecta*							
Estrato poblacional	Directa	Directa		Directa	Directa	Directa	Directa	Directa	Directa	Inversa
No. De habitantes					Directa*					Inversa*

Fuente: elaboración propia de la ENJ 2005.

* Indica que existe relación.

CAPÍTULO 6

LA JUVENTUD EN PACHUCA

(1921-2006)¹⁰⁴

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte

*“Tal vez algún día dejen a los jóvenes interpretar su propia juventud”
(Quino, comentarios)*

INTRODUCCIÓN

En este capítulo desarrollaremos de una forma descriptiva las características centrales que definen a los jóvenes pachuqueños en el periodo que va de 1921 a 2006. Iniciamos el mismo con las dificultades definatorias que presenta el concepto de juventud, adoptando al respecto una definición práctica que atiende a un rango de edad (15 y 24 años), que es el adoptado por Naciones Unidas.

¹⁰⁴ Este texto fue publicado como artículo en la revista Nuevas Políticas, Año 2, núm. 8, abril-junio 2008, pp. 20-24; y núm. 9, julio-septiembre 2008, pp. 18-25, quién autorizó la reproducción en el presente libro.

El periodo que nos sirve de base temporal de referencia (1921-2006) es, desde luego, una elección del autor, y el mismo podría establecerse de otra manera y en base a otros criterios de demarcación que los que hemos utilizado: acontecimientos políticos y sociales que transformaron la sociedad mexicana existente en un momento determinado, y supusieron una ruptura con el pasado inmediatamente anterior.

Es obvio, que la “historia real” no se puede trazar a través de compartimentos estancos que nos delimiten sociedades distintas en los periodos señalados. No es menos cierto, que los sucesos que definen el margen temporal, aquí establecido, muchas veces están focalizados espacialmente, y que su repercusión viene determinada por dinámicas de difusión identitarias y culturales de transformación que se prolongan más o menos en el tiempo, perviviendo en el imaginario colectivo muchas de las formas del periodo anterior. También es cierto, que los jóvenes tienen peculiaridades en la “absorción de lo nuevo” que hay que tener en cuenta. Es decir, los jóvenes se adaptan mejor y más rápido a las nuevas formas institucionales que organizan a la sociedad, los jóvenes son más adaptativos, también, en la asimilación de imaginarios identitarios distintos a los existentes con anterioridad.

Lo dicho pone de manifiesto algunas de las dificultades que confronta el historiador, pero desde luego las mismas no son insalvables. En primer lugar, que la historia real se perciba como una continuidad de sentido que evoluciona progresiva o revolucionariamente, pero que en todo caso no de forma estanca ni sujeta a periodos, no impide que sea tratada a efectos de estudio y análisis desde una perspectiva temporal limitada -como aquí hacemos- por características centrales distintas que caracterizan periodos concretos. En segundo lugar, es cierto que los análisis espaciales presentan dificultades de tipificación, máxime si el ámbito de delimitación temporal obedece a acontecimientos a un nivel más localizado respecto a los sucesos, y mayor en cuanto a sus repercusiones. Aunque, en todo caso, el carácter difusivo de los cambios sociales acaba empapando a la mayoría de la sociedad; independientemente del tiempo más o menos largo en que se produzca, de la conformación social y del lugar donde resida la población. En tercer lugar, la peculiaridad de los jóvenes respecto a la “absorción de lo nuevo” no es una desventaja; antes bien es una característica distintiva que debe caracterizar las descripciones y los análisis que se efectúen desde el inicio.

DIFICULTADES DE DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE JUVENTUD

Antes de iniciar nuestro recorrido histórico (1921-2006) por la juventud pachuqueña es necesario contestar a la cuestión de ¿qué es la juventud? La pregunta no es tan fácil de responder como a primera vista parece. Uno podría estar tentado de responderla de la siguiente forma: “la juventud es la totalidad de jóvenes”, pero con ello sólo trasladamos el problema a ¿qué son los jóvenes?, aunque es innegable que esta nueva pregunta es más adecuada y nos permite avanzar más, semánticamente hablando. Los jóvenes son sujetos con una característica distintiva –su rango de edad- que los convierte en un conjunto distinguible de los demás sujetos. Efectivamente, los jóvenes son sujetos que están en un rango de edad determinado. Ahora la cuestión se limita a establecer cuál es ese rango de edad y cómo lo justificamos.

No existe acuerdo ni académico ni institucional, ni siquiera entre distintos países, en cuanto al rango de edad a considerar como juventud. Tampoco existe acuerdo en cuanto a las justificaciones de los rangos de edad elegidos. Como bien señala el Centro UNESCO de Euskal Herria en su monografía “La juventud y el sistema NNUU”:

Con motivo de la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió juventud como la cohorte de edades entre los 15 y los 24 años. A pesar de ello admite que esta definición sufre importantes variaciones en los diferentes países¹⁰⁵, e incluso dentro del propio sistema de las Naciones Unidas, no existiendo una definición universal [...] Con todo, la definición de juventud de las Naciones Unidas constituye un referente universal, quedando además explícitamente detallada la importancia de diferenciar dos grupos: los “adolescentes”, entre 13 y 19 años (rebajando en dos años el intervalo “oficial”) y “adultos jóvenes” entre los 20 y los 24.

Con todo, la definición es útil al establecer claramente un rango, aunque la diferenciación entre dos grupos de edad entre los jóvenes –adolescentes y adultos jóvenes- lo modifique en algo. No obstante, el punto débil de la misma se encuentra en la justificación. ¿Por qué este rango de edad y no otro? Simplemente, no se dan razones. El criterio es meramente instrumental: permite la planificación, organización y ejecución administrativa para un conjunto

¹⁰⁵ Por ejemplo, en México la juventud se extiende entre los 12 y los 29 años.

delimitado por la edad, cuyas características son distintivas, es decir lo diferencian de otros conjuntos de edad.

Las características distintivas a las que hacíamos referencia en el párrafo anterior están dimensionadas por necesidades específicas de los jóvenes que se constituyen en políticas públicas concretas. De esta forma, el “Informe sobre la juventud mundial 2003” señala esferas prioritarias (estas esferas prioritarias corresponden a las necesidades específicas apuntadas) para el Programa acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. Las esferas prioritarias a las que se refiere el informe son las siguientes: educación¹⁰⁶, empleo, hambre y pobreza, salud, medio ambiente, uso indebido de drogas, delincuencia juvenil, actividades recreativas, la niña y la mujer joven, participación de los jóvenes, globalización, tecnologías de la información y de la comunicación, virus de la inmunodeficiencia humana y síndrome de inmunodeficiencia adquirida, los jóvenes y la prevención de conflictos, y relaciones intergeneracionales. Evidentemente, las esferas señaladas representan problemáticas globales que no son privativas de los jóvenes. Sin embargo, desde las instituciones responsables de las políticas que inciden sobre ellos se considera que aquéllas les afectan de una manera peculiar. De ahí, la necesidad de que se traten distintivamente, con particularidad, para este grupo de edad concreto, y, llegado el caso, con distinciones de grupos específicos (por adolescentes o jóvenes adultos; por sexo, por lugar de residencia –rural o urbano-; por país desarrollado o país en vías de desarrollo, por estatus socioeconómico, etc.).

Pero la justificación mencionada, basada en un acuerdo institucional (que no es, como indicábamos más arriba, ni mucho menos generalizado), no deja de ser una convención útil, sin más fundamento que la propia instrumentación administrativa que permite, lo cual no es poco. Existen, sin embargo, otras justificaciones, desde distintas áreas del conocimiento que

¹⁰⁶ Recordemos que es el desarrollo del sistema educativo, a través de su alargamiento y la reunión de grupos de edad concretos, el primero que está detrás de un concepto inicial genérico de juventud, el cual se confunde con el término de estudiante. Ambos, en un primer momento, llegan a ser sinónimos. El concepto de juventud se fundamenta en ese periodo en la conjunción de intereses de los coetáneos que conviven como condiscípulos en una institución educativa, y en su solidaridad en defensa de los mismos. Solo en la unión de grupos de edad específicos en la escuela, con una misma formación, lo cual indica un “mundo de la vida” similar en cuanto a valores y experiencias, es posible el nacimiento de la juventud como algo diferenciado del la niñez y de la edad adulta. En una palabra, la escuela posibilita en este periodo inicial la construcción de identidad de lo joven.

objetivan de alguna forma la diferenciación de los jóvenes de otros grupos de edad. Por ejemplo, biológicamente la pubertad significa el nacimiento de la capacidad reproductiva. Esto tradicionalmente se ha considerado el paso de la etapa de la niñez a la etapa de adulto, y ha venido vinculado en muchas sociedades tradicionales –comunales, por emplear el famoso término de Tönnies– con pruebas de iniciación, sobre todo en los hombres, y uniones “matrimoniales” pactadas. En estas sociedades tradicionales no había un periodo de tránsito –la juventud– entre la niñez y la edad adulta. Los niños se convertían en adultos en un breve lapso de tiempo. El inicio de la capacidad reproductiva marcaba el momento biológico, la iniciación y posterior unión “matrimonial” marcaban el momento social en que la comunidad daba la bienvenida al nuevo miembro adulto.

Es, por tanto, en las sociedades modernas donde la juventud adquiere carta de naturaleza, pero una carta de naturaleza no biológica, sino social y determinada por la relación existente entre la administración y el ciudadano. Es decir, sólo cuando el feudalismo da paso a la sociedad industrial los jóvenes aparecen en la historia, aunque no en todas sus esferas, y no de una manera abrupta sino paulatina. En este sentido, el derecho a sufragio, la responsabilidad y los derechos –por ejemplo los laborales– ante la Ley, y sobre todo el derecho a la propiedad privada, marcan, aunque de manera progresiva y cambiante, ámbitos de separación entre los niños y los adultos. Pero no sólo desde la economía y desde las leyes se inició el proceso de identidad de los jóvenes; la cultura también jugó un papel importante. Al respecto, el romanticismo con su exaltación de la juventud –paradigma de ello es la novela de Goethe: “Las desventuras del joven Werther”– fue fundamental en el nacimiento de lo joven como conjunto propio de vivencias, y con una psicología distinta a otros grupos de edad. El conocimiento más profundo de la psicología humana, proporcionado por la aparición de la ciencia psicológica en el siglo XIX, pero sobre todo por sus avances en el siglo XX, también contribuyó decisivamente a la conformación de lo que conocemos como juventud. En este sentido, la conformación de teorías, como la de Piaget, que periodifican en etapas evolutivas –dependientes, en gran medida, de la edad del niño– la psicología y la capacidad de aprendizaje de conocimientos de éste, y que se unen a los nuevos conocimientos sobre la evolución física y hormonal –actualmente genética– de los seres humanos, son importantes para justificar la existencia de una identidad de lo juvenil.

En resumen, la juventud aparece en la historia con el nacimiento del capitalismo y el nuevo sistema político liberal. La necesidad de separar la niñez de la edad adulta (la cual daba derechos de sufragio –aunque en principio solo a los propietarios varones- y de propiedad), la necesidad de tipificar derechos y deberes legales –como los de trabajo- vinculados con la edad; la aparición del romanticismo como fenómeno cultural que permea a toda la sociedad occidental, sobre todo a la europea; los nuevos conocimientos biológicos y psicológicos adquiridos a través de las nuevas ciencias sociales; y, sobre todo, la racionalidad instrumental de la administración, que se requiere para la aplicación de las políticas públicas conformaron el entorno propicio para la aparición histórica de la juventud. Como bien señala José Antonio Pérez Islas en la introducción al libro: “Historia de los jóvenes de México. Su presencia en el siglo XX”: “Lo que entendemos por juventud es una construcción social y cultural (...) que depende de determinaciones culturales que difieren según las sociedades y las épocas”. Pero, como dijimos, se trata de un proceso largo en el tiempo, no de una aparición repentina y dada de una vez.

LA JUVENTUD EN PACHUCA 1921-2006

Es en este largo periodo histórico cuando realmente se hace visible la “juventud mexicana”, y la pachuqueña también, aunque ésta surge con posterioridad a otros lugares del país. Pero hablar de “la juventud” en singular nos lleva a un callejón sin salida y sin respuestas. Por tanto, es preciso hablar de ella en términos plurales, lo cual nos permitirá singularizarla en las diversidades que las caracterizan en el tiempo y en el espacio social. Para ello es preciso hacer una primera distinción entre las imágenes que construyen lo juvenil desde el mundo adulto, y las que lo hacen desde el propio mundo del joven. Las primeras, de largo recorrido histórico –en México ya aparecen en tiempos del porfiriato, eso sí, sólo para las clases acomodadas-, consideran al joven como una persona que está en formación, es decir, que se está preparando en conocimiento y actitud para afrontar su vida de adulto. En esta imagen, característica de la reproducción social, el joven no sólo no construye su propia identidad, sino que incluso no la tiene. En una palabra, la juventud es sólo potencial de la edad adulta que será, pero no realidad presente constituida. Aquí, el joven no es una categoría social específica, sino proceso. En esta imagen solo los adultos constituyen categoría social. La equiparación de estudiante y juventud nos da la clave de lo que

estamos diciendo. Es joven, únicamente, el que estudia, o sea, el que está socializándose institucionalmente en las normas de comportamiento y en los conocimientos que le permitirán ser adulto. Esto nos da, también, otro elemento importante: solo ciertas socializaciones, las que parten de los jóvenes mismos, construyen lo juvenil. Y esto es precisamente lo que rastreamos a continuación.

En México, las construcciones juveniles de su propia identidad han venido asociadas a desviaciones de la norma que se debían evitar o reprimir. Eran un ejemplo pernicioso y corruptor para los jóvenes de buenas costumbres, “los elegidos”. Es el caso de: los pandilleros de vecindario de mediados de los 50s, entre ellos los pachuchos, nacidos de los sectores populares, que tenían normas que reproducían el orden social a nivel micro, y que eran estigmatizados por su estilo personal y sus formas de defensa territorial; también es el caso de los rebeldes de finales de los 50s y 60s, entre los que se etiquetaba también, confundiéndolos, a los rockanroleros; y más aún de los jóvenes estudiantes de izquierda. Todos ellos estigmatizados desde las instituciones gubernamentales, religiosas, familiares, y los medios de comunicación. Aunque con la diferencia de que los miembros acomodados que pertenecían a esos grupos eran malos chicos que había que reformar, y los que pertenecían a las clases populares eran delinquentes a los que se debía condenar.

Es interesante hacer constar, que la diversidad de las construcciones juveniles que desde los 50s se han venido dando, en cuanto a construcción del joven de su juventud, han sido constantemente estigmatizadas, como dijimos, por las instituciones gubernamentales, las jerarquías eclesiásticas, la familia y la escuela. Ello es lógico, si atendemos al hecho de que se enfrentan, desde la rebeldía, a las imposiciones de esos ámbitos, imposiciones que niegan la posibilidad constructora y en libertad de lo juvenil para prevalecer en sus propias imágenes reproductoras de lo social, que son su propia posibilidad de ser. En ello radica la lucha de lo joven construido por la juventud, y la juventud construida por la edad adulta. No es una lucha entre generaciones, pero si es una batalla de la que depende que el orden social existente en un momento dado permanezca otra generación más, esencialmente incuestionado y casi nada cambiado.

Pachuca es un buen ejemplo de lo que aquí decimos: sólo en la juventud actual ha perneado cierta “rebeldía” propia de lo juvenil. Aunque ésta puede obedecer más a modas pasajeras que a cambios reales en el pensamiento del joven pachuqueño. Por un lado, el análisis de la Encuesta Nacional de la

Juventud 2000. Hidalgo, realizado por María Lourdes Acosta López y Agustín Tapia Tinajero, nos muestra una imagen del joven pachuqueño en la que prevalecen las creencias tradicionales de la iglesia católica, el conservadurismo social, la indiferencia política y de construcción de sociedad civil, y ciertos cambios, no sin resistencia, en los ámbitos de la familia, la sexualidad y el ocio. Con relación a estos últimos, el análisis entre generaciones de las entrevistas realizadas en julio de 2007, por un grupo de alumnos coordinados por el autor,¹⁰⁷ muestran que es precisamente en las relaciones familiares, sexuales y del ocio donde se dan ciertos cambios que indican cierta construcción de ámbitos propios de lo joven construidos por la juventud pachuqueña. En este sentido son significativas las siguientes opiniones de los entrevistados.

Respecto al ámbito de la familia

Los jóvenes de ahora están más distanciados de sus padres. Además, los jóvenes de antes respetábamos más a los padres (E4, joven en los 60s); ahora la familia ya casi no convive tanto como antes, porque cada quien tiene diferentes actividades que hacer (E6, joven en los 70s); creo que me he distanciado [de mis padres], porque [ahora] me desenvuelvo en otros lugares. Cuando era más joven convivía más con mis padres. Paso más tiempo con mis amigos que con mi familia (E12, joven actual).

Respecto al ámbito de la sexualidad

Sí, ahora ya es más libre eso. Ahora ya no hay tabúes, ya no hay nada. Ya no hay penas, ya es más libre. Sus caricias son más visibles (E7, joven en los 70s); ha cambiado mucho. Ahora ya no existe el romanticismo, la cortesía; ya no hay respeto por las señoritas. Ya no existen tabúes respecto al sexo. Ahora hay mayor información tanto sobre los métodos anticonceptivos como de otros temas referentes a la sexualidad (E11, joven en la actualidad).

¹⁰⁷ En concreto, se realizaron catorce entrevistas en profundidad entre los nacidos de 1925 a 1990. Esto nos ofrece un panorama de la juventud de los años 40's hasta la actualidad. La distribución por sexos fue equitativa (7 y 7, respectivamente), la distribución por nivel de estudios fue la siguiente: 5 entrevistados con estudios primarios, 3 con estudios medios 6 con estudios universitarios. Respecto al nivel socioeconómico familiar, 8 entrevistados tenían un nivel bajo y 6 medio. Los temas de las entrevistas versaron sobre: familia, educación, empleo y nivel de vida, cultura y ocio, política, amistad y sexualidad. A los entrevistados se les pidió su opinión respecto a como eran en su juventud los aspectos considerados, y como éstos habían cambiado para los jóvenes actuales.

Respecto al ámbito del ocio

Sí, ha cambiado bastante. Antes no había las diversiones de ahora. No había los juegos de máquina [videojuegos], no había los cines que hay ahora. Cines había, pero muy pocos. Baile..., sólo había tardeadas en ese tiempo. Ahora ya hay los centros de baile, las discotecas y todo esos lugares donde van los jóvenes actualmente (E7, joven en los 70s); ha cambiado mucho. Ahora la diversión está ligada al alcohol y al antro. Antes las fiestas se hacían en casas particulares, y como los padres estaban vigilando se bebía menos (E10, joven de los 90s); ahora los jóvenes vamos al antro a beber (E12, joven en la actualidad).

Todas estas opiniones nos muestran ciertos cambios con relación a la familia, la sexualidad y el ocio de los jóvenes pachuqueños; y constituyen elementos que hacen pensar que algo está cambiando en la construcción de su identidad. Sin embargo, no debemos olvidar que estas transformaciones, aún siendo importantes, se enfrentan a las reacciones estigmatizadoras de los adultos y las instituciones sociales, políticas y religiosas existentes. De esta forma, los padres intentan controlar el ocio de sus hijos (al tiempo que las industrias culturales intentan fomentarlo en diversidades que acaban siendo monocromáticas); la iglesia católica intenta controlar la sexualidad de los jóvenes, lugar propicio para introducirse en las familias; los medios de comunicación difunden nuevas formas de juventud ligadas al consumo y no al cambio social; y el Estado actúa en el proceso como garante de un equilibrio reproductivo en lo social e ideológico que se debe mantener por el bien de la sociedad. De esta forma, los cambios que observamos no son de ruptura, sino de continuidad. Y buena cuenta de ello nos la vuelve a dar la Encuesta Nacional de la Juventud 2000. Hidalgo, que en su apartado dedicado a la unión de pareja entre los jóvenes señala: “el dar dinero a la casa y las reparaciones son tareas que para los jóvenes unidos o casados sigue siendo tarea del varón, para las mujeres en cambio, se les continúa delegando la responsabilidad de los quehaceres del hogar y del cuidado de los niños y ancianos básicamente”. Los roles familiares tradicionales, como vemos, se reproducen en las nuevas generaciones. Pero más importante aún, respecto a la participación social (elemento fundamental para que se produzcan cambios en la sociedad), la encuesta nos dice: “el 71% de los hombres y el 76% de las mujeres [jóvenes] nunca han participado en alguna organización social”. Es evidente, que esta poca participación obedece a

tradiciones inveteradas, donde la costumbre limita los espacios de actuación a lo familiar.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos iniciado este capítulo poniendo énfasis en la dificultad de definir la juventud, acabando por definirla, en este primer momento, desde una posición pragmática, un rango de edad (15 a 24 años), que niega su dimensión más cualitativa. Hemos ido dando forma a ésta través de la historia mexicana y pachuqueña, intentando encontrar con ello una definición de lo juvenil progresiva y cambiante en el tiempo. Sin embargo, los acontecimientos históricos solo nos han dado cuenta de una parte de lo que buscábamos, y eso sólo a costa de rastrear los cambios institucionales que crean lo joven como identidad propia desde lo institucional,¹⁰⁸ aunque eso es únicamente una parte de la respuesta: la parte negativa. Negativa porque desde lo institucional se construye la juventud para negarla en su actualidad, y convertirla en adulto futuro responsable, para lo cual se la forma. En una palabra: la juventud queda convertida en un mañana sin hoy, pero su mañana ya no es el del joven sino el del adulto. La otra parte de la respuesta que hemos encontrado es más significativa en términos constructivos de lo juvenil, aunque sea a costa de romper con su imagen institucional. La misma es, en todo caso, minoritaria - como no podría ser de otra forma, dada las restricciones a las que se enfrenta-. Nos referimos aquí a la multiplicidad de formas que adquiere la juventud que se

¹⁰⁸ Esto principalmente ocurre con la creación de un sistema educativo de enseñanzas medias y universitarias masificado. Lo cual no es precisamente la característica en México y en Pachuca hasta muy avanzado el siglo XX. Al respecto, no olvidemos, que la Secretaría de Educación Pública no nace hasta 1921, que hasta 1926 no se crea la Dirección de Enseñanza Secundaria que se encargaría de la educación media, que como nos dice René Avilés Fabila refiriéndose a la UNAM: “La ciudad Universitaria era en 1962 un sitio particularmente hermoso, no muy poblado, con maestros distinguidos”. Nótese: “no muy poblado”. Es el mismo comentario que nos hace E7, joven en los 70s, respecto a la universidad pachuqueña: “Mi vida de estudiante era muy tranquila, porque Pachuca era más chico. Éramos menos la cantidad de estudiantes [...] Tranquilita, aunque [es] una época en la que hubo los disturbios del 68, cuando los estudiantes de México tuvieron su manifestación en grande, y pues hubo muchos muertos en la ciudad de México. Aquí, en Pachuca, estuvo tranquilo. Se cerraron escuelas, pero no paso de ahí. Aquí hubo no hubo violencia, en Pachuca”. La nota es interesante, porque además de proporcionarnos información sobre el tamaño reducido, en cuanto a número de estudiantes de la Universidad, nos proporciona información también respecto al tamaño reducido de la entidad, y sobre acontecimientos políticos clave en la historia mexicana, y como estos fueron vividos por la juventud pachuqueña de la época.

construye a sí misma. Con ello hemos llegado a la conclusión final que resume este capítulo, y que no es otra que nuestra cita inicial de Quino: “Tal vez algún día dejen a los jóvenes interpretar su propia juventud”. De momento, en México sólo hay esbozos de esto, y en Pachuca sombras de esbozos.

CAPÍTULO 7

JÓVENES Y POLÍTICA: UN CASO DE ESTUDIO SOBRE LOS UNIVERSITARIOS DE HIDALGO (MÉXICO)¹⁰⁹

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte

INTRODUCCIÓN

Aquí presentamos algunos resultados preliminares de una investigación que se está realizando en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Esta investigación tiene por objeto estudiar la cultura política de los jóvenes universitarios en un Estado políticamente conservador, donde a nivel estatal la alternancia política todavía no ha tenido lugar, y en “una sociedad tradicional, rodeada de una alta “moralidad” que a la larga actúa en contra de las libertades de los individuos, que fomenta las creencias y limita su accionar, enconándolos en los esquemas que más convenga a los operadores políticos.” (Acosta y Tapia, 2003: 34).

¹⁰⁹ Una versión preliminar de este texto fue presentada como ponencia en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009.

La realización de la investigación consta de varias fases de recogida de datos, con varias técnicas que nos permiten realizar distintos análisis sobre los datos obtenidos.¹¹⁰ Aquí presentamos el estudio exploratorio que la primera de ellas, “narrativas”, nos permitió realizar. Esta técnica de recogida de datos entendida como “metanarrativa” nos adentra en esquemas de pensamiento globales de temáticas concretas, cuyas bases culturales pueden ser rastreadas, interpretadas, y en un primer momento reflejadas.¹¹¹ Y es precisamente este reflejo del discurso global, pero también de sus ausencias significativas, en categorías precisas, lo que con base a reiteraciones discursivas medibles en frecuencias nos aproxima a la cultura política del joven desde sus y actitudes y creencias¹¹² insertas en el reflejo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS VARIABLES

Las variables a través de las cuales se realizó la clasificación de las opiniones sobre política expresadas en las narrativas fueron las siguientes: V1 (conocimiento de la actualidad política, normativa e instituciones), V2 (conocimiento de la política) V3a (naturaleza y fuentes de información sobre política), V3b (información política ofrecida por los medios de comunicación), V3c (principales agentes de comunicación y formación política), V4 (áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas), V5 (grado de aceptación y evaluación de la política y del sistema político), V6 (evaluación y tipo de demandas) V7 (percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas), V7b (percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general), V8 (posición ideológica) y V9 (valores que

¹¹⁰ En concreto, están previstas técnicas cualitativas: narrativas, entrevistas semidirigidas y grupos focales; y técnicas cuantitativas: encuestas. De todas ellas, sólo las dos primeras han sido implementadas, y sólo los resultados de la primera se presentan aquí.

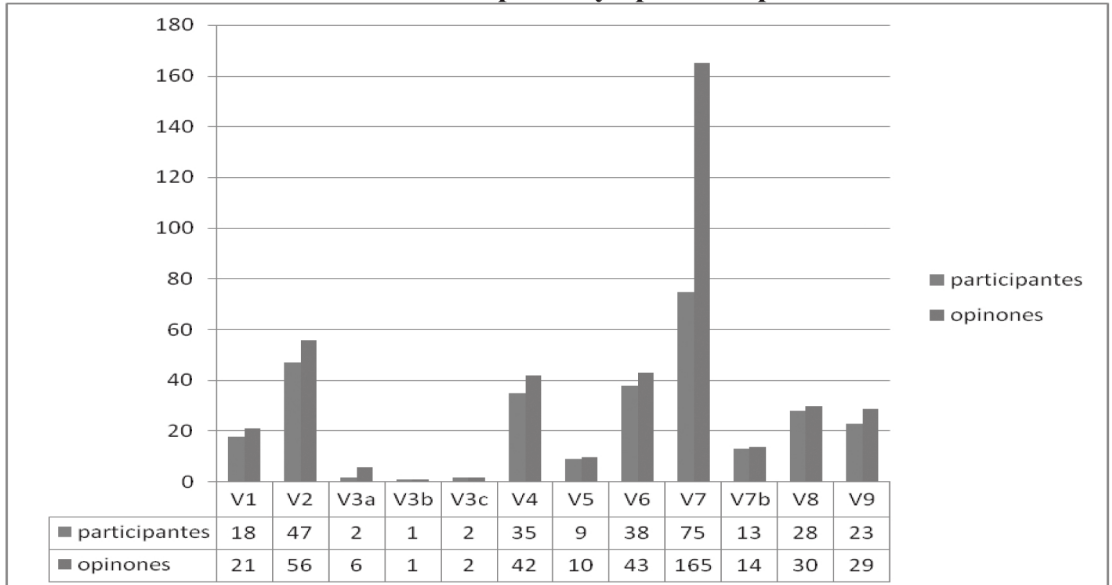
¹¹¹ Lyotard nos presenta las “narrativas” como discursos totalizantes y multiabarcadores, donde se asume la comprensión de distintas clases de hechos. Véase al respecto, Lyotard (1993).

¹¹² Las actitudes son importantes, ya que: “Los enunciados verbales (“opiniones”) (...) forman parte de las respuestas manifiestas producidas por la actitud. [Expresan] respuestas [basadas] en afectos o intenciones [no respuestas basadas en la creencia de la verdad del objeto, como es el caso de las creencias]. (Villoro, 2008: 47). Los subrayados son nuestros. Las creencias pueden definirse como: “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de repuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos.” (Villoro, 2008:71). Tanto actitudes como creencias las definimos más ampliamente en otro lugar.

deben intervenir en la política).¹¹³

El gráfico que a continuación adjuntamos nos permite observar el porcentaje de participantes y las opiniones emitidas en cada una de las variables, así como la discrepancia entre ambos aspectos.

GRÁFICO 7. Participantes y opiniones por variable.



Fuente: Elaboración propia.

¹¹³ A fin de agilizar la lectura nos remitiremos en este capítulo, en algunas ocasiones, a la nomenclatura aquí expresada para cada variable.

Lo primero a señalar es que resulta lógico que el número de opiniones sea mayor al número de participantes en la práctica totalidad de variables, puesto que cada participante puede tener más de una opinión sobre ellas. Lo segundo, que las variables que obtuvieron un mayor número tanto de participantes como de opiniones fueron en orden de importancia: V7, V2, V6 y V4, en términos relativos también se obtuvieron buenos resultados en V8, V9 y V1, resultados regulares en V7b y V5 y muy pocas opiniones y participantes en V3a, V3b y V3c, variables referidas a la obtención de información a través de los medios de comunicación y su valoración.

DISTRIBUCIÓN DE LAS OPINIONES POR VARIABLES

La distribución de las opiniones está concentrada en pocas variables. En este sentido, si atendemos a las variables con mayor contenido en las narrativas obtenemos que la opinión se concentra en tan sólo cuatro variables (V2, V4, V6 y V7), que representan el 72.37% de las opiniones emitidas; siendo V7 la que obtiene más opiniones (40.02%), seguida de V2 (11.61%), V4 (10.64%) y V6 (10.10%). El resto de variables obtienen resultados por debajo del 8%, incluso V3a, V3b, V3c, V5 y V7b tienen resultados por debajo del 3%, siendo que en su conjunto representan tan sólo el 7.88% de las opiniones emitidas en las narrativas. La siguiente tabla nos da cuenta de lo dicho aquí.

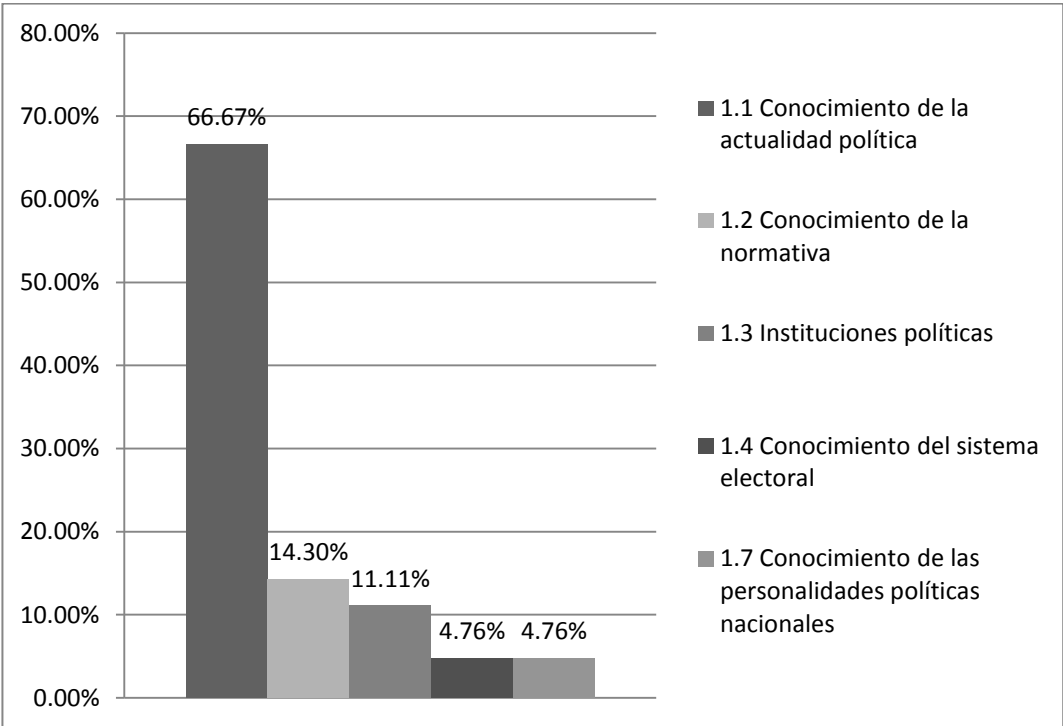
TABLA 25. Porcentaje de opinión conjunto para las carreras estudiadas.

VARIABLES	PORCENTAJE DE OPINIÓN CONJUNTA
V1: Conocimiento de la actualidad política, normativa e instituciones	4.32%
V2: Conocimiento de la política	11.61%
V3a: Naturaleza y fuentes de información sobre la política	2.26%
V3b: Valoración de la información política ofrecida por los medios de Comunicación	0.53%
V3c: Principales agentes de comunicación y formación política	0.74%
V4: Áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas	10.64%
V5: Grado de aceptación y evaluación de la política y del sistema Político	1.89
V6: Evaluación y tipo de demandas	10.10%
V7: Percepción de la política, los políticos y las instituciones Políticas	40.02%
V7b: Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general	2.46%
V8: Posición ideológica	7.15%
V9: Valores que deben intervenir en la política	5.83%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a cada variable concreta, la V1 se dividió en nueve categorías, a saber: 1. Conocimiento de la actualidad sobre política, 2. Conocimiento de la normativa, 3. Conocimiento de las instituciones políticas, 4. Conocimiento del sistema electoral, 5. Conocimiento del sistema de partidos, 6. Conocimiento de programas partidarios, 7. Conocimiento de las personalidades políticas nacionales, 8. Conocimiento de las personalidades políticas estatales y 9. Conocimiento de las personalidades políticas locales. Los resultados de esta variable los ofrecemos en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 8. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “conocimiento de la actualidad política, normativa e instituciones”

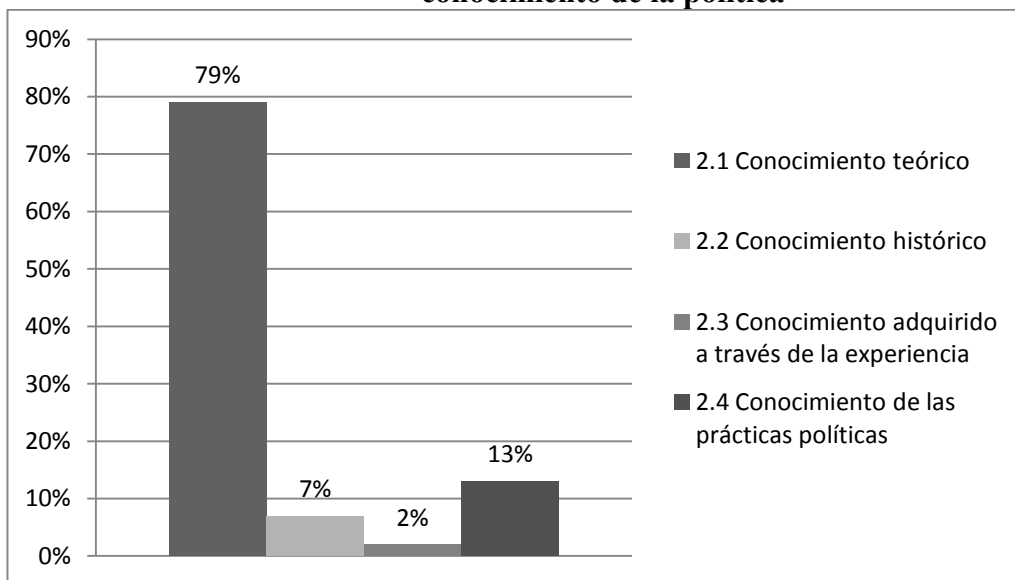


Fuente: elaboración propia.

Como vemos en el gráfico, la opinión de los estudiantes que abordaron esta temática (4.32% del total de opiniones emitidas) se centraron en la actualidad política, haciéndose apenas eco del resto de categorías, aunque el conocimiento de la normativa y de las instituciones políticas tienen alguna opinión.

La V2 se dividió en cuatro categorías: 1. Conocimiento teórico, 2. Conocimiento histórico, 3. Conocimiento adquirido a través de la experiencia y 4. Conocimiento de las prácticas políticas. El gráfico siguiente nos presenta los resultados obtenidos, donde destaca claramente la categoría de conocimiento teórico.

GRÁFICO 9. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “conocimiento de la política”

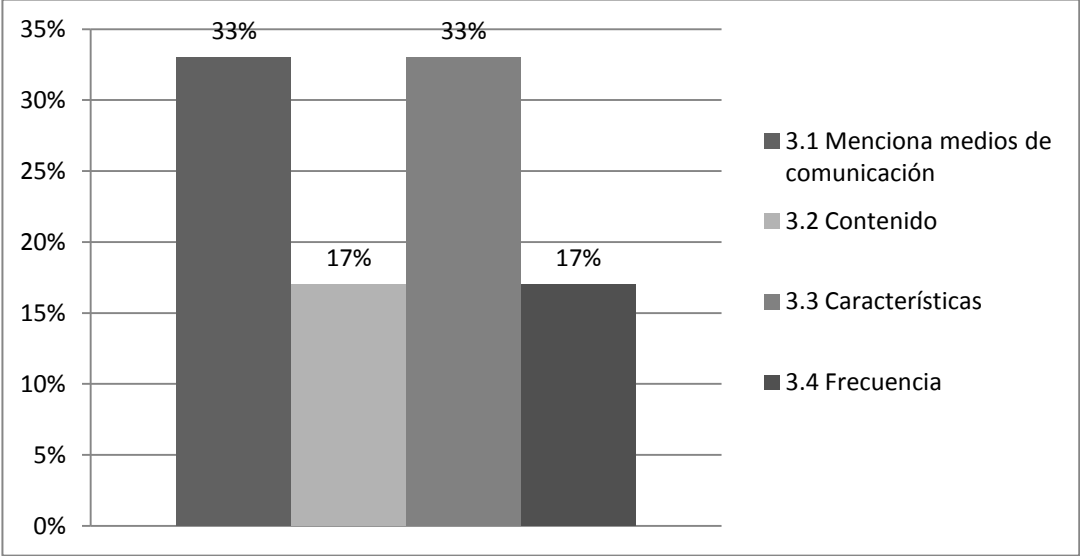


Fuente: Elaboración propia.

De esta variable (11.61% del conjunto de opiniones emitidas en las narrativas) destaca, con mucho, la categoría de conocimiento teórico, siendo el resto muy poco relevantes, sólo alcanzando un 13% el conocimiento de las prácticas políticas.

La V3a consta de cuatro categorías: 1. Medios de comunicación, 2. Contenido de la información, 3. Características de la información y, 4. Valoración de la frecuencia de información sobre la política que dan los medios de comunicación. La distribución de opinión de esta variable por categorías la mostramos a continuación.

GRÁFICO 10. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a la naturaleza y fuentes de información sobre la política.



Fuente: Elaboración propia.

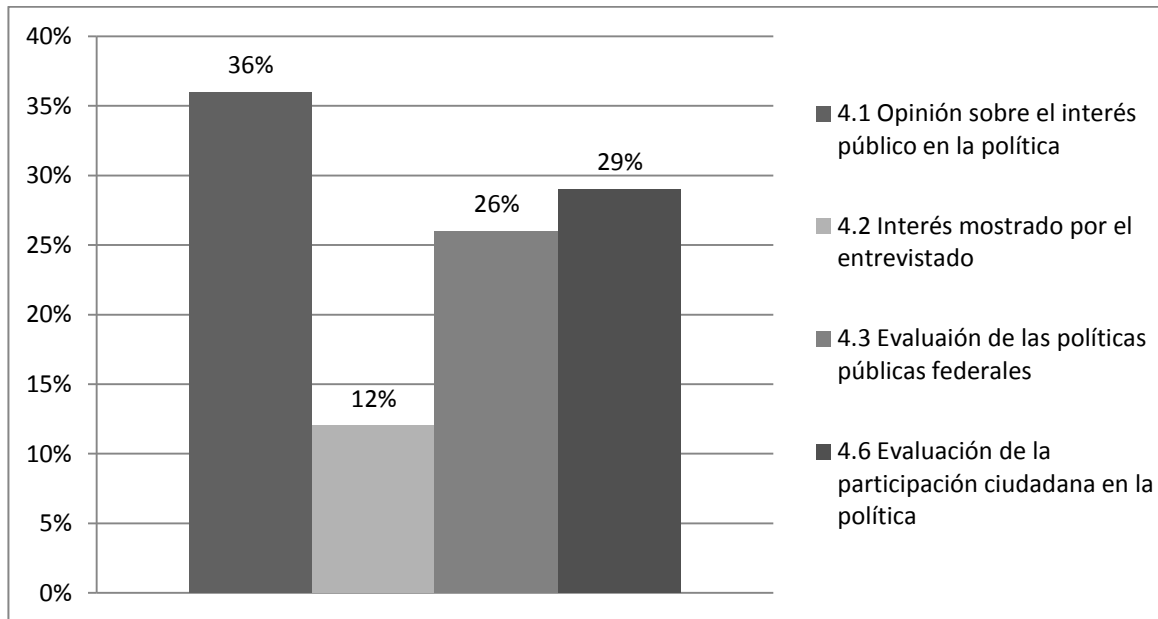
La variable es poco informativa, ya que hubo pocas opiniones sobre la misma, sólo representa el 2.25% de las opiniones efectuadas. Éstas se centraron en la mención de algunos medios de comunicación y en las características de la información, ocupando el contenido y la frecuencia de ésta más o menos la mitad de opiniones que cualquiera de las otras dos.

La V3b tiene diez categorías, a saber: 1. Buena, 2. Útil, 3. Insuficiente, 4. Mala, 5. Pobre, 6. Superficial, 7. Oportunista, 8. Sensacionalista, 9. Moralizante y 10. Valorativa. El gráfico siguiente muestra la distribución de las opiniones que se obtuvo. La única opinión que hubo sobre esta variable (que representó el 0.53% de las emitidas) situó la información política dada por los medios de comunicación como mala.

La V3c se distribuyó en tres categorías: 1. Naturaleza de la información, 2. Alcance de la información y 3. Frecuencia de la información. Las dos primeras de ellas se distribuyeron de forma equitativa la opinión, que representó el 0.74% de la emitida.

La V4 se dividió en 6 categorías: 1. Opinión sobre el interés público en la política, 2. Interés mostrado por el entrevistado, 3. Evaluación de las políticas públicas federales, 4. Evaluación de las políticas públicas estatales, 5. Evaluación de las políticas públicas locales y 6. Evaluación de la participación ciudadana en la política. Mostramos los resultados de la misma a través de un gráfico.

GRÁFICO 11. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas”

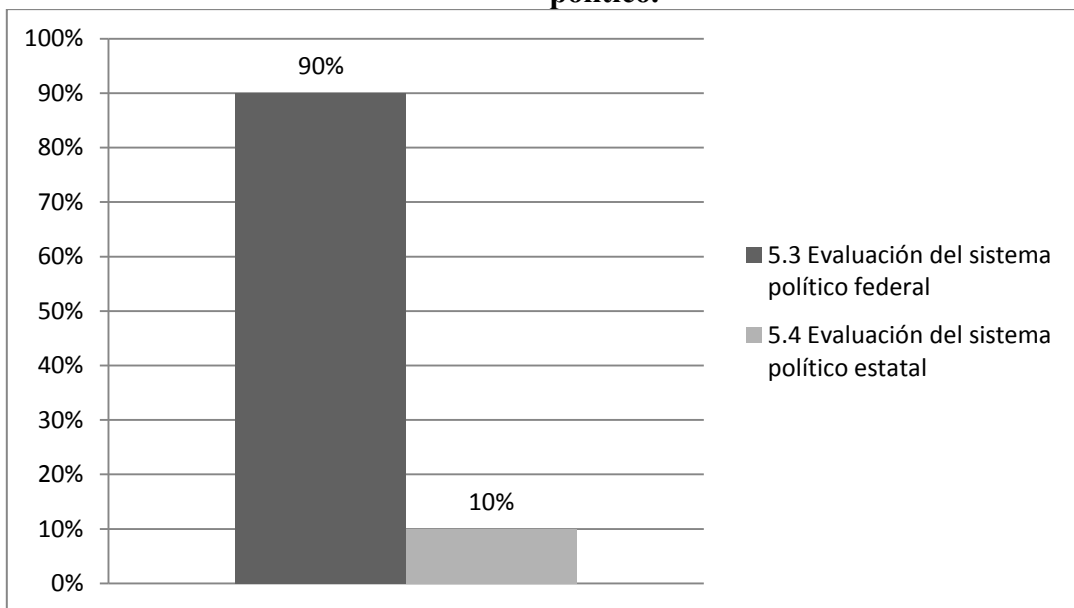


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se puede observar, como en esta variable que representó el 10.64% de las opiniones efectuadas, destacan tres categorías: opinión sobre el interés público en la política (36%); evaluación de la participación ciudadana en la política (29%) y evaluación de las políticas federales (26%). También hubo manifestación de interés por parte del entrevistado, aunque esta categoría obtuvo menos respuestas que las otras señaladas (12%).

La V5 se compone de 5 Categorías. 1. Aceptación pública de la normativa, 2. Aceptación de normativa mostrada por el entrevistado. 3. Evaluación del sistema político federal, 4. Evaluación del sistema político estatal y, 5. Evaluación del sistema político municipal. Los resultados mostraron la siguiente composición.

GRÁFICO 12. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a Grado de aceptación y evaluación de la política y el sistema político.

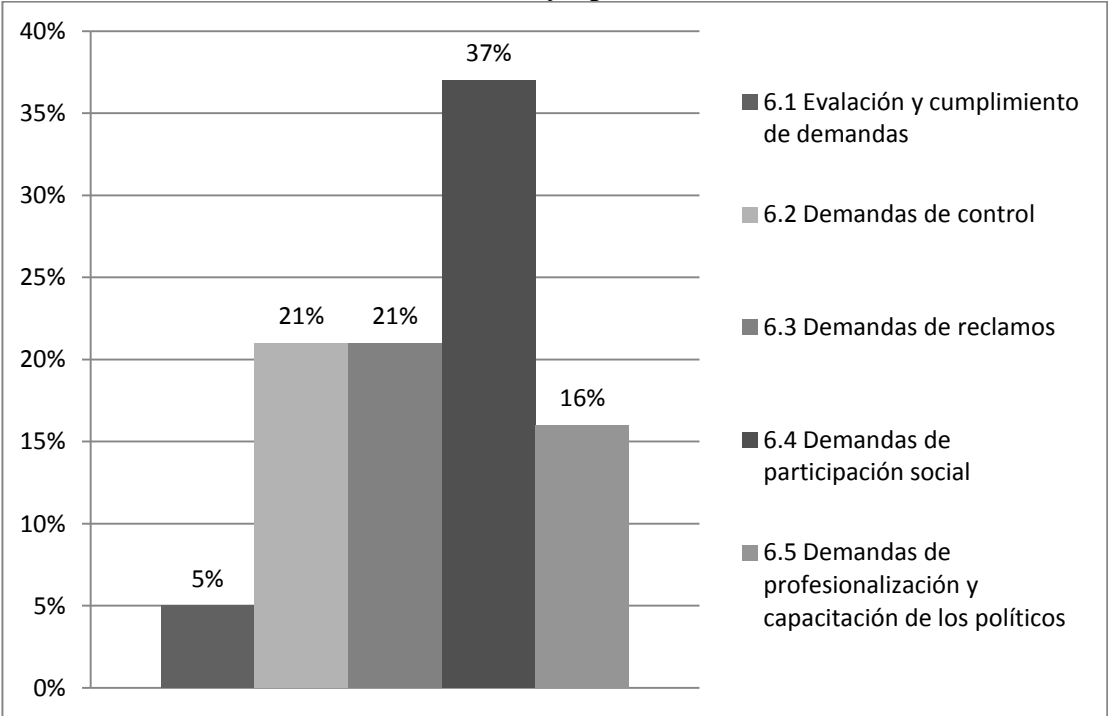


Fuente: Elaboración propia.

Sólo dos categorías tuvieron opinión en esta variable, que representó el 1.88% de las emitidas. Dichas categorías fueron: evaluación del sistema político federal, y evaluación del sistema político estatal, destacando la primera de ellas con un 90% de las opiniones efectuadas.

La V6 se dividió en 5 categorías, a saber: 1. Evaluación y cumplimiento de demandas, 2. Demandas de control, 3. Demandas de reclamos, 4. Demandas de participación social y 5. Demandas de profesionalización y capacitación de los políticos. Vemos la distribución de los resultados a continuación.

GRÁFICO 13: Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “Evaluación y tipo de demandas”

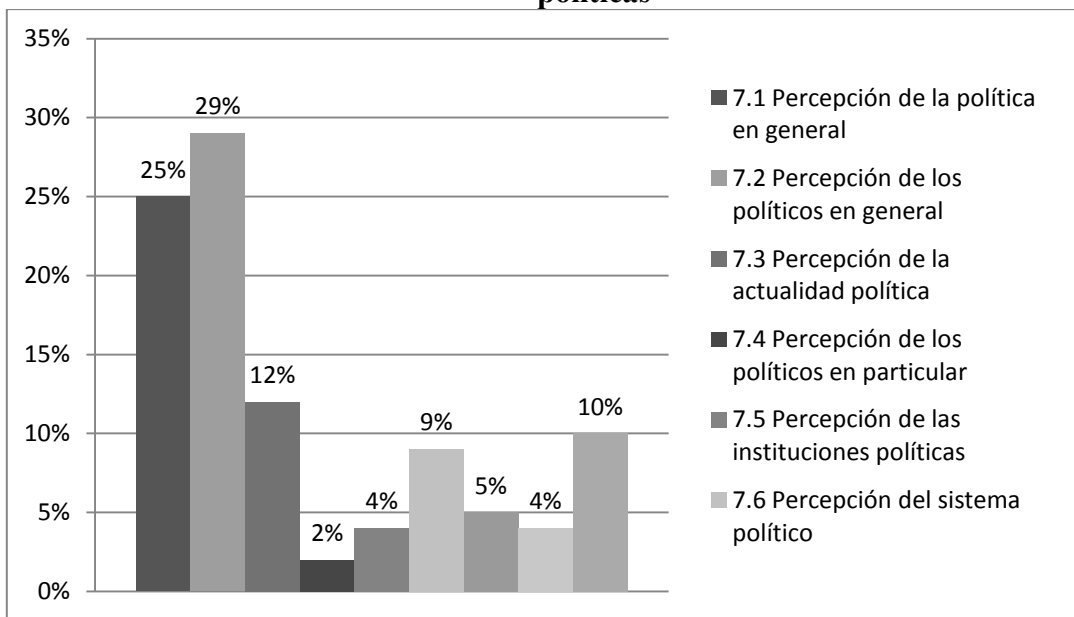


Fuente: Elaboración propia.

El gráfico que presentamos nos muestra resultados homogéneos en esta variable -que supuso el 10.09% de la opinión emitida-, destacando demandas de participación social (37%), y Evaluación y cumplimiento de demandas, por las pocas opiniones efectuadas que tienen que ver con esta categoría, que sólo alcanzó el 5% de las efectuadas.

La V7 se dividió en nueve categorías: 1. Percepción de la política en general, 2. Percepción de los políticos en general, 3. Percepción de la actualidad política, 4. Percepción de los políticos en particular, 5. Percepción de las instituciones políticas, 6. Percepción del sistema político, 7. Percepción del sistema electoral, 8. Percepción del sistema de partidos y 9. Percepción de los partidos políticos.

GRÁFICO 14. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas”

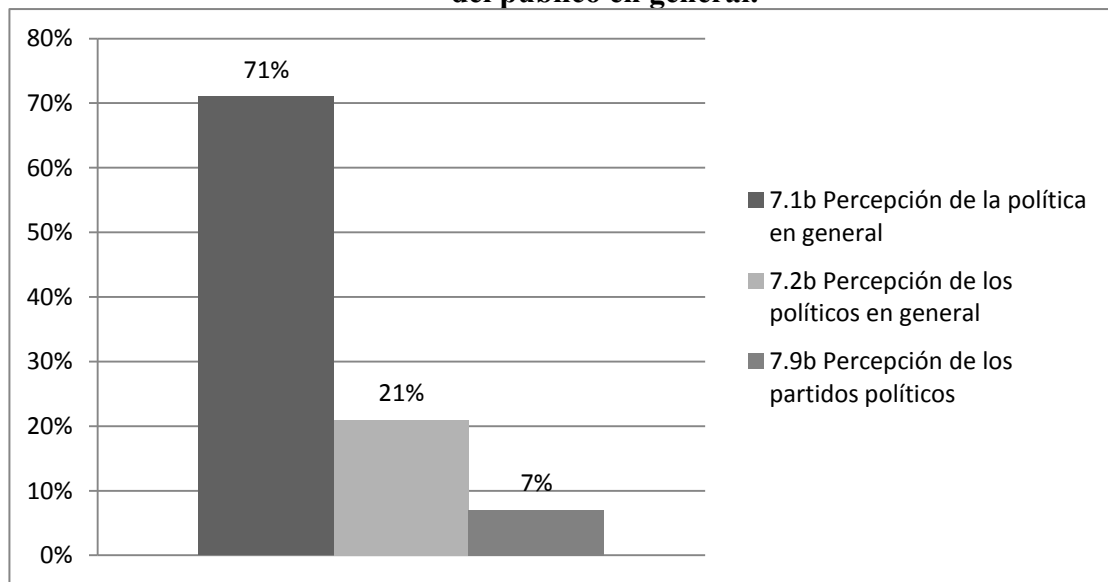


Fuente: Elaboración propia.

En esta variable, que es la que tiene con diferencia un mayor número de opiniones (40.01% de las emitidas), destacan claramente las categorías de percepción de la política en general (25%) y percepción de los políticos en general (29%). Ambas percepciones fueron negativas (87.50% para la primera y 70.73% para la segunda).

La V7b se dividió en nueve categorías, a saber: 1. Percepción de la política en general, 2. Percepción de los políticos en general, 3. Percepción de la actualidad política, 4. Percepción de los políticos en particular, 5. Percepción de las instituciones políticas, 6. Percepción del sistema político, 7. Percepción del sistema electoral, 8. Percepción del sistema de partidos y 9. Percepción de los partidos políticos. Los resultados fueron los siguientes.

GRÁFICO 15: Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general.

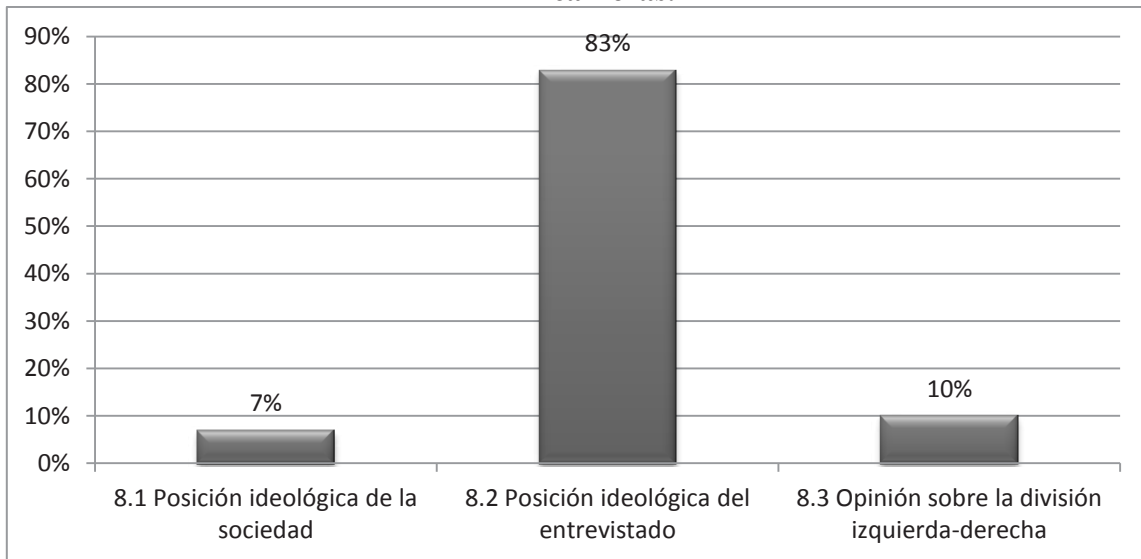


Fuente: Elaboración propia.

En esta variable (que representa sólo el 2.45% de la opinión efectuada) destaca claramente la categoría de percepción de la política en general (71%), seguida muy de lejos por la percepción de los políticos (21%).

La V8 se distribuyó en tres categorías, a saber: 1. Posición ideológica de la sociedad, 2. Posición ideológica del entrevistado, y 3. Opinión sobre división izquierda-derecha. A continuación mostramos como se distribuyeron los resultados obtenidos.

GRÁFICO 16. Valor porcentual de opiniones en cada categoría respecto a “Posición ideológica” Distribución de las opiniones por carreras.

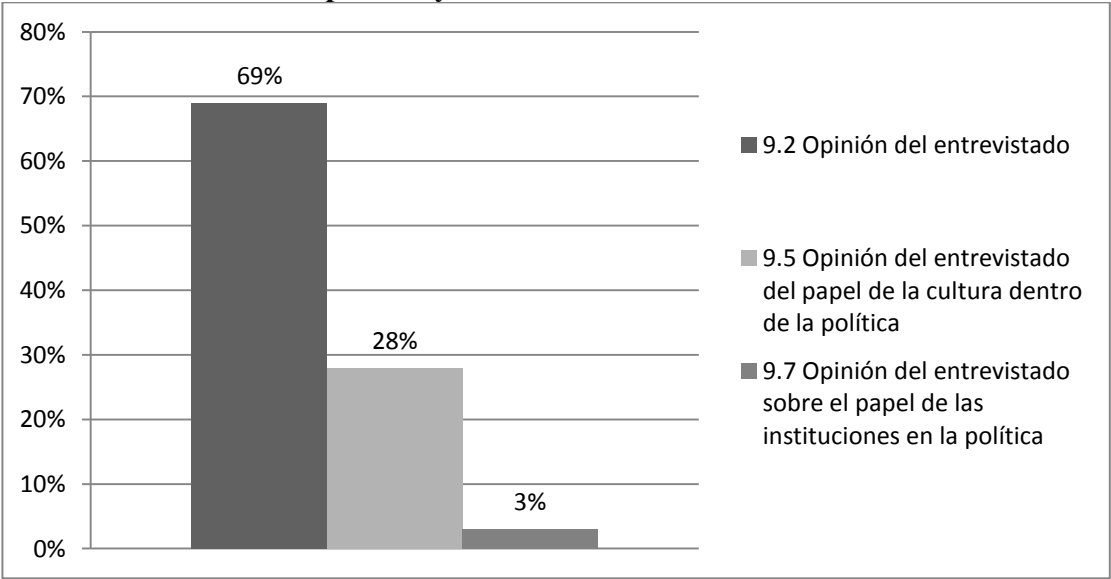


Fuente: Elaboración propia.

En esta variable (que supone el 7.15% de las opiniones emitidas) destaca claramente la categoría de posición ideológica del entrevistado (83%), siendo mucho más pequeñas las otras categorías, aunque sí hubo opiniones sobre ellas.

La V9 se dividió en 7 categorías, a saber: 1. Opinión de la sociedad, 2. Opinión del entrevistado, 3. Papel de la religión en la política, 4. Opinión social del papel de la cultura dentro de la sociedad, 5. Opinión del entrevistado del papel de la cultura dentro de la política, 6. Opinión de la sociedad sobre el papel de las instituciones dentro de la política y 7. Opinión del entrevistado sobre el papel de las instituciones en la política. El gráfico siguiente nos muestra los resultados obtenidos.

GRÁFICO 17. Valor porcentual de opiniones en cada categoría de la variable “Valores e instituciones que deben de intervenir en la política y la manera como deben hacerlo”



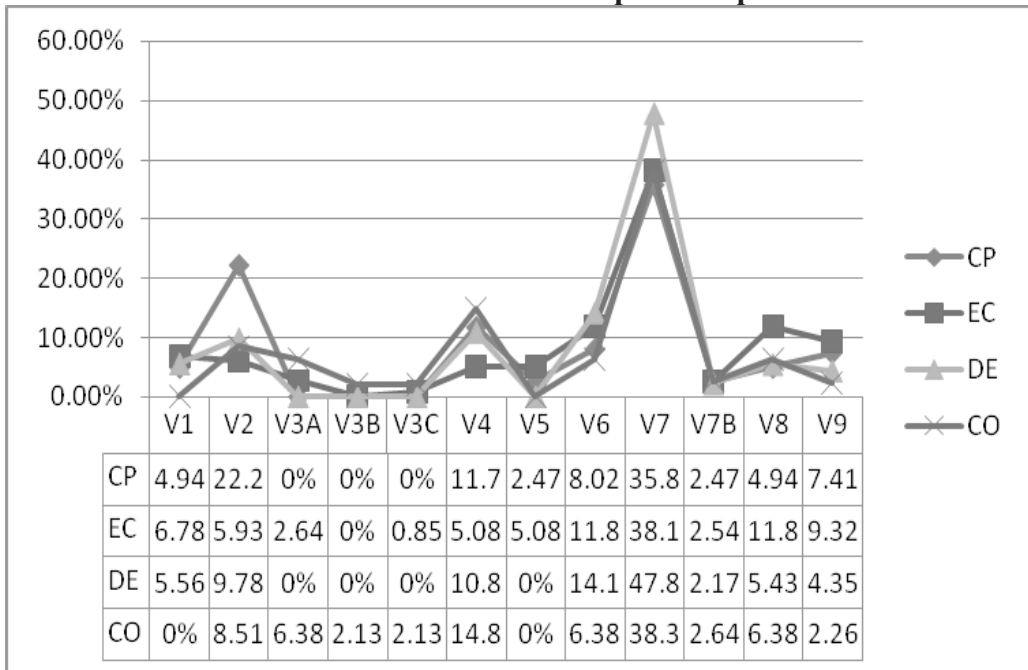
Fuente: elaboración propia.

En esta variable (que representó el 5. 83% de las opiniones emitidas) destacan las opiniones subjetivas sobre los valores que deben intervenir en la política (69%) y sobre el papel de la cultura sobre la política (28%).

DISTRIBUCIÓN DE LAS OPINIONES POR CARRERA

Lo que analizamos en este apartado es cómo se distribuyeron las opiniones por carrera, lo cual presentamos a continuación a través de un gráfico.

GRÁFICO 18. Concentración de opiniones por carrera.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se puede observar que la mayoría de las variables muestran homogeneidad en su comportamiento, es decir no existe por licenciatura una gran dispersión en cuanto al valor consignado por el porcentaje de opiniones emitidas en torno a ellas, aunque sí hay algunas excepciones, por ejemplo en la V2 (Conocimiento de la política), donde los estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública opinan en un porcentaje mayor a las demás carreras (entre el 16.29% y el 12.44%). Eso mismo ocurre, aunque en menor medida, en la V7 (Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas), donde destacan las opiniones efectuadas por los estudiantes de Derecho, que trataron más este tema que el resto de sus compañeros de otras carreras (entre el 12.03% y el 9.53%). La V8 (Posición ideológica), muestra algo de dispersión en el porcentaje de opinión emitido por licenciatura, ya que los estudiantes de Economía hablaron más sobre este tema que los de las demás grupos (entre un 6.92% y un 5.48%). Por el lado de una menor opinión referida a las demás carreras estudiadas, no de una mayor, encontramos cierta dispersión en V4 (Áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas), donde los estudiantes de Economía hablaron menos de este tema que sus compañeros de otras licenciaturas (entre el 9.81% y el 5.79%).

Con respecto a la concentración del tratamiento dado en las narrativas a las variables por los participantes de las distintas carreras, señalar que tres variables (V2, V4 y V7) ocupan el 69.75% de las opiniones emitidas por los estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública; cuatro variables (V6, V7, V8 y V9) ocupa el 71.18% de las emitidas por los alumnos de Economía; cuatro variables (V2, V4, V6 y V7) suponen el 82.61% de las dadas por los de Derecho; y 3 variables (V2, V4 y V7) representan el 61.7% de las ofrecidas por los de Ciencias de la Comunicación.

CONCLUSIONES

El método de las narrativas nos ha permitido reflejar las actitudes y creencias de los jóvenes universitarios hidalgüenses, por lo menos en un sentido exploratorio y en cuanto a los temas que sobre política ellos destacan. Al respecto, para estos jóvenes hablar de política es ante todo valorarla –no enjuiciarla en su sentido real, conforme a sus posibilidades-. Es por ello que la variable 7 destinada a codificar sus opiniones sobre la percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas resultó la más informativa, en el sentido que es la que

obtuvo un mayor número de opiniones. Cabe decir que las opiniones negativas predominaron, lo cual en México no es exclusivo de un grupo de edad determinado.¹¹⁴ En este sentido, un estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública nos sirve de referente de la opinión general, misma que refleja como priorizan temáticamente los estudiantes universitarios hidalguenses: “En nuestro país la política se mueve de acuerdo a los intereses particulares o de algunos grupos de poder. Las decisiones que se toman no están de acuerdo a las mayorías, aunque sea la población la que elige a los gobernantes” (E20). En síntesis: vislumbre de una democracia formal, unida a oligarquías que detentan el poder real al margen de una ciudadanía pasiva, cuya única participación política es legitimar a estas elites oligárquicas mediante el voto; opinión coincidente con algunos análisis sobre los valores prevalecientes en la vida política de México: “oportunismo, autoritarismo, veleidad, voracidad y simulación” (Crespo, 2009: 29). Lo cual se halla también en sintonía con lo que opinan nuestros jóvenes universitarios sobre lo que piensa la gente de la política. En este sentido, uno de los participantes nos dice al respecto: “La gente se encuentra muy decepcionada por la forma en que la política se ha conducido en nuestro país. Por consiguiente, no quiere involucrarse en nada que tenga que ver con la política. La gente tiene una mala imagen de todo lo que es política” (E22). De nuevo nos encontramos con valoraciones en sentido negativo. Ellas son las predominantes.

¹¹⁴ Véase al respecto, por ejemplo, ENCUP (2001, 2003, 2005 y 2008) y World Values Surveys (2008), donde la desconfianza hacia los partidos políticos, por ejemplo, representa el 77.1% de las opiniones expresadas por los universitarios encuestados. No habiendo al respecto diferencias con otros grupos de edad con el mismo nivel educativo alcanzado.

CAPÍTULO 8

CREENCIAS DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES RESPECTO A LA POLÍTICA¹¹⁵

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte

INTRODUCCIÓN

Este capítulo lo dedicamos a analizar los discursos de los jóvenes universitarios hidalguenses. Estos discursos conforman unidades de sentido que nos dan cuenta de sus creencias con respecto a aquélla. No queremos decir con ello que exista una unidad de pensamiento juvenil respecto a este ámbito. Ello no existe. Tampoco se da una unidad en los intereses juveniles, y ni siquiera una coincidencia absoluta en cuanto a agendas y contenidos. Pero sí que existe una base común de efectos cuyas causas son políticas que configuran en buena medida las posibilidades de acción y relación que se dan en el “mundo de la vida” que habitan los jóvenes. Aunque no exista unidad de acción juvenil en su conjunto, sí existen iniciativas donde participa la juventud.¹¹⁶

¹¹⁵ Una versión anterior de este texto fue presentada como ponencia en el 5° Congreso Nacional de Investigación Social, celebrado en la ciudad de Pachuca el 26 y 27 de noviembre de 2009.

¹¹⁶ Nos referimos aquí a iniciativas que tienen como eje temáticas puntuales o de agenda. Entre las primeras están manifestaciones públicas de rechazo o apoyo a políticas públicas, gobernantes, hechos acontecidos; entre las segundas destacan los temas medioambientales, de seguridad y justicia.

Para informarnos de lo que piensan los jóvenes universitarios hidalguenses sobre la política les hemos pedido a 97 de ellos, de las carreras de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Derecho y Ciencias de la Comunicación, todos ellos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que realizaron narrativas¹¹⁷ en torno a sus creencias sobre la política en México.¹¹⁸

PERCEPCIÓN DE LA POLÍTICA, LOS POLÍTICOS Y LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

Este tema, aunque no lo sea en sentido estricto, sí que agrupa en su interior creencias de los jóvenes sobre aspectos importantes de la política. En él se anotaron las percepciones de los jóvenes universitarios hidalguenses sobre: la política y los políticos en general, los partidos políticos, las instituciones políticas, el sistema político, el sistema electoral y el sistema de partidos. Pasemos a ver cuál fue este discurso y a efectuar los análisis correspondientes que nos dan cuenta de las creencias de los universitarios de Hidalgo respecto a estos tópicos.

Discursos sobre la política

La política tiene como finalidad buscar el bienestar social y sirve de medio para expresar las necesidades de la sociedad colectivamente (e8). La política no es un medio sino un fin en donde se buscan condiciones óptimas para generar un gobierno estable y que cumpla sus funciones (e29).

Estos dos párrafos muestran cómo se expresan los jóvenes universitarios hidalguenses respecto a la política en general en sentido positivo. Se observa que lo hacen de forma genérica, sin hacer mayores especificaciones. En estos discursos los jóvenes no hacen referencia a la política real y sus elementos perturbadores¹¹⁹. Los mismos confunden lo real y lo ideal, pero también lo real y

¹¹⁷ Estas narrativas conforman narrativas en el sentido apuntado por Lyotard (1993). Es decir, contienen discursos totalizantes y multiabarcadores, donde se asume la comprensión de distintas clases de hechos. ¹¹⁷ Las mismas fueron realizadas en abril de 2009 en el marco de una investigación financiada por PROMEP.

¹¹⁸ Para la distribución de las narrativas por carreras y los temas analizados remitimos al lector al capítulo anterior, donde se describen detalladamente.

¹¹⁹ En cuanto a elementos perturbadores para la política en un régimen democrático, Oriol y del Álamo nos señalan lo siguiente: “El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: Una falta de información y de comunicación entre la población en general y los

lo aparente.¹²⁰ Este tipo de discurso no fue el mayoritario, además viene matizado en muchas ocasiones, atendiendo a contrapesar lo bueno y lo malo que hay en la política. Veamos un par de ejemplos de ello.

La política es moldeable, adaptable a las necesidades de cada Estado. Hay estados que la utilizan para su crecimiento y desarrollo, o le dan un uso desleal. En términos generales se puede ver como un instrumento positivo o negativo (e33). No podemos encasillar ese término [el de la política] sólo en lo negativo, pues también está involucrada en aspectos como el desarrollo, el progreso, la apertura a nuevas ideas. Pues como todo concepto tiene su lado negativo o positivo (e91).

Volvemos a encontrar aquí discursos genéricos, sin distinciones ejemplificadas que atiendan a la constitución del campo político como tal o analicen las perturbaciones del mismo en una democracia, aunque sí existe cierta distinción entre lo real y lo ideal y lo real y lo aparente, pero no razonada. Pero con todo, lo que más caracteriza a estos discursos, como también a los vistos anteriormente, es su falta de fundamentación. Veamos ahora cómo cuales fueron los discursos más abundantes, los que consideraron a la política en sentido negativo.

Se ha llegado a una politización irracional, donde se busca sólo el ostento del poder y no la búsqueda del bienestar social, el cual debería ser el fin último de la política (e9). En nuestro país [México] la política se mueve de acuerdo a los intereses particulares o de algunos grupos de poder. Las decisiones que se toman no están de acuerdo a las mayorías, aunque sea la población la que elige a los gobernantes (e20). La política es vista en México como el elemento que rompe con los eslabones de confianza, tranquilidad y hasta cierto sentido de igualdad entre aquéllos que la ejercen y los que la reciben. Es contemplada con cierto temor, ya que no ha establecido las bases necesarias para que la

políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político y un efecto negativo de los medios de comunicación de masa tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular. (Oriol y del Álamo, 2000: 11).

¹²⁰ Norberto Bobbio nos ofrece, en la introducción a “La clase política” de Gaetano Mosca, una distinción entre real-ideal y real-aparente: “En la antítesis real-ideal, concepción realista significa dirigir la atención, no a lo que los hombres piensan de sí mismos, o se imaginan que son, sino a su comportamiento efectivo. En cambio, la antítesis real-aparente significa atender a la verdadera naturaleza de las relaciones sociales que se esconden detrás de las formas exteriores de las instituciones.” (Bobbio, 2006: 11).

sociedad la vea de otra forma (e21). Una opinión real sobre la política es que, más allá de una ciencia o arte de gobernar, se cierra a un solo círculo o élite de personas que conforman un sistema, pero que no es de gobierno (e62). En fin la política es un sinfín de significados. Ahora ya involucra más al marketing, no al convencer. Hoy significa vender una imagen, una idea, en donde el ciudadano cumple la única función de observar, pero no de pensar (e91).

Estos discursos sobre la política tienen una mayor elaboración. En ellos se advierte la existencia de distinciones entre la política real y la ideal; así como entre la política real y la aparente. Vemos también algunos de los elementos perturbadores de la política en democracia: ausencia de participación política y efectos negativos de los medios de comunicación. Por último, existen razonamientos, aunque no muy elaborados sobre el campo político y sus límites de entrada.

Discursos sobre los políticos

Los políticos saben de lo que hablan y no buscan reverencias, sino el reconocimiento a su trabajo y resultados en la sociedad (e59). El que algunos políticos otorguen beneficios sólo a unos cuantos provoca que se perciba como corruptos a todos, incluyendo a aquellos que sí buscan trabajar por el desarrollo de nuestro país (e66).

Fueron pocos los discursos que se expresaron positivamente de los políticos. En ellos se observa poco análisis razonado en defensa de las posiciones asumidas, confundiendo la política real con la ideal, cuando no con la aparente. En ningún caso se observa argumentos informativos sobre el campo de las políticas o sobre los elementos que la perturban, por lo menos en un régimen democrático. Los discursos negativos fueron los más abundantes¹²¹ e informativos. Los mismos vienen caracterizados por tres tipos de creencias sobre los políticos: falta de preparación de los políticos para ejercer funciones políticas,

¹²¹ Esto no es ninguna novedad, puesto que la mala imagen de los políticos en la sociedad mexicana ha sido destacada reiteradamente en distintos estudios, como por ejemplo las diversas encuestas de cultura política realizadas. Véase al respecto, entre otros, ENCUP (2001, 2003, 2005 y 2008).

uso de la política por parte de los políticos en un sentido patrimonial¹²², y visualización de los políticos en el campo político.

Falta de preparación de los políticos para ejercer funciones políticas

La gente que ocupa muchos puestos importantes dentro de la política no cubre un perfil. No saben de cuestiones económicas, históricas, políticas, etc. No pueden hacer mucho (e60). México tiene políticos que no están preparados adecuadamente para el puesto o servicio a realizar, con lo que se agrava la situación de nuestro país (e66). Los gobernantes que llegan al poder son personas que no están suficientemente preparadas para el puesto (e20).

En estos discursos los universitarios se refieren al problema de que los candidatos elegidos a ocupar los puestos de representación popular tengan tantas deficiencias en cuanto a su capacidad para ejercer los cargos. Ello se debe, y es importante señalar que en ningún momento su discurso se hace eco de las causas, solo de las consecuencias, a la forma de selección de los candidatos por la dirigencia de los partidos, misma que no atiende a las capacidades de los candidatos, es decir a un criterio de racionalidad instrumental. Lejos de ello los cargos políticos son adjudicados a través de elecciones universales, que configuran una legitimación política de carácter racional en la que predomina la representación libre, es decir la ausencia de mandato imperativo y revocación de mandato directo. Esto tiene varias consecuencias, entre ellas: disminución de la capacidad técnica de los cargos electos, alejamiento de éstos de sus electores, obediencia jerárquica en torno a los líderes que ocupan los cargos de dirección dentro de los partidos políticos y a los grupos de interés que apoyaron la elección. La primera consecuencia ha sido tratada en este apartado, las siguientes las vamos a ver a continuación.

¹²² Es evidente que aquí no estamos usando el concepto “patrimonial” en un sentido puro, al modo de Max Weber. Pero sí nos interesa resaltar que los jóvenes perciben la actividad de los políticos como patrimonial, al considerar que su fundamento es la apropiación de los recursos públicos con fines particulares. A este respecto hay que señalar, como lo hace el propio Weber (2007: 110) que: “El *patrimonialismo* cuenta con un amplio espacio para la arbitrariedad material y los actos discrecionales del señor [político, en este caso que nos ocupa] y de los miembros de su aparato administrativo.

Uso de la política por parte de los políticos en un sentido patrimonial

Desgraciadamente la mayoría de los políticos sólo ven por su beneficio personal o por el de unos cuantos (e3). Como consecuencia de la búsqueda del poder surgen élites que utilizan a la política para mantener intereses particulares y acumular riqueza a través de los puestos altos que adquieran en el gobierno (e26). Lo único que parece importar (a los políticos) es beneficiar a sus propios seguidores o cumplir con sus famosos favores para aquéllos que les ayudaron a ocupar su tanpreciado puesto (e41). Los políticos al llegar al poder se dedican a obtener beneficios particulares, haciendo el mínimo esfuerzo por satisfacer las necesidades de la población o cumplir las promesas de campaña (e53). La clase política no busca el bienestar social, únicamente la satisfacción de sus intereses personales o de élite gubernamental (e58). Podemos ver cómo familias enteras [de políticos] viven del erario público y se heredan los puestos (e70).

Estamos aquí ante la presencia de discursos críticos que tienen como base el mal uso que hacen los políticos de los puestos de representación popular que ocupan. Según estos discursos los políticos sólo atienden al bien particular, suyo y de los próximos, haciendo caso omiso del bien común. Esta crítica, no viene acompañada sin embargo de argumentos que la sostengan, ni a un análisis de las causas que originan que esos comportamientos por parte de los políticos sean posibles. Tampoco de cuáles serían las soluciones al respecto. No obstante, esto que obedece a una falla estructural del campo político, y que está vinculada con la elección de los puestos, el desempeño en los mismos y la falta de control efectivo por parte de los electores de las decisiones y puesta en marcha de ellas por parte de los elegidos, es retomado de forma más precisa por los jóvenes universitarios hidalguenses cuando visualizan a los políticos en el ejercicio de su profesión.

Visualización de los políticos en el campo político

Tenemos que darnos cuenta que la política no es sucia. Lo es quien la está manejando porque no está siguiendo un marco jurídico y administrativo (e1). [Los políticos] se vinculan con la idea de corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia, etc. (e25). Los políticos de cada gobierno sólo han servido para crear una brecha entre igualdad, equidad, respeto y tolerancia (e55). El sufragio, a la fecha, se ha vuelto algo poco

creíble, ya que en la mayoría de los casos, a mi forma de ver las cosas, los que tienen el poder deciden quién les sucede (e80).

Las críticas que se realizan aquí tienen como objetivo el comportamiento real de los políticos, y por tanto se alejan de analizarlos desde un sentido normativo, ideal o aparente. Lo que destaca es que estos jóvenes no aprecian cambios con el antiguo régimen de partido hegemónico¹²³. Esto significa que la democracia no ha logrado cambiar la imagen de los políticos. Sus creencias son que las viejas formas de hacer política permanecen inalteradas. Es por ello que en su discurso resaltan las viejas deficiencias del sistema priista, que según ellos permanecen, pese a la alternancia en el poder y la creación de instituciones de orden democrático. Así en vez de hablar de cambios en el campo político nos hablan de permanencias: corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia; continuación de la brecha de igualdad, equidad, respeto y tolerancia; falta de legitimidad en las formas de sucesión.

Las expresiones vistas sobre los políticos constituyen discursos que enmarcan el discurso juvenil universitario hidalguense en este tema, y que en buena medida condicionan los comportamientos de estos jóvenes. Destacar que los discursos señalados coinciden con lo que nos dice Max Weber sobre la actividad política:

La actividad política está en manos de los dirigentes y de los cuadros de los partidos (1). Junto a éstos están los miembros activos del partido que la mayor parte de las veces actúan aclamándoles, y en ocasiones como instancias de control, de discusión, de queja o de resolución de problemas (2). Mientras que las masas inactivas de electores o votantes son solamente objeto de propaganda en las épocas de elecciones; sus actitudes sólo entran en consideración como medio de orientación para el trabajo de propaganda del aparato administrativo del partido cuando hay una lucha por el poder concreta

¹²³ Giovanni Sartori caracteriza al partido hegemónico como aquél que: “no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternancia, *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no (...) no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación.” (Sartori, 2005: 282). Este autor desarrolla el tema del partido hegemónico en la obra citada en pp. 281-292. Uno de los ejemplos que lo ilustran es el mexicano a través del PRI.

(3). Por lo general, aunque no siempre, los mecenas de los partidos permanecen en la sombra. (Weber, 2007: 195).

En conclusión, los universitarios hidalguenses, respecto a los políticos y los cargos que ocupan, distinguen entre real-ideal y real-aparente; son conscientes de los aspectos distorsionadores de la política en democracia en cuanto a la acción de los políticos; y visualizan el campo político desde las prácticas reales que en él suceden, es decir cómo red de relaciones fundamentadas más en intereses particulares que en el bien común.

Discursos sobre los partidos políticos

Nos centraremos aquí en los discursos negativos, puesto que solo un universitario habló favorablemente de ellos y lo hizo más en un sentido genérico y retórico.

Los partidos políticos, lejos de aglutinar a personas interesadas en participar, están secuestrados por camarillas que tienen como fin último la acumulación de poder en aras de su beneficio personal (e25). En las decisiones que toman los partidos políticos influyen otros grupos. Es decir, se manejan las relaciones personales, el dinero o el apellido (e26). Los partidos políticos son organizaciones mafiosas. El poder se lo dividen entre sus allegados (e38). Los puestos políticos, que tienen como base a los partidos, están influenciados por familias adineradas que en el fondo tienen intereses distintos a los del bien común (e66). Considero que la política en nuestro país sólo la hacen los principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD), por lo tanto el poder está en manos de personas privilegiadas y de determinada clase social (e67). Los partidos son una mafia porque sólo los amigos y los familiares entran en los grupos de élite (e70).

Los jóvenes realizan un discurso sobre los partidos políticos centrado en: las restricciones que imponen a su entrada en la política; las prebendas personales que se obtienen estando dentro de los partidos, o por lo menos a través de las relaciones con personas que formen parte de ellos. Los universitarios distinguen correctamente en sus narrativas entre real-ideal y real-aparente, teniendo creencias sobre los partidos coincidentes con la definición de los mismos de Max Weber: “Llamamos partidos a las asociaciones que, basándose en la libre adscripción de sus miembros, tienen como objetivo

procurarles a sus dirigentes el poder dentro de una organización, procurándoles de esta manera a sus miembros activos posibilidades materiales o ideales.” (Weber, 2007: 193).

Discursos sobre las instituciones políticas

Necesitamos un cambio estructural, desde las instituciones hasta las áreas del gobierno. No un cambio radical, pero sí un cambio para poder cambiar la vida política de México (e16). Las cámaras de diputados y senadores, por circunstancias meramente partidistas, no permiten alcanzar las reformas necesarias para nuestro país, que por desgracia es y seguirá siendo populista (e65).

En los discursos sobre las instituciones políticas destacan la necesidad de un cambio de las mismas, y el impedimento que suponen los partidos políticos para realizar los cambios necesarios. Son, según los jóvenes universitarios hidalguenses entrevistados, los intereses partidarios los que predominan en la política mexicana, y éstos pasan por un populismo que impide que la democracia mexicana avance.

Discursos sobre el sistema político

En México el sistema político está íntimamente ligado con el sistema de partidos, el cual está muy desgastado. Esto no permite el crecimiento político, dejándolo estancado en dimes y diretes, en problemas partidarios (e9). Elementos importantes de la vida política mexicana se han roto y se ha generado una inestabilidad en el poder (e21). Es lamentable observar que el sistema democrático no se lleva a cabo. Ahora bien, se cambió el poder del PRI al PAN, un partido capitalista y elitista, y cuando terminó este periodo tampoco hubo cambios, lo que ocasionó la decepción de la gente, provocando el abstencionismo en las elecciones. Cabe preguntarse: ¿funciona el sistema democrático? (e74). Toda la vida se ha manejado del mismo modo, con una pseudo-democracia que sólo beneficia a determinado sector social. No se le ve el caso a realizar una serie de campañas electorales si el ganador ya está propuesto y electo (e90).

En estos discursos destacan los siguientes argumentos: la ligazón del sistema político mexicano al sistema de partidos; la ruptura con elementos tradicionales del sistema político del régimen de partido hegemónico, pero al tiempo la permanencia de otros. Todo ello configura según las narrativas analizadas un panorama de continuidad donde el ganador de las elecciones no lo es por el voto popular, sino por una propuesta y elección dentro de las

dirigencias de los partidos. Esto es, por lo menos, lo que creen nuestros universitarios.

Discursos sobre el sistema electoral

Es importante que exista una mejor selección de los representantes y no se permita registrar a cualquiera que tenga compadrazgos o palancas. “Difícilmente se cumpliría lo que dice la Constitución respecto al derecho de todos a votar y ser votados. Eso no es verdad ni con la reforma electoral. Prohíben las candidaturas independientes y la única forma de acceder al poder es a través de los partidos (e65). El sufragio, a la fecha, se ha vuelto algo poco creíble, ya que en la mayoría de los casos, a mi forma de ver las cosas, los que tienen el poder deciden quién les sucede (e80). Considero que el sistema electoral mexicano debería ser modificado y permitir a las personas individuales competir en las elecciones, sin necesidad de que ellas tengan que pertenecer forzosamente a un partido político (e83).

En los discursos del sistema electoral lo que más sobresale son los señalamientos sobre: las deficiencias en la selección de representantes, la validez del voto en cuanto a forma real de elección de representantes y la falta de candidaturas independientes, mismas que no son posibles debido a los intereses de los partidos. Es preocupante que en ellos no se señalen los esfuerzos realizados a fin de constituir institucionalmente un sistema electoral con garantías democráticas. Decimos que es preocupante porque precisamente es en dicho esfuerzo donde en buena medida se ha centrado la construcción democrática mexicana, y parece que esto no ha trascendido a los jóvenes universitarios hidalgenses, o por lo menos no lo destacan en sus narrativas.

Discurso sobre el sistema de partidos

Si México contará con un sistema de partidos más reducido existiría una mejor competencia (e16). Considero que la política en nuestro país la hacen sólo los principales partidos políticos, por lo tanto el poder está sólo en manos de personas privilegiadas y de determinada clase social (e67). No debería haber tantos partidos, con cuatro es suficiente. Los demás se gastan el dinero sabiendo que no van a ganar (e69). El poder se ha dividido entre partidos políticos, donde predominan los intereses personales no los del bien común (e80).

En los discursos sobre el sistema de partidos predominan los argumentos referentes a la disminución de partidos, pues muchos de ellos sólo están ahí para vivir del erario público, ya que no tienen posibilidad de alcanzar el poder. El otro argumento que se señala es que el sistema de partidos mexicano sólo sirve para garantizar intereses de tipo personal. Es decir, no se ha constituido como forma de representación de intereses colectivos. Son argumentos de tipo valorativo que en ningún momento se intentan objetivar con base en buenas razones.

CONCLUSIONES

Los jóvenes universitarios hidalguenses no son apolíticos, antes bien es el campo político el que se les cierra. Esto sin duda distorsiona en alguna medida sus creencias sobre la política, que en lo fundamental sigue estando precedida, según ellos, por las formas tradicionales que adquirió en el régimen de partido hegemónico. Esto denota un déficit en la democracia mexicana, la cual en todo caso mantiene intactos determinados procedimientos poco ortodoxos, que son los que más destacan los entrevistados a la hora de visualizarla, pero que también son los que más afectan a su credibilidad. Eso y no el esfuerzo de construcción democrática realizado es lo que destacan los jóvenes universitarios hidalguenses en sus discursos narrativos. Es por esto que en ellos se encuentran temas tradicionales que han sido predominantes en la política mexicana: corrupción, falta de preparación de los representantes elegidos, interés privado predominante sobre el público, elecciones fruto de pactos entre élites y no originadas en la voluntad popular, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, Joaquín (2007). “Estudio preliminar”, en Max Weber, *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.
- ACEMOGLU, Daron y ROBINSON, James (2005). *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, Nueva York, Cambridge University Press.
- ACOSTA, María Lourdes y TAPIA, Agustín (2003). *Jóvenes Mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de la Juventud 2000*. Hidalgo, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud.
- AGUADO, José Carlos y PORTAL, Mariana (1991). “Tiempo, espacio e identidad social”, *Alteridades*, Año 1, núm. 2, pp. 31-43.
- AGUILAR, Miguel Ángel (2005). “Maneras de estar: aproximaciones a la identidad y la ciudad”, en Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coord.), *Identidades urbanas*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 141-163.
- ALMOND, Gabriel (1956). “Comparative Political System”, *The Journal of politics*, vol. 18, pp. 399-409.

- ____ (2001). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica
- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sydney (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in the Five Nations*, New Jersey, Princeton University Press.
- ____ (1980). *The Civic culture Revisited*, Boston, Little Brown.
- ANDERSEN, Margaret L. y Taylor, Howard Francis (2006). *Sociology: Understanding a Diverse Society*, Boston, Thomson Wadsworth.
- AVILÉS, René (2007). “La sucesión en la UNAM”, *Excelsior. El periódico de la vida nacional*, domingo, 26 de agosto, sección nacional, p. 21.
- BAUMAN, Zygmunt (2006). *Vida líquida*, Barcelona, Paidós.
- BAZDRESCH, Carlos *et al.* (1993). *México: auge, crisis y ajuste*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- BERELSON, Bernard. y STEINER Gary. (1964). *Human behavior: an inventory of scientific findings*. New York, Harcourt, Brace & World.
- BOBBIO, Norberto (2006). “Introducción”, en Gaetano Mosca, *La clase política*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 7-35.
- ____ (2007). *El futuro de la democracia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, Pierre (2002). “La “juventud” no es más que una palabra”, en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, México D.F., Grijalbo, pp. 163-173.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*, México D.F., Siglo XXI editores.

- BRAKE, Mike (1980). *The Sociology of Youth Culture and Youth Subcultures*, London, Routledge.
- BRITO, Roberto (1996). “Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la reconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud”, *Jóvenes*, Cuarta época, Año 1, núm. 1, (septiembre): 24-33.
- BURCHARDT, Hans-Jürgen (2008). *Nueva Sociedad*, núm. 215, mayo-junio, pp. 79-94.
- CAROTHERS, Thomas (2002a). “The End of the Transition Paradigm”, *Journal of Democracy*, vol. 13, núm. 1, pp. 5-21.
- _____ (2002b). “Debating the Transition Paradigm. A Reply to my Critics”, *Journal of Democracy*, vol. 13, núm. 3, pp. 33-38.
- CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información, vol. II, El poder de la identidad*, México D.F., Siglo XXI.
- CENTRO UNESCO DE EUSKAL HERRIA (2003). *La juventud y el sistema NNUU*, primera monografía sobre juventud, Euskal Herria, Centro UNESCO de Euskal Herria.
- CLARK Terry N. y NAVARRO, Clemente (2007). *La nueva cultura política. Tendencias globales y casos Iberoamericanos*, Buenos Aires, Miño y Dávila S.R.L.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (1974). *El sistema político mexicano: las posibilidades de gobernar*, México D.F., J. Mortiz.
- _____ (1979). *El estilo personal de gobernar*, México D.F., J. Mortiz.
- CRESPO, José Antonio (1988). “Nivel de información política en los universitarios mexicanos”, *Foro Internacional*, núm. 114, pp. 120-136.

- ____ (2009). “Partidos bonsái. ¿Pluralidad o negocio?”, *Entorno político*, año 1, núm. 9, abril, pp. 28-29.
- DELEUZE, Gilles, y GUATTARI, Félix (2002). “Micropolítica y segmentaridad”, en Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-Textos, pp. 213-237.
- DEVEREUX, Georges (1985). “L’Identité ethnique: ses bases logiques et ses dyfonctions”, en *Ethnopsychanalyse complémentaire*, París, Flammarion, Cap. VI.
- DÍAZ, Rodrigo (1993). “Experiencias de la identidad”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 2, pp. 63-74.
- DURKHEIM, Emile (1995). *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, (edición original de 1893).
- EDER, Klaus (1997). “La Paradoja de la Cultura. Más allá de una teoría de la cultura como factor consensual”, *Zona Abierta*, núm. 77-78, pp. 99-126.
- ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD (ENJ) (2005). Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud.
- ENCUP (2001). *Primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).
- ____ (2003). *Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).
- ____ (2005). *Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en

<http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

_____. (2008). *Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

EPSTEIN, Jonathon S. (1998). “Introduction: Generation X, Youth Culture, and Identity”, en Jonathon S. Epstein, ed., *Youth Culture. Identity in a Postmodern World*, Oxford, Blackwell Publishers, pp. 1-23.

FERNÁNDEZ, Anna (2003). *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud.

FOUCAULT, Michael (2005). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México D.F., Siglo XXI, (edición original de 1975).

GALLINO, Luciano (2001). *Diccionario de sociología*, México D.F., Siglo XXI.

GAMBOA, Franco (2009). “La democracia anómica en América Latina” *Metapolítica*, No. 65, pp. 17-21.

GERGEN, Kenneth (1992). *El yo saturado. Dilemas de la identidad en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Paidós.

GOFFMAN, Erving (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, (edición original de 1963).

HABERMAS, Jürgen (1999). “Sistema y mundo de la vida”, en Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, Vol. II, pp. 161-280, (edición original de 1981).

HALL, Stuart (1990). “Cultural Identity and Diaspora”, en Jonathan Rutherford, *Identity: Community, culture, difference*, Londres, Lawrence and Wishart.

- H.M. (2007a). “Grafittis afectan la imagen de Pachuca”, *El sol de Hidalgo*. 15 enero, última edición
- H.M. (2007b). “Grupo juvenil edita la revista Utopía”, *El sol de Hidalgo*. 22 enero, última edición
- HSIN YANG, Lawrence *et al.* (2007). “Cultura y estigma: la experiencia moral”, *Este País*, Núm. 195, (junio): 4-15.
- INGLEHART, Ronald (1975). *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles among Western Publics*, Princeton, Princeton University Press.
- ____ (1991), *El Cambio Cultural en las Sociedades Industriales Avanzadas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI.
- KROEBER, Alfred, y KLUCKHON, Clyde (1952). *Culture: a Critical Review of Concepts and Definitions*, New York, Meridian Books.
- LAITIN, David (1997). “Cultura política y preferencias políticas”, *Zona Abierta*, Núm. 77-78, pp. 200-207.
- LEVI, Giovanni, y SCHMITT, Jean Claude (1996). *Historia de los jóvenes*, Madrid, Taurus, (dos tomos).
- LIPSET, Seymour Martin (1993). *El hombre político: las bases sociales de la política*, México D.F., editorial Rei.
- LYOTARD, Jean-François (1993). *La condición postmoderna: informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra.
- MARGULIS, Mario y Urresti, Marcelo (1996). “La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud”, *Biblos*, pp. 13-30.

- MASLOW, Abraham H. (1943). "A Theory of Human Motivation" *Psychological Review*, núm. 50, pp. 370-396.
- MATZA, David (1981). *El proceso de desviación*, Madrid, Taurus, (edición original de 1969).
- MEAD, George H. (1982). *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social*, Barcelona, Paidós.
- MERINO, Mauricio (2001). "La participación ciudadana en la democracia", *Cuadernos de divulgación de la cultura política*, Instituto Federal Electoral, en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm#presenta, (consultado el 15 de abril de 2009).
- MERTON, Robert King (1957). "The Role-Set: Problems in Sociological Theory", *The British Journal of Sociology*, vol. 8, núm. 2, junio, pp. 106-120.
- MERTON, Robert King (1995). *Teoría y estructuras sociales*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, (edición original, versión ampliada, de 1968).
- MILBRATH, Lester W. y GOEL, Madan Lal (1977). *Political Participation*, Boston, University Press of America.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2007). *El lugar de los adultos frente a los niños y a los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- MIRANDA, Roberto (2006). "La cultura política nacional y la cultura política de los universitarios", en Adrián Acosta Silva (coord.), *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

- MUÑIZ, Elsa (2005). “Los jóvenes elegidos. México en la década de los veinte”, en José Antonio Pérez Islas y Maritza Arteaga Castro-Pozo (Coord.), *Historia de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, pp. 151-172.
- NIE, Norman H. y VERBA, Sidney (1975). “Political Participation”, en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, Addison-Wesley.
- NIETZSCHE, Friedrich (1975). *Genealogía de la moral*, Madrid, Alianza Editorial.
- OBIOLS, Di Segni (2002). *Adultos en crisis, jóvenes a la deriva*, Buenos Aires, Novedades educativas y material didáctico.
- O’DONELL, Guillermo (1999). “Horizontal Accountability and Ne Polyarchies” en Andreas Shedler, Larry Diamond y Mark Plattner (eds.), *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, Boulder-Londres, Lynne Rienner.
- O’DONELL, Guillermo, IAZZETA, Osvaldo y VARGAS, Jorge (eds.) (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.
- ORIO, Joan y DEL ÁLAMO, Oscar (2000). “Democracia electrónica: conceptos, tipos y posicionamientos”, en http://www.iigob.org/documentos/?p=6_0094 (consultado el 20 de abril de 2009).
- PARSONS, Talcott (1949). *Essays in sociological Theory Pure and Applied*, New York, Free Press.
- PASQUINELLI, Carla (1993). “Il concetto di cultura tra moderno e postmoderno”, *Etnoantropologia*, núm. 1, pp. 34-75.

PÉREZ ISLAS, José Antonio (2005a). “Introducción. La heteroglosia sobre los jóvenes”, en José Antonio Pérez Islas y Maritza Arteaga Castro-Pozo (Coord.), *Historia de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, pp. 9-15.

____ (2005b). “Historizar a los jóvenes. Propuestas para buscar los inicios”, en José Antonio Pérez Islas y Maritza Arteaga Castro-Pozo (Coord.), *Historia de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, pp.17-32.

____ (2005). “Una historia que empieza a contarse”, *Universal Online*, 30 de mayo.

PESCHARD, Jaqueline (2006). *La cultura política democrática*, Cuadernillos de divulgación de cultura democrática, IFE. En http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004a), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Aguilar.

____ (2004b), *La democracia en América Latina. Contribuciones para el debate*, Buenos Aires, Aguilar.

PRZEWORSKI, Adam (1995). “Democracy and Economic Development”, en Edward D. Mansfield y Richard Sisson (eds.), *Political Science and the Public Interest*, Columbus, Ohio State University Press.

PRZEWORSKI, Adam; Stokes, Susan y Manin Bernard (1999). *Accountability and Representation*, Nueva York, Cambridge University Press.

- PYE, Lucien W. y VERBA, Sydney (1965). *Political Culture and Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- REGUILLO, Rossana (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Norma.
- ROMERO, Luis Alberto (1995). “Ilustración y liberalismo en Iberoamérica, 1750-1850”, en Fernando Vallespín, ed., *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, Vol. 3, pp. 448-485.
- SALAZAR, Francisco (1991). “El concepto de cultura y los cambios culturales”, *Sociológica*, núm. 17, pp. 11-25.
- SARTORI, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2003). *Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática, Resumen Ejecutivo*, México D.F., Secretaría de Gobernación.
- SIRVENT, Carlos (2007). “Midiendo la democracia. Una pretensión engañosa”, *Este País*, núm. 198, septiembre, pp. 25-29.
- SOMERS, Margaret R. (1997). “¿Qué hay de público o de cultural en la cultura política y en la esfera pública?”, *Zona Abierta*, núm. 77-78, pp. 31-94.
- SWIDLER, Ann (1997). “La cultura en acción: símbolos y estrategias”, *Zona Abierta*, núm. 77-78, pp. 127-162.
- TAGUENCA, Juan Antonio (2009). “El concepto de juventud”, *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 159-190.
- TAGUENCA, Juan Antonio y LUGO, Bernabé (2009). “La juventud mexicana: ¿una esperanza para la democracia?”, ponencia presentada en 21° Congreso Mundial de Ciencia Política, Santiago de Chile, 12-16 de julio.

- THE DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS OF THE UNITED NATIONS SECRETARIAT (2004). *World Youth Report 2003. The Global situation of young people*, New York, United Nation Publication.
- TOMASI, Luigi (1998). “Adolescence/youth culture”, en William H. Swatos, e.d., *Encyclopedia of Religion and Society*, Walnut Creek, Rowman Altamira Press, pp. 3-7.
- TOURAIN, Alain (2006). “Nacimiento del sujeto”, en Alain Tourain, *Crítica de la modernidad*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, Tercera parte, pp. 201-366.
- URTEAGA, Maritza (2005). “Imágenes juveniles del México moderno”, en José Antonio Pérez Islas y Maritza Urteaga Castro-Pozo, coord., *Historias de los jóvenes en México: Su presencia en el siglo XX*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, pp. 33-89.
- VARELA, roberto (2005). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura*, Barcelona, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- VILLORO, Luis (2008). *Crear, saber, conocer*, México D.F. Siglo XXI.
- WEBER, Max (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.
- WILDAVSKY, Aaron (1997). “La elección de preferencias a través de la construcción de instituciones”, *Zona Abierta*, núm. 77-78, pp. 163-199.
- WORLD VALUES SURVEYS (2008). Encuesta Mundial de Valores. México 2005, en <http://translate.google.com/translate?sourceid=navclient&hl=es&u=http%3a%2f%2fwww.worldvaluessurvey.org%2f> (página consultada el 30 de abril de 2009).

Jóvenes mexicanos y política,
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de diciembre de 2023.

